Parque Provincial
IBERÁ
PRODUCCIÓN DE NATURALEZA Y DESARROLLO LOCAL

Parque Provincial IBERÁ

PRODUCCIÓN DE NATURALEZA Y DESARROLLO LOCAL

CORRIENTES

El Parque Provincial Iberá está conformado por tierras públicas cubiertas de vegetación acuática. Se encuentra ubicado en el centro de los esteros y estará dedicado al turismo de naturaleza.

PRESENTACIÓN

Décadas atrás, la provincia de Corrientes fue pionera al establecer por ley la conservación de los recursos naturales, la belleza escénica y los ecosistemas de los Esteros a través de la creación de la Reserva Natural del Iberá.

Tiempo después se profundizó este camino de conservación, declarando las tierras fiscales como Parque Provincial, con el objetivo prioritario de asegurar y restaurar la vida silvestre del Iberá para el disfrute de todos los correntinos.

Estos lineamientos de política pública claros y precisos, mantenidos a través del tiempo, permitieron revalorizar el territorio y crearon una gran oportunidad para todos los pueblos y parajes de la región de elegir basar sus economías en la producción de naturaleza y el ecoturismo.

Este Gobierno tiene la certeza de que la producción de naturaleza, sumada a la conservación de nuestra riqueza cultural, es una de las mejores opciones para el desarrollo local económico y social del Iberá y sus alrededores.

Iberá es el corazón geográfico de la provincia de Corrientes, en el cual se atesoran todavía características esenciales de la cultura correntina en su estado más puro. Recuperar el orgullo de lo propio y lograr un desarrollo sostenible y respetuoso de nuestro entorno es la visión estratégica que estamos llevando a cabo con acciones en el territorio y que se encuentra reflejada en esta valiosa publicación.

Nuestro papel desde el Gobierno es ser los principales promotores públicos del potencial de nuestro Parque Provincial Iberá. Es un orgullo presentar este material que ofrece a toda la comunidad herramientas útiles para aplicar este nuevo paradigma de desarrollo que cambiará el rumbo de la Provincia y que nos invita a abrazar un futuro prometedor, siendo genuinamente correntinos.

Dr. Horacio Ricardo Colombi
Gobernador de la Provincia de Corrientes

Los Esteros del Iberá son el reservorio de naturaleza más grande y de mayor biodiversidad de Argentina. Ese, entre otros orgullos, lo tenemos los correntinos.

Para entender la complejidad de ese mágico mundo de colores, sonidos, olores y paisajes, es necesario estar ahí. Para dimensionar su magnitud, es necesario recorrerlo. Para escuchar su naturaleza, es necesario vivirla.

Esta publicación surge de esos recorridos, de andar caminando entre malezales, de escuchar a su gente, de probar sus delicias, de sentir sus pájaros al amanecer. Es por eso que, además de tener un gran caudal de conocimiento científico, tiene corazón, tiene alma guaraní y refleja la profunda pasión de los que trabajamos por el Iberá.

Este es un libro que está pensado tanto para aquellos que no conocen los Esteros como para los que se interesan por saber más. En estas páginas encontrarán naturaleza, cultura, historia, geografía, costumbres y una lengua viva como el guaraní.

Descubrirán, tal como nosotros fuimos descubriendo, aspectos únicos del poblador de los esteros. Podrán adentrarse en sus casas para conocer sus construcciones típicas y entender su vestimenta, su forma de traslado y sus creencias.

Este libro posee una estructura que permite que el lector elija los temas que mayor interés le despiertan y profundice en ellos: puede leerse de manera lineal o saltando capítulos, ya que cada página tiene sentido en sí misma.

Por su contenido podrá ser consultado por especialistas y científicos y también por curiosos en busca de unas vacaciones diferentes. La idea es que cada persona le encuentre su propio significado, por eso a algunos les servirá como material de consulta y estudio mientras que a otros les recordará momentos de su infancia. A los correntinos que están lejos les traerá añoranzas y quizás a algún abuelo le sirva de disparador para contar a sus nietos historias y mitos de esas tierras.

Cada uno encontrará su propio sentido pero hay algo que, estoy seguro, le ocurrirá a todo aquel que tenga este libro en sus manos: sentirá el espíritu con el que fue pensado y lo leerá con orgullo, con placer, disfrutando de una magia que envuelve y no suelta.

Estructurado en 6 capítulos, abarca y profundiza todos los temas relacionados al Iberá: su formación, su importancia ecosistémica y turística, su conservación y aprovechamiento, la revalorización de la cultura y la oportunidad que representa la producción de naturaleza.

Muestra con orgullo como Corrientes, siempre a la vanguardia, es pionera en reintroducción de especies extintas, logrando traer de vuelta al oso hormiguero, conservando y aumentando las poblaciones de venado de las pampas y preparando la vuelta del yaguareté en peligro de extinción en todo el mundo. Con más de 350 especies de pájaros, Iberá contiene la mayor población mundial de yetapá de collar, ese hermoso ejemplar buscado por los más exigentes observadores de aves. Con esto, más una adecuada conservación de fauna local que permitió la recuperación de poblaciones de ciervos de los pantanos, carpinchos y yacarés, los Esteros del Iberá se posicionan en la Argentina y en el mundo como uno de los mejores lugares para observar animales silvestres al mismo nivel de África o el Pantanal. Serán las localidades cercanas al Iberá las que se beneficien de la llegada de estos turistas, con un adecuado plan estratégico de desarrollo local basado en el ecoturismo.

Desarrollo que ya se está dando en algunos puntos, acompañado por autoridades locales y el gran compromiso de los vecinos de comunidades que quieren crecer sin perder su identidad, sintiendo orgullo de ser correntinos, ibereños. Mostrando en museos y circuitos las bondades de su tierra y la reseña de la cultura guaraní, ese vínculo indisoluble entre el hombre y la naturaleza.

Es un libro inédito, que reúne informes, historias y narraciones de quienes recorren y trabajan día a día en el Iberá. Han sido consultados científicos, investigadores, vecinos y lugareños y se ha logrado un compilado único y completo sobre la magnificencia de este territorio tan nuestro que, acompañado por imágenes, llevará al lector a adentrarse en lo más profundo de Corrientes, sintiendo el verdadero significado de la palabra *payé*.

Espero, además, que colabore en concientizar y educar a futuras generaciones sobre los valores centrales de la vida, sobre el amor y el respeto a la naturaleza, ya que eso nos hará una sociedad más justa y solidaria. Como bien lo dice Mahatma Gandhi: "La grandeza de una nación y su progreso moral se pueden juzgar por el modo que trata a sus animales" y me animo a afirmar que los correntinos podemos ser ejemplo de ello.

Mucho hemos avanzado pero mucho queda por hacer. Los desafíos serán cada vez mayores y las responsabilidades también. Hacia delante tenemos que pensar en fortalecer la ley de Parque Provincial, garantizar la supervivencia de los grandes mamíferos y aves promoviendo corredores de pastizal y selvas en galería, abordar la complejidad del desarrollo local con un ente estatal creado a tales fines y evaluar la posibilidad de una coparticipación diferenciada a los municipios que adhieran al desarrollo a partir de la naturaleza.

Necesitamos más gente que apueste a este tipo de desarrollo, que quiera a su provincia y se sume a mostrar lo mejor de ella, por eso los invito a acompañarme y disfrutar este gran legado para la provincia de Corrientes.

Dr. Sergio Moisés Flinta
Senador Provincial

El Parque Provincial Iberá es el lugar ideal para proteger la fauna nativa de Corrientes y, por su tamaño y ubicación, puede funcionar como motor de desarrollo de las 10 localidades de la cuenca.

Un territorio bien correntino

El Iberá representa la naturaleza y la cultura correntina en su forma más auténtica. Es el lugar donde podemos encontrar un pasado intacto y un futuro por descubrir, con esa magia que se respira en los lugares no alcanzados aún por el crecimiento desmedido y sin planificar.

El Iberá es un vasto territorio que parece infinito por sus llanuras cubiertas de agua que se pierden en el horizonte; es identidad de hombres valientes y mujeres trabajadoras, gente de espíritu alegre que da la mano firme y mira a los ojos. Además, por ser un área protegida es también cobijo del aguará guazú, del ciervo de los pantanos, de carpinchos, de yacarés, de abundantes aves acuáticas y de una naturaleza que respira bienestar. Es el lugar donde el hombre del estero convive con el paisaje que le ha dado su forma de ser: el agua, el caballo, el botador.

En el interior de la Reserva Natural Iberá se ubica el parque provincial del mismo nombre. Son 482.000 hectáreas cubiertas por vegetación acuática que el gobierno de Corrientes ha declarado **Parque Provincial Iberá para disfrute de todos los correntinos y como motor económico** de los municipios que lo rodean, **a partir de la producción de naturaleza y vida silvestre**.

El área que ocupa el Parque, delimitada por decreto en 2009, surgió al mapear el territorio fiscal que se ubicaba al fondo de las estancias, donde era imposible entrar. **Estas tierras, consideradas inapropiadas para la ganadería, fueron "descubiertas" por una nueva visión de desarrollo local: la producción de vida silvestre como recurso comercializable a través del turismo**. Los 10 municipios ubicados en la cuenca del Iberá y otros cercanos serán los beneficiarios directos de esta nueva alternativa económica posible gracias a la creación del Parque Provincial.

Este territorio, que ha sido revalorizado en función del uso ecoturístico propuesto, debe ser ordenado y preparado para rendir los mejores frutos a lo largo de los años, manteniendo su calidad y sustentabilidad. Por este motivo, **para la producción de naturaleza y vida silvestre también será necesaria la aplicación de Buenas Prácticas Productivas**.

Tabla de contenidos

	Presentación	7
	Prólogo	8
	Introducción	11
1	**El Parque Provincial Iberá**	14
1.1	¿Qué es el Parque Provincial Iberá, y en qué se diferencia de la Reserva Natural?	15
1.2	Ubicación y límites del Parque Provincial Iberá	19
1.3	¿De quién es y cómo podemos usarlo?	20
1.4	¿Qué es la producción de naturaleza?	22
1.5	¿Cómo se hace para participar en esta nueva actividad?	24
1.5.1	El liderazgo municipal	25
1.5.2	Participación pública y oferta laboral	36
1.5.3	La prestación de servicios: Las asociaciones y cooperativas	38
1.5.4	Los emprendedores privados	39
1.5.5	Los operadores y agencias para visitantes nacionales e internacionales	42
1.5.6	Convertirse en guardaparque o productor de naturaleza	43
1.5.7	El aporte de los investigadores	44
1.5.8	Grandes logros en plazos cortos: El trabajo con las ONG	46
1.5.9	Instituto provincial para el desarrollo	50
2	**Valores Únicos del Iberá**	52
2.1	Descubriendo los muchos paisajes del Iberá	55
2.2	La riqueza de la vida silvestre	60
2.3	La cultura del estero	65
2.3.1	Surge el "mencho"	66
2.3.2	El mariscador: Cazador de los esteros	69
2.3.3	Un lugar para vivir y compartir	70
2.3.4	Celebrar el presente	73
2.3.5	Guaraní, lengua viva	74
2.3.6	La discreta belleza de la artesanía	76
2.3.7	Indumentaria: Hombres como aves	78
2.3.8	Gastronomía con impronta guaraní	80
2.3.9	Corrientes es música	82
2.3.10	Una religiosidad variada	84
2.3.11	Corrientes tiene payé	85
2.3.12	El orgullo de ser quien se es	86
2.4	La ocupación y uso del territorio	88
2.4.1	El poblamiento inicial de Corrientes	88
2.4.2	La conformación de territorios públicos	90
3	**Producción de Naturaleza en el Parque Provincial Iberá**	92
3.1	Valoración y cuidado de la biodiversidad	94
3.2	El resguardo legal y el manejo administrativo del territorio	97
3.3	Manejo y mantenimiento de la vida silvestre	100
3.3.1	Evitar la competencia de plagas, malezas y animales del vecino	100
3.3.2	Los grandes invasores	103
3.3.3	Fuegos naturales y quemas controladas	104
3.3.4	Reasilvestramiento para recuperar valores	107
3.3.5	El Centro Experimental de Cría de Yaguaretés	112
3.4	Accesos públicos	117
3.5	Lo que nadie quiere ver al ingresar a un parque: La basura	118
3.6	La vigilancia del Parque Provincial Iberá	121
3.7	La comunicación del Ibera: la Marca Territorial	122
3.8	Diseño y belleza escénica	124
3.8.1	Las rutas escénicas	125
3.8.2	Materiales autóctonos y diseño histórico en la infraestructura	126
3.8.3	Señalética y comunicación	129
4	**Iberá como Destino Turístico**	130
4.1	Una visita para repetir	132
4.1.1	La ruta de los mariscadores	135
4.1.2	El cruce de los esteros	136
4.1.3	Aterrizando en el edén	138
4.1.4	Los safaris del norte de Iberá	140
4.1.5	Por la ruta del Camino Real	143
4.1.6	Descubriendo el río Corriente	144
4.1.7	Remando por las antiguas estancias del noroeste	149
4.1.8	Tras las huellas guaraníticas	150
5	**Del Parque hacia Afuera: Expandiendo el Desarrollo**	154
5.1	Ganadería en pastizales naturales	157
5.2	Estancias con producción diversificada y *conservancies*	158
5.3	Asesoramiento y redes de reservas privadas	162
5.4	¿Qué son las servidumbres ambientales y quiénes las prefieren?	163
5.5	Zonas rojas de la Ley de Bosques	164
5.6	Corredores turísticos del norte argentino	166
6	**Información Adicional**	168
6.1	Lugares para visitar en Iberá	170
6.2	Legislación ambiental y turística y organismos responsables	174
6.3	Datos de contacto	181
6.4	Agradecimientos	181

Parte I

El Parque Provincial Iberá

En el Parque Provincial Iberá no vive gente, pero está poblado por más de 4.000 especies de flora y fauna correntinas, algunas de ellas en peligro de desaparecer.

1.1 ¿Qué es el Parque Provincial Iberá, y en qué se diferencia de la Reserva Natural?

Los parques nacionales y provinciales son territorio del Estado. Están delimitados y manejados con el objetivo prioritario de asegurar y restaurar la vida silvestre de una región.

El Parque Provincial Iberá fue creado sobre las tierras fiscales que aún perduraban en el interior de los esteros y, al igual que cualquier otro territorio bajo uso productivo, debe estar alambrado y custodiado. Con límites bien establecidos, los guardaparques podrán trabajar con la vida silvestre, que es **el objetivo productivo del Parque: lograr calidad y abundancia de animales autóctonos que le garanticen al turista una experiencia de alto nivel**.

Por otro lado, en Argentina existen áreas de **reservas naturales, generalmente declaradas sobre tierras privadas**, donde el Gobierno a través de reglamentaciones y controles evita que la fauna y la flora se vean amenazadas de extinción, mientras los propietarios de las tierras siguen desarrollando sus actividades productivas.

La Reserva Natural Iberá fue creada en 1983 sobre un área de 1 millón 300 mil hectáreas –coincidente con los límites de la cuenca de los Esteros del Iberá– **y los dueños de los campos que quedaron incluidos en la Reserva continuaron con sus actividades tradicionales, principalmente la ganadería**. Los guardaparques solo tenían presencia en los sitios donde eran invitados, bajo convenio, a hacer recorridas o a instalar sus seccionales, para controlar la caza y la pesca. En 2009 la ley de la Reserva se reglamentó definiendo con exactitud los alcances de esta categoría donde, básicamente, se establece la prohibición de la caza y la pesca extractiva, y la necesidad de evaluar los impactos ambientales cuando se proponen grandes cambios en el uso de la tierra.

En este aspecto también hay una gran diferencia con el Parque Provincial Iberá donde, por ser un área de dominio público, los guardaparques tienen el rol de administradores con presupuesto propio, infraestructura, equipo y con la responsabilidad de asegurar la producción de naturaleza en las 482.000 hectáreas de territorio. La autoridad de aplicación de ambas categorías es la Dirección de Parques y Reservas de la provincia de Corrientes.

En el Parque Provincial Iberá se “produce naturaleza”, que consiste en lograr calidad y abundancia de animales silvestres como atractivo principal del destino turístico Iberá.

1.2 Ubicación y límites del Parque Provincial Iberá

El Parque Provincial Iberá se ubica en el interior de la Reserva Natural y está constituido, en su mayoría, por terrenos anegados. Se accede por caminos rurales que atraviesan propiedades privadas hasta los puertos del interior del estero, desde donde se navega por ríos y lagunas, o se recorren a caballo las lomas e islas que abarca el Parque.

Al haberse definido sus límites y objetivos es imprescindible asegurar la presencia permanente de personal en varios puntos del territorio, tanto para permitir la afluencia de visitantes como parar producir naturaleza en forma intensiva. Con este fin se está tramitando con los vecinos el derecho de paso en todos los caminos que se aproximan al Parque, para que los guardaparques y demás empleados del Parque Provincial puedan vivir, administrar los recursos y producir vida silvestre en este nuevo territorio público que ha sido establecido por decreto en 2009.

Actualmente se han abierto cinco accesos públicos para los visitantes y hay planificados otros siete para los próximos años. Hoy se puede acceder desde las ciudades de Colonia Pellegrini, Galarza, Ituzaingó, San Miguel y Concepción. En un futuro, el acceso también será posible desde Loreto, Chavarría, Yofre, Villa Olivari, Santo Tomé y Mercedes.

El Parque Provincial Iberá se ubica sobre un sistema de arroyos, lagunas y embalsados. Está rodeado por 10 municipios que se convertirán en los Portales de Acceso Turístico al Iberá.

El Parque Provincial Iberá cuenta con la presencia de guardaparques y técnicos encargados de atender a los visitantes y de llevar a cabo la producción de naturaleza.

1.3 ¿De quién es y cómo podemos usarlo?

El Parque Provincial Iberá es de dominio público y su manejo está a cargo del gobierno de Corrientes. **El acceso es libre durante todo el año** y hay zonas especialmente definidas para visitarlo, con circuitos para hacer recorridas diarias desde los pueblos vecinos y también lugares con campings y baños, donde se puede pernoctar.

Su gran extensión y la diversidad de sus propuestas hacen del Parque Provincial un lugar apto para todas las edades e intereses: observación de fauna, aventura, cultura, historia, ruralidad y gastronomía.

El clima es benigno, con inviernos suaves –aunque las temperaturas de junio a agosto pueden caer bajo cero– y veranos que no son extremos dada la presencia del agua y la brisa que refresca el campo durante la noche.

Los accesos han sido mejorados con ripio en los últimos años y ahora resulta sencillo llegar a Pellegrini en auto y acceder al Parque mediante paseos en lancha o *kayak*. En otros portales más nuevos es conveniente contratar con anticipación guías locales (habilitados por la Dirección de Parques y Reservas) ya que los caminos de acceso pasan por campos privados que requieren el eventual uso de llaves para abrir las tranqueras o camionetas 4 x 4 si ha llovido intensamente. Se está trabajando para que en un futuro cercano todos los accesos estén abiertos al público, sin restricciones.

En los portales con acceso por agua, como en Concepción, también es importante ir acompañado de baqueanos que conozcan la ruta. Desde Chavarría el acceso por el río Corriente es libre, pero requiere de un permiso del Club de Pesca o de estancias vecinas si se quiere bajar una lancha. Con *kayak* o bote pequeño se puede acceder por Capita Miní o por la ruta 123 a la altura de Paso Lucero. Dentro del Parque Provincial está prohibido cazar y pescar de forma extractiva, y se deben respetar normas básicas para no afectar a la naturaleza.

El Parque es también un campo de aprendizaje donde, a través de la investigación científica, la sociedad puede conocer el funcionamiento de la naturaleza, valorarla y, por lo tanto, interesarse en su protección y cuidado.

El manejo del Parque Provincial Iberá está a cargo del Gobierno de Corrientes y el acceso es libre desde los portales, tanto para visitantes como para científicos.

1.4 ¿Qué es la producción de naturaleza?

La producción de naturaleza **consiste en trabajar para aumentar la presencia de vida silvestre hasta la capacidad de carga de un ecosistema y luego cuidarla para que resulte un atractivo turístico que genere dividendos** para las comunidades vecinas. Pero veamos de dónde proviene este concepto.

Durante el siglo XX el Iberá fue masacrado ambientalmente. Hasta los años ´80 los habitantes de la cuenca solo veían a la fauna como un recurso que debía ser cazado, extraído y vendido de la manera más rápida posible. Así fue como se extinguieron los animales más carismáticos y solo unos escasos ciervos de los pantanos, carpinchos, zorros y yacarés sobrevivieron a este proceso de destrucción.

Afortunadamente, muchas cosas han cambiado en Corrientes y en el resto del mundo desde entonces.

La creación de la Reserva Natural Iberá y la contratación de mariscadores (personas que antes se dedicaban a la caza) para trabajar como guardaparques en la laguna Iberá, permitió que la fauna que había sobrevivido se fuera recuperando gradualmente en las inmediaciones de Colonia Pellegrini.

Al mismo tiempo, la gente que vivía en los esteros comenzó a mudarse a los pueblos cercanos en busca de trabajo y contacto social, lo que disminuyó la presión de la caza sobre los animales. También la llegada de las primeras posadas y turistas a Colonia Pellegrini sirvió para demostrar que la fauna viva generaba más beneficios y riqueza que si se la cazaba.

Finalmente, **con los proyectos de reintroducción de fauna, la creación del Parque Provincial y los nuevos portales a la Reserva, el Iberá se fue posicionando como un destino ecoturístico de primer nivel en su totalidad**, más allá de Pellegrini.

Todos estos sucesos son especialmente oportunos en un contexto global donde, por primera vez en la historia de la humanidad, viven más personas en las ciudades que en los pueblos. Estos nuevos urbanitas representan un mercado gigantesco y en notorio crecimiento de personas que quieren tener un contacto con la naturaleza y animales silvestres. Y el Iberá representa uno de los mejores lugares de Sudamérica para ver fauna espectacular y accesible.

En diferentes lugares del mundo y de la Argentina están surgiendo lugares que a través de la producción de naturaleza y del ecoturismo logran salir de la pobreza, evitar la emigración de sus jóvenes y desarrollarse económicamente. En Argentina esto sucede en lugares tan diversos como El Chaltén en Santa Cruz, Puerto Pirámides en Chubut, Humahuaca en Jujuy o El Soberbio en Misiones. En Corrientes, Colonia Pellegrini se enorgullece de tener la menor tasa de desempleo de la provincia, de que sus jóvenes permanecen en el pueblo porque hay oportunidades de trabajo y de que existe un alto sentido de orgullo y pertenencia. Todo ello en una localidad donde el 85% de la población vive de los visitantes que llegan a Pellegrini para disfrutar de la fauna silvestre local.

En este escenario de revalorización es que toma cuerpo **la Producción de Naturaleza, que consiste en el uso (no extractivo) de los ecosistemas naturales con todas sus especies de fauna nativa, a través del turismo**. Este tipo de producción se ha convertido en una de las mejores opciones de desarrollo económico y social del Iberá y sus alrededores. La existencia de un parque provincial y de campos privados de conservación que generan fauna silvestre llamativa y mansa, representa una oportunidad económica que se suma a los otros tipos de producción de la región. De este modo, no solo los habitantes de las localidades vecinas se pueden beneficiar con esta iniciativa, sino que **también los estancieros pueden complementar su producción con el turismo que busca disfrutar de la fauna silvestre**.

Esto ya está ocurriendo en la cercana región del Pantanal brasileño, donde hay fazendas que se dedican de manera simultánea a la agricultura, a la ganadería y al ecoturismo, albergando altas densidades de fauna (incluyendo yaguaretés) que generan ingresos muy significativos que complementan las actividades agropecuarias tradicionales.

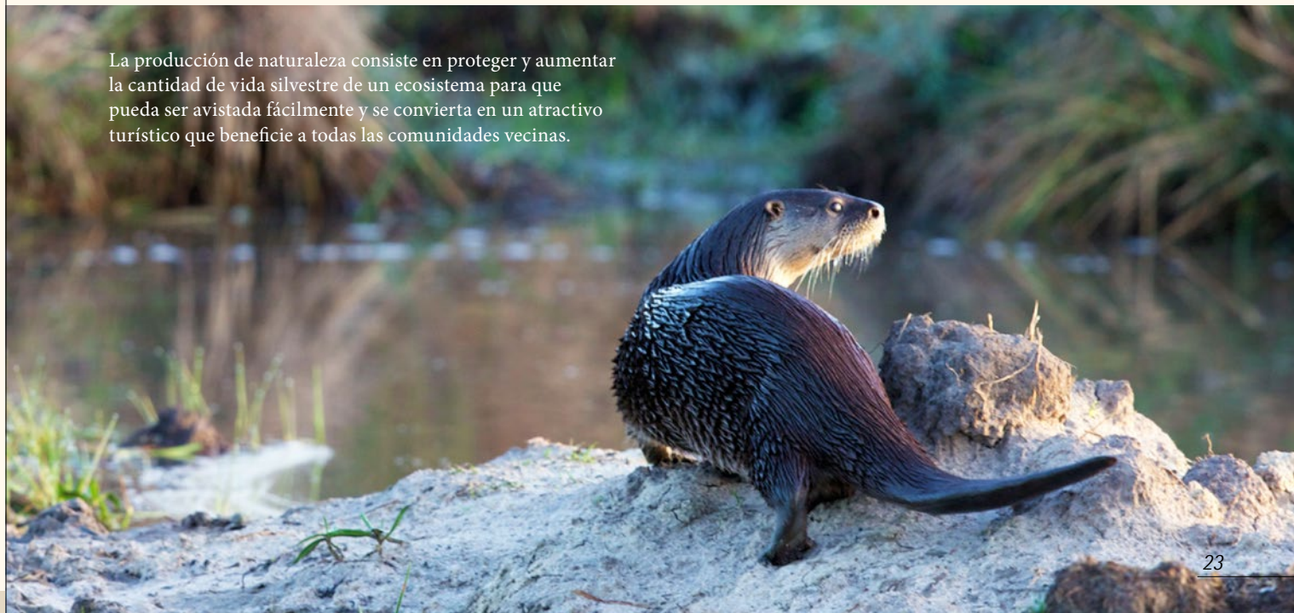

La producción de naturaleza consiste en proteger y aumentar la cantidad de vida silvestre de un ecosistema para que pueda ser avistada fácilmente y se convierta en un atractivo turístico que beneficie a todas las comunidades vecinas.

1.5 ¿Cómo se hace para participar en esta nueva actividad?

En el Iberá hay 10 municipios que suman aproximadamente 100 mil habitantes. A excepción de Colonia Pellegrini que ha logrado un enorme desarrollo a través del turismo, muchos municipios recién ahora están percibiendo el gran potencial que tiene el Iberá, quizás porque suele ocurrir que cuando se vive rodeado de naturaleza se la ve como algo tan cotidiano que resulta difícil valorarla en su totalidad. Pero son justamente estos municipios que rodean al Iberá los que están mejor posicionados para comenzar un proceso de desarrollo gracias a la presencia del Parque Provincial.

A nivel mundial el ecoturismo es una de las actividades económicas más importantes relacionadas a las áreas protegidas y una herramienta real para combatir la pobreza. La clave es buscar modelos de desarrollo donde los municipios puedan liderar un plan estratégico en su territorio e incentivar a la comunidad a participar del ecoturismo.

La decisión de un municipio y de su comunidad de convertirse en un portal ecoturístico aprovechando el acceso al Parque Provincial Iberá es estratégica y cambiará positivamente el destino de esa localidad y de su gente. Pero hay que tener en cuenta que el camino para concretarlo es de largo plazo y requiere de mucho trabajo mancomunado. No existen las recetas fáciles con resultados rápidos.

Hay muchas formas de participar en esta nueva actividad productiva: como emprendedores particulares, formando cooperativas y asociaciones, o como empleados directos, según objetivos y posibilidades.

I. EL LIDERAZGO MUNICIPAL

Para comenzar, el equipo municipal –e idealmente la comunidad de manera participativa– debe contar con un plan estratégico y trabajar en las siguientes preguntas: ¿Qué recursos tenemos para potenciar? ¿Quién es nuestro visitante y qué quiere? ¿Con qué contamos que puede ser convertido en un atractivo turístico? ¿Qué elemento diferenciador podemos ofrecer? ¿Cómo se hace para que el visitante quede conforme y vuelva o nos recomiende?

Desde la plaza principal con sus casonas antiguas y su arboleda original, pasando por los caminos y recodos de arena bordeando cañadas, lagunas y pastizales, hasta las pequeñas capillas y santuarios... **Todo, hasta los más mínimos detalles que a veces son ignorados por el ojo cotidiano, puede convertirse en un atractivo turístico cuando se le da un sentido y está enmarcado en una oferta de servicios de calidad**. A veces es necesaria la visión de alguien de afuera para descubrir un potencial que el poblador local no logra ver, justamente, porque está allí todos los días. De ahí la importancia de hacerse las preguntas antes mencionadas.

Igual de valioso es **realizarse preguntas sobre los recursos con los que no se cuenta** y son necesarios para ofrecer una estadía placentera a un turista. ¿Qué no tenemos? ¿Qué nos hace falta? ¿Para qué? Por lo general las respuestas tienen que ver con los servicios y la infraestructura básica para atender a un turista. **Aquí es donde se debe comenzar a armar el plan para ir construyendo todo aquello que aún no se tiene y que es esencial para lograr una buena propuesta de turismo**.

El desarrollo local es el desafío para que todo lo que hoy no ofrece el pueblo pueda en el futuro ser ofrecido por sus propios habitantes, generando así una nueva actividad económica. También significa abrir las puertas a nuevos participantes con inversiones, capacidades y conocimientos que mejoren la oferta global. Se busca en el largo plazo un sano equilibrio entre las oportunidades aprovechadas por los emprendedores locales y las concretadas por nuevos inversores.

Cuando existen la convicción y el liderazgo del municipio para emprender este camino, el avance se nota en seguida y lo siguiente será fortalecerse institucionalmente para convertirse en un municipio ecoturístico. A continuación veremos los pasos más básicos para comenzar.

A. Armar un equipo de trabajo local

La mayoría de las veces los municipios no cuentan con equipos de trabajo propios que puedan dedicar su tiempo a implementar un plan ecoturístico. Es clave que el intendente arme un grupo que pueda adquirir la capacidad para desempeñar las funciones necesarias para dar servicios a los turistas. Este equipo de trabajo es, además, el canal de comunicación con la comunidad y con otros actores clave que se desea involucrar en el proceso. Es indispensable la habilidad para las relaciones sociales, por lo tanto esta actividad no la suelen realizar funcionarios "de escritorio" sino los que se sienten a gusto trabajando en la calle y con la gente.

Una vez armando el equipo, que deberá ser permeable a nuevos conocimientos, capacitaciones y mejores prácticas (usualmente estos recursos llegan desde el Gobierno Provincial, Nacional y fundaciones), comienza el trabajo simultáneo hacia el interior de la institución municipal y hacia la comunidad en general, informando e incentivando a la gente a participar.

B. Trabajar con la comunidad

Una vez que se acordó con la comunidad que el camino a seguir es el ecoturismo, se parte de una base rica en objetivos comunes. Muchas veces comienza participando un pequeño porcentaje de la población y luego se va sumando gente cuando se contagia del entusiasmo que se genera. En este punto es necesario un trabajo de **concientización**, donde todos deben tener claro qué es el ecoturismo, cuál es el plan del municipio y qué participación pueden tener aquellos que quieran involucrarse con sus ideas y recursos. Lo importante a destacar es que hay lugar para todos lo que quieran sumarse.

Participantes de curso de Interpretación de Patrimonio llevado a cabo con pobladores locales en San Nicolás. La capacitación constante y a todos los niveles es imprescindible para elevar la calidad y volverse un destino turístico competitivo.

Cada municipio organizaría un equipo de trabajo que asista a los pobladores que quieran sumarse a esta iniciativa de desarrollo a través del turismo. Lo motivador es que hay lugar para todos aquellos que estén interesados.

C. Encontrar el propio lugar

Las personas involucradas en este proceso necesitan encontrar su lugar en la cadena de valor de la industria turística. Para ello, primero hay que entender qué busca un turista de este tipo cuando llega a destino y es el municipio quien debe generar los espacios y canales de comunicación para que esta información fluya abiertamente. Esta es la instancia donde surgen las ideas que luego se harán proyectos y podrán concretarse como bienes o servicios al turista.

El municipio –con el apoyo del Gobierno Provincial y otras instituciones– debe **promover el emprendedorismo comunitario** y generar espacios para la cooperación e intercambio de ideas y apoyo dentro de la comunidad.

En la cadena de valor del turismo existen muchos espacios para desarrollar, desde agencia de viajes y guía turístico hasta el transporte, el alojamiento, la alimentación y el entretenimiento, pasando por las compras (bienes de consumo y artesanías) y la experiencia de la visita en general. En todas estas etapas hay oportunidades para generar un bien o un servicio que traerá trabajo para la comunidad local.

Es importante que el municipio acerque a la comunidad **capacitación y asistencia técnica** para promover emprendimientos o mejorar los existentes, y que los acompañen en el proceso de crecimiento de su negocio. Cuando este proceso comience a madurar, los emprendimientos serán monitoreados por el municipio que les dará una categoría y habilitación correspondiente.

Este es también un punto crítico para las autoridades municipales ya que muchas veces no cuentan con personal especializado o resulta complejo efectivizar una penalización cuando no se cumplen las **normas básicas de seguridad e higiene** en un establecimiento habilitado para recibir turistas. En este sentido, **el municipio debe hacer valer las reglas de juego de la industria, aunque muchas veces se esté multando al vecino**.

La asistencia técnica y la capacitación son esenciales en este nuevo proceso productivo: desde saber servir un desayuno hasta realizar un paseo guiado de forma profesional.

D. Promover el capital social

Una de las mayores riquezas de una pequeña localidad son las relaciones entre sus habitantes. Nutriendo estas relaciones se generan redes donde prevalece el compromiso y la confianza y, cuando se tiene un objetivo en común, se trabaja en forma asociada y se logran grandes cambios.

Para que esto ocurra se necesita dedicarle **tiempo** a las relaciones, a escuchar las ideas de los otros y proponer las propias. Aquí el municipio solo debe aportar un **espacio de reunión** y de coordinación; luego será el propio liderazgo de la comunidad el que continúe el proceso.

Una vez que la comunidad se ha concientizado, ha encontrado espacios dentro de la cadena de valor para especializarse y tiene proyectos que concretar, el paso siguiente es **fomentar el asociativismo:** la unión formal de aquellos que desean ofrecer servicios similares o complementarios en cooperativas, asociaciones o cámaras. Es un objetivo del municipio que la comunidad crezca hacia la institucionalización de sus intereses y así contar con actores consolidados que lo acompañen en el camino del desarrollo local.

Cada municipio tiene la capacidad de brindar espacios de reunión para que los emprendedores se encuentren e intercambien dudas y experiencias. También de promover el asociativismo, para aprovechar sinergias.

E. Fortalecer la capacidad de gestión

Muchos de los municipios ubicados en espacios estratégicos por su riqueza natural y cultural no cuentan con la experiencia de gestionar un plan estratégico de ecoturismo, por lo que es fundamental que fortalezcan sus capacidades de gestión interna.

Para comenzar, deben poner en orden sus recursos y establecer las prioridades de uso. Por ejemplo, los recursos económicos siempre son escasos, por lo que hay que decidir dónde asignarlos para que impacten positivamente y se multipliquen. Las obras destinadas a mejorar la infraestructura de agua potable, saneamiento, alcantarillado, iluminación, recolección y tratamiento de residuos y energía eléctrica no solo benefician a toda la comunidad sino que permiten sentar las bases para inversiones en alojamientos, gastronomía y otros servicios al turista.

Un presupuesto participativo –escuchando la voz de la comunidad– sobre las prioridades a la hora de realizar obras es un paso importante que da legitimidad a la inversión y acerca a las autoridades municipales a la población, lo cual trae efectos altamente positivos. Por ejemplo, la refacción de una plazoleta barrial donde participan todos los vecinos aportando mano de obra, materiales y dirección.

Mejorar la disponibilidad de energía, agua, cloacas y la recolección de basura se traducirá en un mayor bienestar para los pobladores, a la vez que resulta indispensable para recibir turistas.

F. Potenciar al otro

Existen en la comunidad actores que cuentan con recursos, experiencia o relaciones que son muy valiosos para sumar a la hora de trabajar por un municipio ecoturístico.

La iglesia, por ejemplo, siempre tiene mucho para aportar por el valor que poseen las costumbres religiosas y por el interés del visitante de conocer, e incluso participar, de eventos como procesiones o peregrinaciones, por nombrar alguno de ellos. En este sentido es idóneo sumarla al plan ecoturístico, pero también hay otros actores importantes:

Las escuelas y las maestras juegan un rol protagónico dentro del proyecto turístico, ya que es allí donde los chicos comienza a recibir la primera concientización del cuidado del ambiente y de valoración de la naturaleza y la cultura.

Las escuelas, por el trabajo que debe hacerse con los alumnos en cuanto a la concientización de proteger, cuidar y valorar los recursos naturales y culturales.

Las cooperativas y grupos existentes, porque ya existe una unión previa y un trabajo hacia objetivos comunes y pueden ser de gran ayuda para coordinar y estar a cargo de eventos, servicios, museos y parques interpretativos.

El hospital público, porque es clave su equipamiento y preparación para atender oportunamente a un visitante en problemas y también para capacitar a los guías en primeros auxilios.

La policía y agentes de tránsito, porque deben estar capacitados para dar información básica a turistas.

En definitiva, todos aquellos actores que están institucionalizados son valiosos para el proceso ya que aportan su experiencia, red de contactos y recursos humanos y materiales.

G. Proteger el patrimonio

El municipio junto a su Concejo Deliberante deben trabajar en ordenanzas que protejan el patrimonio histórico, cultural y natural de su comunidad porque son los recursos que hacen que un lugar se convierta en un destino ecoturístico.

Es fundamental resguardar los monumentos y las casonas antiguas (por nombrar solo algunos ejemplos de patrimonio), a la vez que debe delimitarse el casco histórico de pueblo y establecer bajo qué condiciones se realizarán las nuevas intervenciones en estas zonas. Este proceso de poner en valor el patrimonio arquitectónico requiere un importante trabajo con la comunidad.

Es fundamental que los habitantes den valor a este patrimonio cultural de la misma manera en que se está comenzando a valorar la naturaleza de la zona. Se puede mejorar la calidad de vida de los habitantes respetando características originales que, además, hacen a la identidad del lugar. Es imprescindible recalcar que aunque lo "moderno" o la imitación de estéticas de las grandes ciudades puedan tomarse como sinónimo de progreso, también pueden desvalorizar un destino que se está estableciendo como ecoturístico, donde la identidad propia es altamente valorada.

Una vez protegido lo que se tiene, se puede avanzar con el diseño y planificación de obras de intervención paisajística y puesta en valor de los espacios verdes urbanos. Por ejemplo, mantener y plantar árboles de especies autóctonas, mejorar calles, veredas y senderos, conservar el bosque nativo, diseñar sendas y explanadas (para miradores y paseos) y construir mobiliario urbano (bancos, basureros, rampas), todo con materiales de la zona y de bajo mantenimiento. También será importante instalar señalética informativa, puestos de información turística y sanitarios públicos.

H. Gestionar integralmente los residuos urbanos

No hay ecoturismo si no se resuelve el problema de los residuos, así que el municipio debe tener un plan para abordar esta cuestión. Por ejemplo es fundamental destinar un predio para la basura ubicado en las afueras del pueblo y que no esté a la vista de los turistas, ya que desprestigia el lugar y le baja puntos como destino de naturaleza. Este predio debe estar alambrado y manejado por la municipalidad, a través de un sistema de recolección eficiente para garantizar que la deposición de residuos sea sistemática y así desalentar a los vecinos a dejar la basura en el predio por sí mismos.

De nuevo cobra importancia la concientización de la comunidad para incorporar actitudes que cuiden y colaboren con el ambiente, a fin de construir un hábitat más sano, sostenible y de perfil turístico. En este sentido, más que de grandes inversiones se requiere voluntad y trabajo en equipo entre el municipio y la comunidad. Algunas localidades ya cuentan con casos exitosos para replicar, donde han incorporado la separación, reciclaje y reutilización de residuos con la participación de cooperativas locales y que han funcionado muy bien para este tipo de escala.

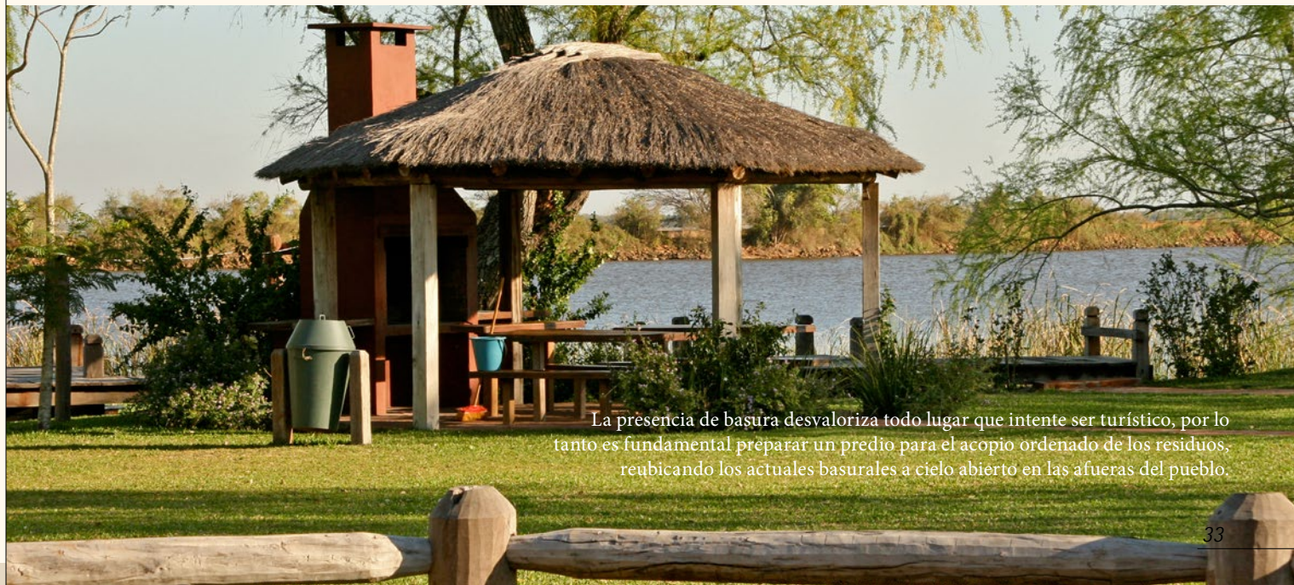

La presencia de basura desvaloriza todo lugar que intente ser turístico, por lo tanto es fundamental preparar un predio para el acopio ordenado de los residuos, reubicando los actuales basurales a cielo abierto en las afueras del pueblo.

I. Difundir el destino

Otro reto importante para el municipio y los actores que han decidido trabajar por el turismo es armar un destino integrado con múltiples propuestas para el visitante y lograr más noches de pernoctación. En este sentido, la unión de varios municipios con experiencias complementarias enriquecerá enormemente la oferta, al tiempo que resultará más beneficioso para todos. La presencia del Parque Provincial Iberá es una oportunidad única para promover y potenciar la zona con un perfil ecoturístico de primer nivel, que garantice la presencia de fauna y flora nativa en un ambiente natural en excelente estado de conservación. Para lograrlo es fundamental el trabajo conjunto entre los diferentes municipios.

Al mismo tiempo, para la promoción general del Destino Iberá se trabajará con el Ministerio de Turismo Provincial, que está convocando a un equipo de profesionales para dar a conocer al Iberá a nivel regional e internacional.

El avistamiento de fauna es un atractivo que mueve millones de turistas todos los años hacia las costas marinas, sabanas y selvas africanas, humedales e islas donde se concentran grandes mamiferos y aves diversas. Iberá reúne las características necesarias para ser “el destino faunístico” de Argentina, tanto por sus mamíferos como por sus aves.

El Parque Provincial Iberá es una oportunidad única para promover un destino de naturaleza que involucre bajo un mismo nombre a todos los municipios de la cuenca del Iberá, aprovechando el trabajo ya hecho por Pellegrini durante más de 20 años.

II. PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y OFERTA LABORAL

Como ya se ha dicho, para que el proceso de desarrollo sea sustentable es fundamental que la comunidad se involucre, trabaje en red y se apropie del proyecto.

Esta propuesta de ecoturismo se basa no solo en la naturaleza, sino también en la cultura del hombre del Iberá, de sus costumbres, formas de trabajo, valores y vestimenta. Al mismo tiempo que funciona como un gran atractivo para el turista, será de gran utilidad para recuperar el orgullo de ser del estero y su forma de vida.

Este contexto de desarrollo local ofrece la oportunidad de que los jóvenes encuentren un presente y futuro laboral, ya que las necesidades de personal tanto para el trabajo dentro del Parque, manejando y manteniendo la vida silvestre, como para prestar servicios turísticos a los visitantes será a gran escala. Para acceder a estos puestos o ser un emprendedor hay que capacitarse, organizarse y en algunos casos invertir, para todo lo cual habrá un acompañamiento por parte del Estado.

Los guardaparques de la Dirección de Parques y Reservas y de las ONG que trabajan en el Iberá con producción de naturaleza son mayormente pobladores de la zona que se han entrenado en las buenas prácticas productivas de vida silvestre. La demanda de este personal capacitado está en aumento y el Gobierno Provincial ha abierto una tecnicatura de guardaparques en la Universidad del Nordeste para cubrir esta necesidad.

También se necesitan guías baqueanos, de turismo, de canotaje, de cabalgatas y anfitriones para los sitios de pernocte como campings, refugios, hospedajes u hoteles, junto con cocineros, choferes y ayudantes en general. Esta necesidad abre un gran espectro de posibilidades laborales para la gente de la zona.

Este proceso de desarrollo local permite que los jóvenes se queden en sus pueblos por encontrar en ellos posibilidades de trabajo y de crecimiento personal, al tiempo que se valoriza no solo la naturaleza sino también la cultura del lugar.

III. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: LAS ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS

La formación de asociaciones y cooperativas ayuda a que los pobladores se organicen, compartan experiencias y estén motivados para iniciar y sostener las nuevas actividades en el tiempo.

Es factible convertirse en un emprendedor privado independiente si se está ubicado cerca del sitio de interés turístico y si se cuenta con recursos propios como una camioneta, caballos, bote, o unos cuartos y baño para alojar visitantes. Existen programas del Gobierno para ayudar a comprar insumos y otras inversiones para montar los primeros emprendimientos, además de capacitaciones en el manejo de alimentos, formación de guías de sitio y trato con turistas.

Pero como en todo negocio no solo hay que pensar en la oferta, sino también en la demanda. Y lograr que lleguen los visitantes requiere estar en los puntos de venta correctos o acceder a ellos mediante buena comunicación, ofrecer productos con alta calidad y seguridad, articular con prestadores de servicios de diferentes sitios y mantener un contacto permanente con el cliente para que vuelva. Generalmente de eso se encargan los operadores y agencias especializadas, sin embargo también es posible realizar acciones de "fidelización" del turista/cliente desde la propia comunidad, con una capacitación adecuada.

Unirse en asociaciones o cooperativas permite que los emprendedores estén mejor organizados y que sean más sólidos a la hora de elevar una propuesta o concretar una idea.

IV. LOS EMPRENDEDORES PRIVADOS

La aparición de empresarios o emprendedores locales dispuestos a invertir en hotelería adecuada a los estándares ecoturísticos, es el punto de inflexión para que la localidad comience a crecer de forma rápida y sostenida. Tener alojamiento resulta indispensable para que el tiempo de permanencia se extienda más de un día, contratando mayor número de servicios por viaje y generando actividad en otras localidades.

En Pellegrini todo el desarrollo local se dio a partir de los emprendedores privados que no solo invirtieron en la infraestructura sino que iniciaron el arduo trabajo de gestar un nuevo destino turístico.

Colonia Pellegrini logró posicionarse turísticamente por medio de emprendedores particulares, que instalaron hosterías que ofrecían todos los servicios y actividades incluídos.

Pellegrini, un ejemplo de emprendedorismo

Desde que se creó la Reserva Natural Iberá en 1983, la localidad de Pellegrini empezó a trabajar en turismo. Primero fueron inversores de Buenos Aires y de otros países que se dedicaron a construir las posadas y brindar servicios asociados, como excursiones. Unos años más tarde, cuando el poblador local comenzó a vislumbrar el potencial del Iberá, surgieron más hospedajes, restaurantes y vehículos para excursiones, por lo tanto en Iberá hoy en día confluyen pioneros y emprendedores locales.

Iberá es un destino posicionado internacionalmente ya que además de sus valores paisajísticos, garantiza avistaje de animales silvestres. Al mismo tiempo, alberga los 5 monumentos naturales provinciales: yacaré, ciervo de los pantanos, aguara guazú, lobito de río y oso hormiguero.

Carlos Pellegrini fue la localidad pionera en trabajar en turismo de naturaleza en los esteros: inició sus actividades en 1983, junto con la creación de la Reserva Natural Iberá, en cuyo "corazón" se ubica el Parque Provincial.

V. LOS OPERADORES Y AGENCIAS PARA VISITANTES NACIONALES E INTERNACIONALES

Los operadores y agencias son quienes mejor comercializan y promocionan un destino y tienen la capacidad de venderle a un público distante una estadía completa por varios días, o de armar paquetes con mucha anticipación. Su rol fundamental es el de articular entre los múltiples prestadores de servicios locales (nivelando la calidad y ofreciendo garantías de seguridad jurídica) y el visitante o agencias de otros países. Sin las agencias los locales difícilmente podrían mantener un flujo permanente de trabajo.

En muchos casos los hoteles o lodges que ofrecen además del alojamiento los servicios de comidas y actividades diarias, actúan como operadores locales. Para poder tener una agencia hay que cumplir con ciertos requisitos que exige la Ley de Turismo de la provincia, como un local a la calle y un profesional matriculado.

Los interesados en montar una agencia nueva pueden acercarse al Ministerio de Turismo de la provincia quienes facilitarán las gestiones, ya que existe un interés prioritario en promover su radicación en la provincia.

Las agencias de turismo son especialistas en comercializar "paquetes" turísticos y en ofrecer seguridad y calidad de servicios a largo plazo. El Ministerio de Turismo de Corrientes brinda asesoramiento y ayuda en la gestión de las personas interesadas en tener su propia agencia.

VI. CONVERTIRSE EN GUARDAPARQUE O PRODUCTOR DE NATURALEZA

La Provincia ha conformado un cuerpo de guardaparques con diversas habilidades. Por un lado se encuentra el **guardaparque baqueano**, fundamental por sus conocimientos del estero, por su habilidad para moverse a caballo y en canoa a botador, por tener relaciones con los vecinos y por su capacidad de ver y seguir a la fauna. Estos baqueanos han nacido dentro del Iberá o en los parajes vecinos y son sumamente apreciados como trabajadores en la producción de vida silvestre.

Por otro lado, se encuentra el **guardaparque de escuela**, que a partir de una vocación por el cuidado de la naturaleza (y aunque no tuviera conocimientos del terreno) pudo capacitarse en distintas instituciones terciarias y comenzar una carrera laboral.

La Dirección Provincial de Parques y Reservas también incluye profesionales de distinta formación como abogados, administrativos, biólogos, gestores y naturalistas. Este equipo de trabajo permite asegurar el cumplimiento de las leyes vigentes, quitar la amenaza sobre las especies en peligro de extinción, proponer actividades de interpretación de naturaleza dentro del Parque, realizar acciones de educación ambiental, monitorear las poblaciones de especies indicadoras de la salud del ecosistema, ocuparse del mantenimiento de la infraestructura y alambrados perimetrales, controlar las amenazas a la vida silvestre y atender a los visitantes con buena información y dándoles seguridad durante su estadía.

Guardaparques baqueanos y de escuela se complementan para custodiar la vida silvestre del Parque Provincial Iberá. También biólogos, comunicadores, abogados y naturalistas.

VII. EL APORTE DE LOS INVESTIGADORES

El manejo de vida silvestre, el uso público, la restauración del paisaje y la planificación ambiental requieren de un conocimiento profundo del escenario donde se desarrolla la producción de naturaleza. Los gestores y guardaparques generalmente basan sus decisiones en el conocimiento existente y en el sentido común cuando no hay fundamento científico para respaldar las decisiones. Por tal razón **es esencial que los investigadores puedan ir completando los vacíos de información** tanto en biología de la conservación como en las otras áreas relacionadas: edafología, climatología, paleontología, antropología, sociología, economía e incluso filosofía, a fin de permitir una valoración a diferentes escalas de cómo funcionan la naturaleza y la sociedad a lo largo del tiempo, para ser más eficientes en el manejo y restauración del ecosistema.

En Corrientes y en Resistencia la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) ha generado proyectos y publicaciones sobre el Iberá, promoviendo la investigación en diferentes áreas del conocimiento. Lo mismo han hecho la Universidad de Buenos Aires y la de Córdoba, que han realizado aportes a través de trabajos de licenciatura, maestría y doctorandos.

Otras instituciones que también colaboran, bajo el paraguas del Conicet, son el Centro de Ecología Aplicada del Litoral (Cecoal), manteniendo líneas de investigación en el Iberá relacionadas con microorganismos acuáticos, ecología de humedales, aves y genética de especies a reintroducir, y el Instituto de Botánica del Nordeste (Ibone), con estudios de sistemática de Flora. Por su lado, el Instituto de Biología Subtropical de Misiones (IBS), lleva adelante estudios sobre ecología de mamíferos y modelos de ocupación del territorio.

Promover la investigación dentro del Parque Provincial Iberá es una tarea fundamental no solo para una mejor administración del territorio, sino también como un aporte que hace Corrientes al mundo. Los humedales son sitios de alto valor de biodiversidad y que prestan importantes servicios ambientales, así que la información que se pueda obtener en Iberá servirá para una mejor comprensión de todos los humedales y pastizales subtropicales.

En 2014 se creó el CIMI, Centro de Investigación del Macro sistema Iberá, con sede en Concepción del Yaguareté Cora, mediante convenio entre el Gobierno Provincial y la facultad de Ciencias Exactas de la UNNE. El objetivo del CIMI es desarrollar proyectos y acciones en materia de ciencia, investigación y monitoreo del Iberá.

La investigación científica, además de permitir un mejor conocimiento de la ecología e historia natural del lugar, posiciona a Corrientes a nivel nacional e internacional como una fuente confiable de información para diagnósticos globales con respecto a humedales.

VIII. GRANDES LOGROS EN PLAZOS CORTOS: EL TRABAJO CON LAS ONG

Resulta muy difícil para el Estado generar grandes cambios en poco tiempo si no vienen acompañados del trabajo participativo de la sociedad y de los actores locales. En Argentina muchas veces los cambios en el corto plazo se consiguen a través de las organizaciones no gubernamentales, que por lo general pueden mantener la continuidad de los proyectos y el liderazgo local a lo largo del tiempo, y tener una administración con presupuesto más estable.

En Iberá existen dos tipos de ONG: las que manejan su propio territorio y las que aportan trabajo y gestión.

Manejar tierras privadas dedicadas a la producción de naturaleza dentro de la Reserva Natural Iberá permite ampliar el territorio y la diversidad de ambientes del Parque Provincial. Con esta finalidad es que las fundaciones The Conservation Land Trust (CLT), Flora y Fauna Argentina y Conservation Wildlife Trust (CWT) poseen tierras de su propiedad dentro de la Reserva. De este modo se amplía el área dedicada a la producción de la naturaleza y, además, se suman ambientes de pastizal, montes, sabanas y bosques de ñandubay que están escasamente representados dentro del Parque Provincial.

CLT es una Fundación sin fines de lucro dedicada a la conservación de la biodiversidad en Argentina y Chile, países en los que ha donado y creado varios parques nacionales. En Argentina amplió el Parque Nacional Perito Moreno, donó las tierras para crear el Parque Nacional Monte León, y donó fondos al gobierno del Chaco para crear el Parque Nacional El Impenetrable. En Iberá, además de administrar y producir naturaleza en sus tierras, trabaja en restauración, en el control de la caza junto a la Dirección de Parques y Reservas, en capacitación, en generación de infraestructura de uso público en varios de los portales promovidos por el Ministerio de Turismo de la Provincia y lidera la reintroducción de especies extintas.

La **Fundación Flora y Fauna Argentina** fue creada con el propósito de recibir donaciones para ampliar las áreas protegidas de la Argentina y trabajar en la recuperación de especies en peligro. En Iberá trabaja junto con CLT en el proyecto de reintroducción de venado de las pampas, además de custodiar y producir naturaleza en sus tierras. En Patagonia trabaja en la ampliación del Parque Nacional Patagonia en la provincia de Santa Cruz.

CWT es una organización creada por la familia Colette, a la que se sumaron vecinos de Ituzaingó para trabajar por la conservación de especies amenazadas. En Iberá se dedica a la recuperación del moitú en la zona de Cambyretá.

Las siguientes son fundaciones que trabajan en gestión: **Yetapá** se dedica a capacitar y promover el desarrollo local basado en la producción de naturaleza y ha centrado sus esfuerzos cerca de Concepción; **Iberá** fue fundada en Mercedes para colaborar en el fortalecimiento de la Reserva Natural Iberá; **Naturaleza para el Futuro** ha trabajado junto al gobierno de Corrientes aportando técnicos y conocimiento para la construcción de los centros de interpretación planificados por el Ministerio de Turismo y Ambiente. Además hay otras ONG nacionales e internacionales, como **Manos Verdes**, **Fundación Vida Silvestre**, **Aves Argentinas**, **Hábitat y Desarrollo**, **Fundación Biodiversidad y Tierra Sin Mal**, entre otras, que tienen proyectos puntuales en colaboración con algún municipio, propietarios privados o con investigadores del Conicet, y generan sinergias con el Estado.

El caso de Concepción del Yaguareté Cora

Concepción del Yaguareté Cora es una localidad del interior de Corrientes de 5.000 habitantes, fundada hace más de 200 años, cuna de pequeños agricultores y ganaderos, y con un privilegiado acceso al Iberá. Con el tiempo, esta localidad fue perdiendo su protagonismo y también su población más joven por falta de oportunidades.

En 2009, un grupo de personas de la comunidad comenzó a trabajar para poner en valor los recursos naturales, culturales e históricos, y empoderar el capital humano. En 2010 se concretó la decisión política del Gobierno de Corrientes de tomar la actividad turística como un objetivo prioritario y así comenzó una etapa de concientización con la comunidad que, utilizando metodologías participativas, resultó en un Plan Estratégico de Ecoturismo para Concepción del Yaguareté Cora.

En este proceso los concepcionistas recuperaron su identidad reconociendo un patrimonio arquitectónico urbano y actividades tradicionalistas, junto con el mencho, el caballo, el chamamé, las danzas folklóricas, la gastronomía tradicional y las artesanías, en un medio natural privilegiado.

De esta forma se concretaron los siguientes productos y servicios ecoturísticos: senderos y recorridos sobre las lagunas, arroyos y ríos; circuitos de avistaje de flora y fauna; un Centro de Interpretación del Iberá; el Museo Histórico Manuel Belgrano; el Museo para Niños La Pilarcita; la terminal de transporte público; pasarelas sobre la laguna; puesta en valor de la Fiesta del Peón Rural; alojamientos turísticos hoteleros; desarrollo de artesanía en fibras vegetales y la primera Asociación de Guías Locales habilitados.

Actualmente se trabaja en el armado del Museo del Hombre de Campo Correntino (Ñanderecó), en nuevos campings sobre la laguna y muchas obras que impactarán de forma positiva en la vida de los concepcionistas.

Gracias a este trabajo donde toda la comunidad participa, los vecinos han descubierto que poseen "activos" que les permiten generar ingresos. Uno de ellos es su casa, para brindar alojamiento a turistas o la capacidad gastronómica que han desarrollado a lo largo del tiempo.

Concepción apuesta a ser el portal de entrada a los Esteros del Iberá si se accede desde Corrientes Capital o desde el Parque Nacional Mburucuyá.

La experiencia en Concepción ha resultado un proceso muy enriquecedor: logró despertar un gran entusiasmo en la comunidad, que participó de capacitaciones sobre ecoturismo y sobre la importancia de mantener la estética tradicional del pueblo, utilizando materiales locales para la construcción y la decoración.

Concepción es uno de los únicos lugares donde el turista puede conocer la actividad tradicional del hombre del estero y apreciar su vestimenta y costumbres. Al mismo tiempo, es una localidad con una gran impronta histórica por la presencia del General Manuel Belgrano en 1810, acompañado por el Tambor de Tacuarí, que simboliza el heroísmo y el compromiso con la Patria.

En este proceso fue fundamental el rol del municipio, su equipo de trabajo y la coordinación con el Gobierno Provincial y fundaciones para hacer del ecoturismo un modelo de desarrollo real. Hoy se está trabajando para complementar la oferta turística de Concepción con la de los municipios de Mburucuyá y San Miguel.

IX. INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO

En el marco de este modelo de desarrollo que pone en valor la cultura y la biodiversidad de las localidades, el Gobierno Provincial está creando nuevos destinos ecoturísticos. En esta primera etapa el trabajo está enfocado en las comunidades ubicadas alrededor del Parque Provincial Iberá y apunta a potenciar los recursos existentes (naturaleza, historia, cultura) y acercar nuevos recursos como infraestructura, capacitación e inversiones.

Esta política territorial ya está dando resultados concretos: mayor flujo de turistas a la región, nuevos emprendedores, consolidación de las asociaciones de guías locales, asociativismo de los artesanos, inversiones hoteleras privadas y fortalecimiento de las capacidades municipales.

El Gobierno Provincial está interesado en replicar esta experiencia en otros municipios y territorios, para lo cual se analiza cómo institucionalizar los conceptos, los procesos y la metodología utilizada. En este sentido se piensa que **en el corto plazo habrá una necesidad de crear un Instituto enfocado en el desarrollo de los territorios que se destacan por su biodiversidad y riqueza cultural, con el objeto de posicionarlos como destinos ecoturísticos** de la Provincia y generar así una nueva actividad económica, empleo y mejor calidad de vida para sus habitantes. De esta manera se ampliará geográficamente el trabajo que se viene realizando, plasmado en políticas públicas que repliquen los logros alcanzados.

El modelo de desarrollo local a impulsar por el Instituto será el que se está implementando hoy gracias a la presencia del Parque Provincial Iberá: potenciar los recursos existentes en el territorio como lo son la biodiversidad, la cultura, la capacidad emprendedora de su comunidad e instituciones y el liderazgo del municipio. Y, al mismo tiempo, atraer nuevos recursos: la actividad ecoturística, la inversión privada y pública, los conocimientos y mejores prácticas sobre la materia, la capacitación y la asistencia técnica. Por último, el Instituto trabajaría en la promoción del capital social en la comunidad como elemento necesario para generar un proceso de desarrollo local exitoso y sostenido en el tiempo.

El Gobierno de Corrientes está interesado en replicar este modelo de desarrollo local en otros puntos de la Provincia, donde también brindará asesoramiento y recursos en base a lo aprendido en Iberá.

Parte II

Valores Únicos del Iberá

El Parque Provincial Iberá abarca una alta diversidad de paisajes, cada uno con su flora y fauna particular, lo que conlleva el surgimiento de prácticas culturales únicas, generando una identidad propia del hombre del estero. Además de su valor intrínseco, esta diversidad hace del Iberá un sitio atractivo para múltiples visitas

Los diversos paisajes permiten vivir distintas experiencias en la naturaleza, según el gusto del visitante.

2.1 Descubriendo los muchos paisajes del Iberá

Los paisajes del Iberá tienen íntima relación con el paso del río Paraná hace unos cuantos miles de años.

Este enorme río, en su deambular errático por el centro de Corrientes, lentamente fue cavando ese bajo que hoy conocemos como los Esteros del Ibera. Lo hizo más profundamente por la margen este y sur (ya que el agua era contenida por un albardón originado por una falla geológica) y depositó arena a modo de cordones o lomadas, por la margen oeste y norte.

Para imaginar el proceso hay que visualizar el paisaje actual del río Paraná frente a Empedrado y pensar luego en cómo se vería ese lugar sin el agua del río. A continuación habría que imaginar la lluvia cubriendo los bajos, los pastos brotando sobre los bancos de arena y "avanzar la película" unos diez mil años hacia el Iberá de hoy. Cada lomadita, cada pozón profundo, cada barranca, es vivida y colonizada de una manera diferente, constituyendo la base para un paisaje distinto a pesar del escaso relieve.

A simple vista el paisaje del Iberá no llama la atención porque su aparente chatura no muestra demasiado. Solo a vuelo de pájaro, subiéndose a un árbol o mirando con detenimiento las imágenes satelitales podremos notar que no todo es igual. Hay que enseñarle al ojo a percibir los tonos amarillos, ocres y verdes para distinguir los límites entre los embalsados, esteros, bañados, pajonales, pastizales, carandayzales, yatayzales, selvas en galería, bosques secos y montes húmedos; y los relieves a partir de los patrones de las líneas de costa o espejos de agua. De este modo empezaremos a encontrar los principales paisajes.

Lagunas y embalsados

Son grandes mantos de vegetación flotante (que crece sobre un suelo formado por plantas descompuestas y un entrelazado de raíces) que por momentos se abren y dan lugar a espejos de agua. En estos mantos vegetales la diversidad de especies es muy alta y se encuentran desde plantas carnívoras, helechos y totoras, hasta árboles de gran porte. En épocas de largas sequías los embalsados se pegan al suelo, cortando la circulación del agua; cuando las aguas suben se despegan del suelo, se parten y dan lugar a numerosos riachos.

Cañadas y bañados

En las zonas inundadas y de poca profundidad, el suelo permite el crecimiento de piris, juncos, huajos, totoras, o espadañas, formando grandes masas de vegetación de uno a dos metros de altura e intransitables, que se denominan cañadas. Si la profundidad es aún menor y el agua solo baña el suelo cada tanto, en vez de estas especies crecen unos pastos verdes y cortos, entremezclados con otras plantas muy suculentas. Los bañados son la mayor tentación para el ganado vacuno, porque posee un pastito húmedo muy palatable.

Pastizales y lagunas redondeadas

Se ubican a lo largo de las lomadas arenosas depositadas por el río Paraná en su antiguo deambular por el centro de la Provincia. Este "mar de pastos" solo se interrumpe con la aparición de algún montecito aislado o pequeñas lagunas redondeadas que suelen albergar embalsados. Los pastizales de un metro y medio y de color rojizo se conocen como "paja colorada", mientras que los que son más bajos y grisáceos son los "espartillares", que crecen donde la arena se ha amontonado, formando elevaciones que nunca se inundan.

Bosques y sabanas de ñandubay

Son bosques secos que en algunos sitios crecen en forma continua y en otros, donde las copas no se tocan, se extienden a modo de sabanas. La especie que predomina es el ñandubay, algarrobo propio del espinal entrerriano, aunque cerca de la costa del estero se entremezcla con especies más típicas de las selvas en galería y con palmeras caranday (propias de suelos arcillosos que se inundan).

Malezales

A simple vista parecen pastizales de paja colorada, pero quien intente recorrerlos en seguida notará que el suelo es sumamente irregular, como un tablero de computadora. Entre "tecla y tecla" se acumula agua que permite la aparición de gramillas y plantas acuáticas pequeñas. No hay lagunas ni árboles que puedan crecer en estos suelos arcillosos y siempre inundados.

Montes y selvas en galería

El clima del norte correntino favorece la formación de selvas, o bosques húmedos, pero en pocos lugares del Iberá existen suelos bien drenados para que puedan sobrevivir. Es por eso que los bosques y las selvas no crecen aquí de forma continua, sino que forman isletas que salpican el horizonte o galerías que crecen acompañando los arroyos de aguas temporarias, que cortan el albardón del este y sur del Iberá. La zonas con montes más extensos se ubican en el extremo noroeste del Iberá sobre las lomadas arenosas y las selvas en galería más diversas son las de arroyo Payubre, en el extremo sudeste.

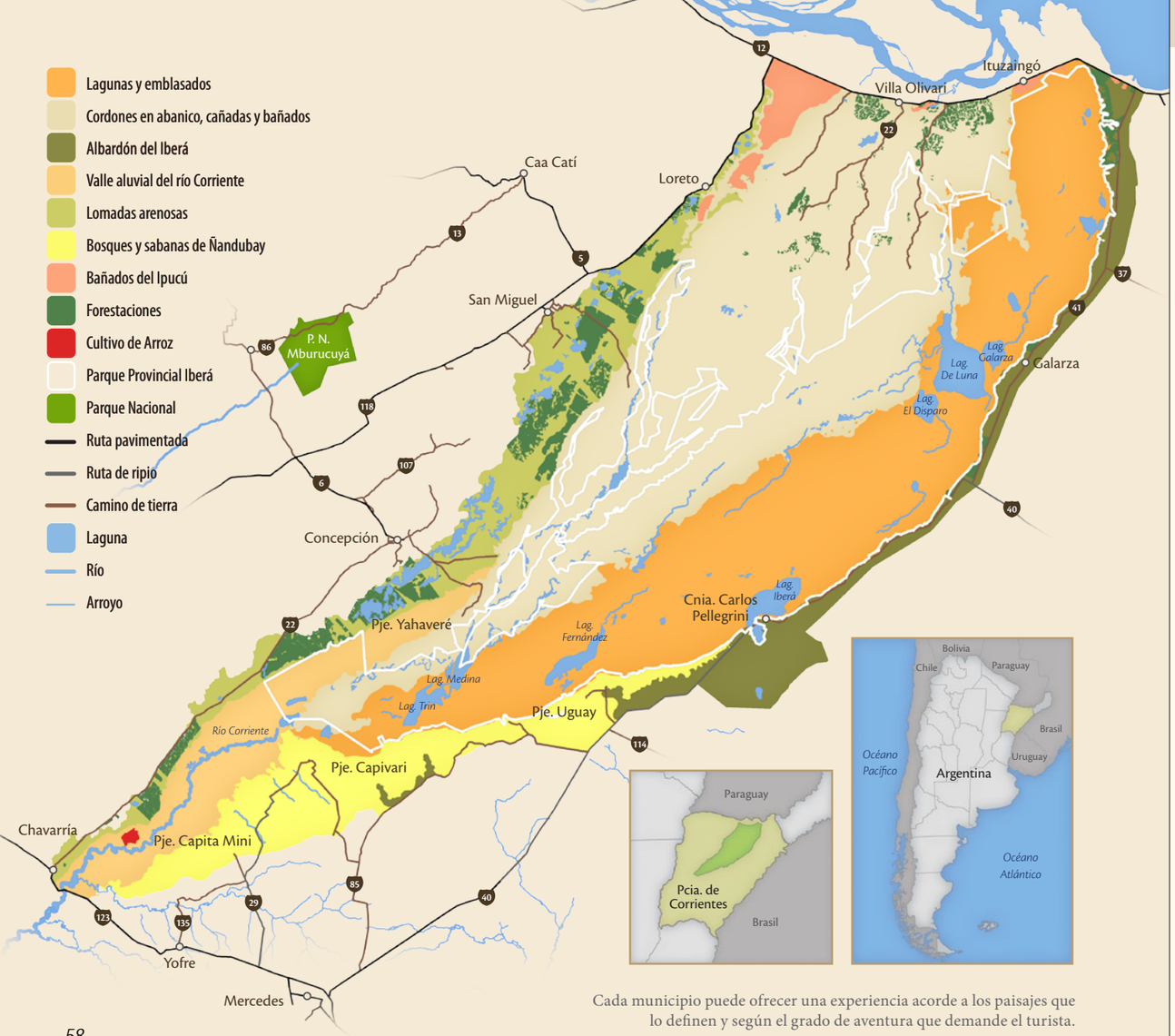

Cada municipio puede ofrecer una experiencia acorde a los paisajes que lo definen y según el grado de aventura que demande el turista.

Palmares de yatay poñi y caranday

Las yatay poñi forman palmares enanos que asoman entre los espartillares de las lomadas arenosas. Si bien pueden llegar a los tres metros, no suelen superar el metro y medio y, con el paso de cientos de años, tienden a ser invadidos por árboles de la selva hasta reemplazar este paisaje de palmares por el de bosques. Los palmares de caranday en cambio, crecen en suelos pobres y arcillosos, ya que están adaptadas para sobrevivir en el agua, aunque son de vida más corta.

El río Corriente y sus bancos de arena

Todo el Iberá desagua a través de este río de llanura que se desliza depositando las arenas que ha transportado de aguas arriba. Los cambios en el nivel del agua hacen que la vegetación no crezca demasiado ni predomine una comunidad específica. Es por eso que el río Corriente por momentos parece una laguna, un bañado o un pajonal intercalado de bancos de arena que le dan ese aspecto versátil.

Paisajes agroforestales

El avance de la frontera agrícola ha sumado en las últimas décadas un nuevo paisaje, que es el de las forestaciones de pino y en menor medida de eucaliptus. Como todo paisaje diseñado industrialmente por el hombre, es muy ordenado, prolijo, simple y monótono. Las especies plantadas son exóticas y la vida silvestre no suele adaptarse bien a las nuevas condiciones, generando desiertos verdes. Este paisaje está aumentando rápidamente sobre las lomadas arenosas del oeste, los cordones arenosos que ingresan desde el norte y sobre el albardón del noreste, como un cinturón perimetral.

2.2 La riqueza de la vida silvestre

Los Esteros del Iberá representan un sitio único en la Argentina por la extensión de sus ambientes agrestes de lagunas, ríos, esteros, bañados, pajonales, pastizales, sabanas, bosques, selvas en galería, palmares, y praderas sumergidas que se alternan en diferentes proporciones y sorprenden con paisajes diferentes.

Una de las particularidades del Iberá es que sirve como lugar de encuentro de diferentes ecosistemas que provienen de regiones vecinas, como es el caso de las selvas paranaenses en el Norte, los bosques chaqueños en el Oeste, la sabana y el monte bajo del espinal por el Sur, y los pastizales bien drenados o inundados que vienen de la zona pampeana y de los campos. A estos ambientes propios de otras regiones hay que sumar los que son propiamente ibereños como los embalsados, las lagunas y los bañados. Esta diversidad de paisajes permite el desarrollo de una gran variedad de fauna y flora, aunque desgraciadamente varias de sus especies originales fueron exterminadas por la cacería y la destrucción del hábitat durante el siglo pasado.

Actualmente el Iberá es famoso por su gran diversidad y abundancia de especies de ambientes acuáticos y de pastizales. Dentro del primer grupo se destacan aves tan llamativas como las garzas, cigüeñas, patos, chajás, espátulas, martines pescadores, biguás, aningas, jacanas, rálidos, playeros y flamencos. En estos humedales abundan yacarés, carpinchos, lobitos de río e incluso se encuentra la mayor población de ciervo de los pantanos de la Argentina.

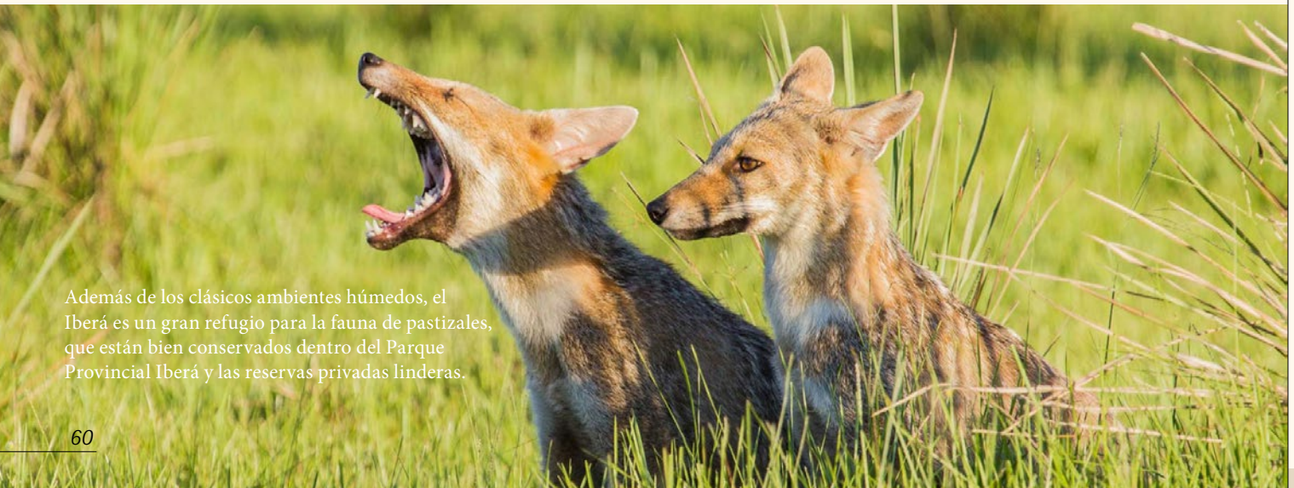

Además de los clásicos ambientes húmedos, el Iberá es un gran refugio para la fauna de pastizales, que están bien conservados dentro del Parque Provincial Iberá y las reservas privadas linderas.

A nivel acuático, las praderas sumergidas son un ambiente único y se encuentran básicamente sobre el arroyo Carambola, en la desembocadura de las lagunas y en las nacientes del río Corriente. La diversidad de peces e invertebrados que se refugian en los largos tallos de plantas arraigadas al fondo como el camalote, las verdolagas y las cabombas supera el centenar, dentro de los cuales se destaca el dorado. Toda esta fauna propia de ambientes acuáticos, que además es fácil de ver, crea la primera impresión del Iberá a los visitantes.

Sin embargo, **el Iberá también se distingue por ser un gran refugio para la fauna de pastizales** ya que estos ambientes están especialmente bien conservados en algunos sectores del Parque Provincial y en las reservas privadas que lo rodean. De este modo, en la zona se ven con facilidad especies de aves raras como son los capuchinos, las monjitas, la cachirla dorada y el amenazado yetapá de collar, que seguramente tiene en la zona la mayor población mundial. El Iberá, además, alberga una población importante del misterioso aguará guazú y en los campos privados de la región vecina del Aguapey se refugia el mayor núcleo de venados de las pampas del norte de la Argentina. Gracias a un exitoso proyecto de reintroducción, este raro ciervo propio de pastizales bien conservados ha vuelto a la lomada de San Alonso, ubicada en el interior del Iberá. Lo mismo ha sucedido con el oso hormiguero gigante o yurumí, que ya cuenta con poblaciones restauradas en la zona de Rincón del Socorro y en la isla San Alonso. Otro animal que da vida a los pastizales de la región es el ñandú.

Menos conocido es el ambiente de espinal incluido en el Iberá, donde viven especies tan llamativas como el cardenal amarillo, el águila coronada, la charata, la urraca morada, la corzuela y la vizcacha. Finalmente, **el ambiente menos conocido y apreciado del Iberá son los bosques y selvas donde todavía se pueden ver tucanes**, alguna pareja de loros habladores, carpinteros listados, anambés, tangarás y monos carayás. Estas selvas, que nunca fueron abundantes en la zona, han experimentado la mayor pérdida de especies de fauna nativa como es el caso del guacamayo rojo y el muitú entre las aves, y el tapir, el pecarí de collar y el ocelote entre los mamíferos. Recuperar la integridad ecológica de las selvas y montes ibereños mediante proyectos de reintroducción y conservación es una de las tareas más importantes para que esta región alcance su máximo esplendor ambiental y productivo.

El ambiente menos promovido turísticamente del Iberá es la selva. A pesar de sustentar tucanes, carpinteros y monos, se vio empobrecida por la extracción de las maderas nobles, la inundación de las selvas en galería del vecino río Paraná y por la extinción de las especies que dispersaban sus frutos, como los guacamayos rojos y los moitúes. Lo mismo ocurrió con los grandes mamíferos como el tapir, el oso hormiguero y el yaguareté que la poblaban, por eso es fundamental apoyar los proyectos de restauración y preservación de fauna nativa.

Además de proteger la naturaleza, la propuesta de desarrollo a través del Parque Provincial Iberá apunta a valorizar la cultura ibereña, con sus comidas, música e indumentaria tradicional.

2.3 La cultura del estero

La imagen típica del Iberá es la de un hombre inmerso en una enorme extensión de vegetación flotante y donde el agua es el denominador común. Agua que genera una multiplicidad de paisajes cuando se conjuga con las pequeñas ondulaciones del terreno que la retienen o la drenan. Agua que dificulta el acceso pero convierte al hombre, modelando usos y costumbres, en experto jinete y canoero.

El Iberá es refugio de una cultura atravesada por el agua pero también de una conjunción de circunstancias históricas que atrajo seres con saberes, creencias y pautas de conducta de las misiones jesuíticas, de criollos con costumbres virreinales, de comerciantes de cueros y de algunos espíritus indómitos que tuvieron que reinventarse para sobrevivir a una geografía tan particular.

La cultura de lo que hoy conocemos como "ibereña", podría describirse a partir de la manera de ser y de vivir de la gente ubicada dentro de la cuenca, en lugares tan diversos como las islas de Yahaveré, Ñupi, Carambola, los pueblos de Loreto, San Miguel, Concepción o Pellegrini.

También, a partir de los que viven en los parajes ubicados en las costas del estero, como los de la zona del Payubre, Tacuaral, Boqueron, Capivari, Galarza, Montaña, Capilla o Tacuarita sobre la ruta 22, por nombrar algunos.

Si entendemos la cultura como el entramado de interacciones, formas y expresiones de una sociedad, para describir la cultura ibereña tendremos que describir sus viviendas, artesanías, rituales, vestimenta, comida, lenguaje, ideas y símbolos, y de qué forma han variado a lo largo del tiempo.

El interés de este esfuerzo radica tanto en revalorizar y preservar los aspectos que la hacen única, como en recuperar aquello que se ha ido junto con la migración a los centros urbanos. También tener en cuenta el ingreso de costumbres ajenas mediante los medios de comunicación y las presiones del mercado globalizado, para que Corrientes y el Iberá no dejen nunca de ser Corrientes. Para todo esto tenemos que recordar qué es lo que nos hace únicos.

I. SURGE EL "MENCHO"

Iberá es el corazón geográfico de la provincia de Corrientes y, de alguna manera, representa también el corazón cultural del "ser correntino". Este inmenso y prístino humedal alberga uno de los patrimonios naturales más importantes del mundo y una identidad marcada por un pasado guaraní mestizado con una presencia española y con una gran influencia jesuítica.

"Menchos" correntinos arreando ganado en el Iberá.

Antes de la llegada de los españoles el Iberá estuvo ocupado por pueblos originarios. Luego se convirtió en un espacio fronterizo que delimitaba de manera natural el territorio ocupado por los españoles al norte y por las reducciones jesuíticas en la margen del río Uruguay.

Tras la expulsión de los jesuitas y los ataques sufridos por los pueblos vecinos, parte del pueblo guaraní misionero se refugió en las márgenes del Iberá fundando, tras un consenso en el que decidieron pertenecer a la provincia de Corrientes, los pueblos de San Miguel y Loreto. Muchos de estos hombres encontraron trabajo en las estancias de españoles y criollos dando lugar al "mencho", cuya lealtad al patrón, especial conocimiento de la naturaleza y destreza en tareas rurales (ya que provenían de las viejas estancias jesuíticas), lo convirtieron en un apreciado trabajador.

La inigualable habilidad para las tareas rurales del "mencho" correntino es conocida en todo el país y es importante ponerla en valor para que enriquezca la propuesta ecoturística en Iberá.

Gracias a su profundo conocimiento de estas tierras, muchos de los hombres que antes eran mariscadores-cazadores en los esteros hoy se han capacitado para ser guardaparques, baqueanos y guías de turismo.

II. EL MARISCADOR: CAZADOR DE LOS ESTEROS

Pero hubo quienes no aceptaron ser asimilados por una cultura ajena y se internaron en lo más profundo de este sistema hídrico para recrear su anterior vida de cazador recolector, dando lugar a la aparición de la figura del mariscador.

El mariscador llevaba una vida nómade e independiente, dedicándose a la caza y a la pesca como medio de subsistencia y teniendo contacto esporádico con los poblados, hecho que favoreció aún más la mantención de la lengua y las costumbres guaraníes. Estos hombres del Iberá conocían como nadie el territorio lacustre en el cual se movían gracias a las canoas mariscadoras, de fondo plano y con ayuda de un botador, y también lograron un conocimiento profundo del comportamiento de los animales de la zona, a los que cazaban tan solo con la ayuda de un machete y una chuza.

La actividad mariscadora, que en un comienzo tenía como fin el autoconsumo, más tarde (debido al valor internacional de pieles y plumas exóticas) se convirtió en un fuerte intercambio comercial entre los mariscadores y los acopiadores, que "pagaban" las pieles con mercaderías y casi nunca dinero. El movimiento económico generó que en algunos parajes hasta se instalaran "boliches de acopio", que muchas veces también funcionaban como proveeduría.

En la actualidad el hombre del Iberá conserva algunas costumbres, como el uso de la canoa a botador y de los caballos, sin los cuales en algunas áreas sería imposible moverse. Otra característica son los pies descalzos, que en muchas ocasiones van acompañados de espuelas y polainas. Esto ha sido tomado erróneamente como signo de pobreza cuando en verdad se trata de una cuestión práctica, ya que la mayor parte del tiempo los pies están en el agua.

Cuando en 1983 se creó la Reserva Provincial y se prohibió la caza, se convocó a estos baqueanos mariscadores para que se convirtieran en guardaparques y utilizaran sus conocimientos del estero para conservarlo. Hoy, son los principales guardianes de la naturaleza.

Un mariscador navegando en su canoa a botador.

III. UN LUGAR PARA VIVIR Y COMPARTIR

La arquitectura vernácula de Corrientes tiene una innegable influencia guaraní, donde el tekoá, más que una aldea, es el lugar donde uno puede desarrollarse como ser en relación a otros. *Tekó* quiere decir "ser" y *tekoá* "lugar", de ahí que podamos traducir "aldea donde ser".

Esta influencia es visible aún hoy en la vivienda correntina, donde hay un espacio único de convivencia familiar –no muy grande– y un amplio patio o lugar de estar semicubierto, donde se realizan las funciones de cocinar, comer y compartir.

La típica casa correntina es de paredes de barro y techo de paja colorada, con un gran patio que funciona como espacio de reunión.

Una tipología característica de la zona es la denominada *kuláta jiovai*, consistente en un espacio central semicubierto que funciona como comedor o sala de estar y está cerrado por dos habitacionales enfrentadas.

La posterior influencia de la arquitectura colonial supo adaptar las galerías o corredores como espacio de protección del clima y también como lugar de reunión y encuentro.

Estas casas se caracterizan, además, por no tener paredes portantes sino con función de cerramiento, ya que la techumbre está sostenida por maderas de mediano porte. Las paredes son generalmente de barro, con un sistema llamado de estanteo o de juncos en la zona noroeste, donde el suelo es más arenoso.

Dentro de los techos a dos aguas, tan característicos de los ranchos en Iberá, los más frecuentes son hechos con *jayahpé* o juncos, o con tejas realizadas con palma. En los poblados fueron más populares las tejas "musleras" (por ser moldeadas sobre los muslos) y con posterioridad las españolas o francesas.

El patio sigue siendo hoy un lugar muy importante en este tipo de viviendas, generalmente con un suelo de tierra apisonada y sin césped –a fuerza de tanto barrido, carpido y uso cotidiano– y una sombra copiosa prodigada por los árboles. También es el lugar donde se encuentran las capillas familiares realizadas en honor a un santo del que se es devoto. Estas capillas suelen recibir mayores cuidados que la casa ya que son guardianas de las más preciadas imágenes religiosas, muchas de las cuales son herencia de las reducciones jesuíticas.

En algunos poblados de Iberá, incluso en parajes más alejados, este estilo comienza a ser cambiado –en su tipología o en los materiales– por otro que poco nos identifica o que remite a lo industrial, además de resultar inadecuado para nuestro clima, tal es el caso de las construcciones con machimbre o costaneros desechados por los aserraderos, o ladrillos huecos.

Mantener el uso de materiales locales y tradicionales es una forma de resguardar la identidad, característica muy apreciada por los visitantes que buscan experiencias auténticas en la cultura del lugar.

En Corrientes siempre hay algo para celebrar con una buena fiesta. Gracias a ello los pobladores tienen experiencia en ser buenos anfitriones y en preparar grandes comidas en tiempo y forma, lo que facilitará su reconversión a la prestación de servicios turísticos.

IV. CELEBRAR EL PRESENTE

En Corrientes siempre hay una fiesta en cada pueblo. Fiestas patronales, fiestas que celebran la devoción a un santo en un altar pequeño, fiestas tradicionalistas, la yerra, una cosecha, el día de los Santos Inocentes… Estas fiestas esperadas por todos acarrean un sinnúmero de tareas como pintar las capillas y las casas; hacer colectas y donativos para que ese día locales y forasteros puedan comer y bailar de manera gratuita; engalanar el caballo con el mejor apero; preparar ex votos (ofrendas para los santos) y por supuesto reservar los francos y vacaciones para esos días, de modo que nada interrumpa la celebración.

Estas fiestas muchas veces se llevan gran parte de los ahorros del año, hecho que evidencia nuevamente la presencia de la cultura guaraní en Iberá, que le resta importancia a lo material ya que parte de la idea de que "el futuro" no existe sino que "hoy" es el presente en el cual hay que vivir y celebrar, exacerbando los vínculos familiares y el compartir. Una analogía tal vez con la actitud de los pueblos guaraníes misioneros que, tras la expulsión de los jesuitas y los ataques sufridos por los pueblos vecinos, emigraron hacia Corrientes en largas peregrinaciones solo portando sus imágenes religiosas y la música.

Las imágenes de la virgen y las estatuillas de los Santos han encabezado las procesiones de los guaraníes reducidos que migraron a Corrientes. En particular para los pueblos de San Miguel y Loreto estas reliquias tienen una importancia espiritual e histórica profunda por estar intimamente ligados a sus orígenes jesuítico-guaraníes.

v. GUARANÍ, LENGUA VIVA

El idioma guaraní impera en el Iberá. Esto se refleja en el nombre mismo de este ecosistema y en el de la mayoría de la toponimia utilizada, que describe de manera sintética, pero práctica y poética, estos parajes. Por ejemplo Tacuaral Guazú (tacuaral grande) o utilizar la palabra Cué (viejo) después de un nombre propio, para decir que allí vivió hace tiempo Martín, Juan o los Silvero. Lo mismo ocurre con Yberá, que significa "agua que brilla".

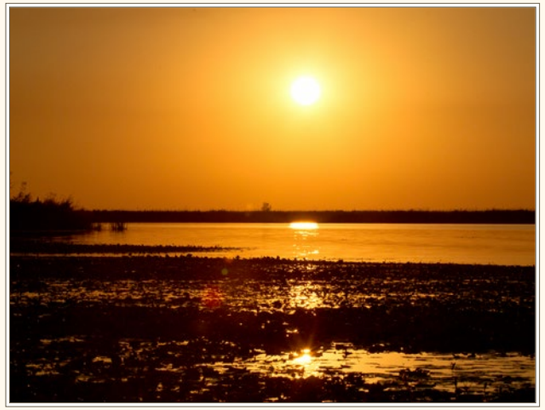

Luego de estar casi en peligro de extinción, hoy el guaraní es una lengua revalorizada y que vuelve a usarse también en la escuela: otro eslabón en el cuidado de la identidad correntina.

La lengua se mantuvo viva, en parte, gracias al aislamiento geográfico de la zona. Sin embargo el guaraní estuvo en peligro de desaparecer hace algunas décadas ya que se había dejado de usar con el argumento de que entorpecía el aprendizaje del castellano y, como consecuencia, algunas generaciones no aprendieron a hablarlo. En 2004 se sancionó la Ley Provincial Nº 5.598, que establece la lengua guaraní como idioma oficial alternativo de la provincia y la incorpora en los niveles del sistema educativo. Gracias a esta política de revalorización del idioma hoy existe una nueva generación que lo utiliza en forma cotidiana.

La vestimenta, la gastronomía y la música hacen a la forma de vida en el estero. Respetar y revalorizar las tradiciones no solo fortalece la identidad, sino que ayuda a que las nuevas generaciones se acerquen a conceptos que quizás desconozcan.

VI. LA DISCRETA BELLEZA DE LA ARTESANÍA

Tal vez para no opacar la belleza y la exuberancia del paisaje, en Corrientes la artesanía tradicional hace gala de una elegancia casi monocroma, y tiene por regla general un sentido utilitario que adapta formas y materiales al uso que recibirá.

Aquí las sillas son más bajas para estar más cerca del fogón (dando lugar a las hoy populares sillas materas) y las pavas aplanan su tambor para poder ser transportadas sin molestias debajo de las "calchas" de un tropero.

Los materiales naturales que se usan para la confección de estas artesanías generalmente no se tiñen y las formas son sencillas, muchas veces geométricas y con poca ornamentación.

Buen ejemplo de ello es la cestería tradicional en espartillo, palma o isipó, que en algunas ocasiones puede combinarse con detalles de otro material como el cuero. La soguería criolla o los trabajos de lana hilada a mano también rondan una paleta de colores crema, beige, marrón y negro.

Tejido de espartillo

Tejido de jerga

Bordado de bombacha de campo

Hilado de lana

Estos tejidos, en particular en la región noroeste de los esteros, ostentan características guaraníticas ya que si bien se utiliza un material traído por los españoles, los telares verticales que se usan para tejer jergas, pequeñas alfombras o mantas, son guaraníes. En cambio al sur de la provincia, en Mercedes y algunos parajes, pueden encontrarse telares más complejos, de estilo europeo traídos a la zona desde las misiones jesuíticas de las costas del río Uruguay.

Una técnica casi extinta en todo el territorio es la de los encajes, como el ñandutí, el filete o malla correntina. Inspirados por los traídos desde Europa, estos encajes adquirieron matices propios al incorporar herramientas y patrones de diseño provenientes del entorno y la propia imaginación. Por ejemplo, las flores de mburucuyá solían ser un motivo muy utilizado en este tipo de labores. Si bien son técnicas poco frecuentes de encontrar en las zonas más remotas del Iberá, en los pueblos como Concepción estuvieron bien difundidas. Por el contrario, la cerámica guaranítica se extinguió totalmente a pesar de que según los fragmentos encontrados en la profundidad de Iberá se puede asegurar que fue una técnica de uso cotidiano entre los primeros pobladores de la zona.

Tejidos a mano

Preparado de estribo

Pava de tambor aplanado

Trabajo con tientos

VII. INDUMENTARIA: HOMBRES COMO AVES

Como contrapunto a lo monocromo de las artesanías existe una explosión de color y ornamentos en la indumentaria masculina.

Los hombres del Iberá parecen tener un reloj biológico acomodado a la naturaleza porque viven en íntima relación con ella y, como en las aves, el macho es el más colorido para llamar la atención de las hembras. Haciendo una analogía, el gaucho ibereño adorna su vestimenta con colores y bordados y siempre llama la atención, mientras que la mujer pasa más inadvertida. Sin embargo la mujer tiene un rol fundamental en el atuendo masculino pues es gracias a ella y por ella que ese colorido existe.

Las prendas de trabajo incluyen guardamontes y polainas de vivos colores, cinto ancho, rastra, sombrero de ala ancha y pañuelo. Para ocasiones especiales las bombachas de campo ganan en color, amplitud y ornamentos bordados, muchas veces haciendo juego con la corralera.

Estos bordados generalmente representan flores e iniciales, pero también pueden verse caballos o imágenes religiosas y muchas veces incluyen la alusión literal del lugar de pertenencia del usuario, reforzando el vínculo del hombre con su entorno.

El sombrero es siempre de ala ancha y desde la década del ´50 se han popularizado los de paño, pero el clásico correntino es de palma tejido y cosido a mano. Acompañando siempre la indumentaria va el cuchillo, que se lleva a la cintura, junto a la chaira, indispensable para el trabajo de campo. Como abrigo, lo tradicional son los chalecos y pulóveres en lana hilada a mano y tejidos a dos agujas.

A diferencia del atuendo femenino que es más bien discreto, la vestimenta masculina ostenta colores brillantes y llamativos, igual que el plumaje de las aves macho, que necesitan realizar despliegues para conseguir pareja.

El uso del color en Corrientes tiene matices simbólicos ya que muchas veces revela la opinión política de quien lo usa o de qué santo es devoto. Esta cualidad es especialmente importante en los pañuelos, que en otro tiempo además tuvieron la función de proteger el cuello del filo de un cuchillo.

Iberá no es ajeno a los procesos de globalización y a sus consecuencias. La mejora en las comunicaciones y la accesibilidad de la información traen consigo el peligro del deseo de cambiar lo local por lo ajeno, presuponiendo que es mejor. Esto ocurrió con **la vestimenta femenina**, que **se convirtió en una copia fiel de la ropa de ciudad sin tener en cuenta si es adecuada para el clima, la geografía o la fisonomía del Iberá**.

El traje típico de la mujer, actualmente solo usado en ocasión de danzas folklóricas o evento especial, se compone de falda amplia con volados y blusa o vestido con mangas y con un canesú ornamentado por alforzas o cintas. En cualquiera de los dos casos la condición fundamental es que parte de la prenda tenga estampados florares, tipo liberty. Como abrigo se usa un chal o rebozo tejido al telar o crochet con lana cruda y, en los pies, alpargatas.

El cuchillo siempre acompaña al hombre.

La usanza del cabello largo es algo que aún puede verse en las mujeres, aunque en menor escala que antes. El modo tradicional de llevarlo era trenzado y sujeto con una cinta.

En los hombres el cambio más significativo para los tradicionalistas es la sustitución de los pañuelos por el corbatín o la modificación en los ornamentos de bombachas de campo y corraleras, antes bordados a mano y hoy realizados a máquina o pintados. También la masificación, a través de la industria, de íconos culturales de otras regiones del país como las guardas pampas.

VIII. GASTRONOMÍA CON IMPRONTA GUARANÍ

En la gastronomía local se ven marcadas raíces guaraníticas levemente mestizadas por la influencia española morisca. **Como es habitual en los pueblos que emigran o se mestizan, lo externo, como la vestimenta, se cambia rápidamente para integrarse. Por el contrario las comidas, que pertenecen al ámbito privado o familiar, se preservan**.

La comida del Iberá está basada en batata, mandioca, maíz, porotos y calabaza, aunque también se sirve de otros ingredientes y hábitos traídos por los jesuitas o criollos a la zona, como la carne vacuna, la leche, el queso y el aprovechamiento de algunas frutas como las naranjas amargas, las guayabas y el mamón para la fabricación de dulces.

Algunos de estos ingredientes son un referente de la cultura local que supo suplantar otros traídos por la colonia, como la harina de trigo para el pan. El almidón de mandioca o la harina de maíz se utilizaba para elaborar todo tipo de "chipas" o pasteles, convirtiendo a la harina de trigo en algo preciado, muchas veces pagada con pieles a un acopiador que ofrecía trocar estos bienes en las islas y parajes más solitarios. La escasez de leña hace poco frecuentes los hornos en el noroeste del Iberá, aunque en zonas cercanas al espinillar sí se pueden encontrar. Por dicha situación los métodos de cocción más conocidos son los siguientes: mboca (asado a las brasas); chiriri (frito) o mbychi (bajo las cenizas).

El espacio para la elaboración de los alimentos está generalmente separado de la casa principal por una cuestión de seguridad por el fuego, característica que se repite incluso en muchas estancias. Como elementos imprescindibles de estos fogones aparece el estrebe, que permite apoyar ollas o pavas sin que vayan al fuego directo. Otro elemento imprescindible de las cocinas correntinas fue el mortero, utilizado generalmente para moler el maíz para locros, mazamorras o para preparar la harina para otras comidas.

Quesos criollos

Almidón de mandioca

Asado de carne vacuna

Elaborando quesos

Muchos de los platos típicos están en peligro de extinción debido a la desaparición de las huertas familiares y la consecuente dificultad para conseguir estos ingredientes. Esto no solo trae aparejado la pérdida de identidad, sino también una disminución de la calidad alimentaria ya que la dieta actual ha reducido mucho la diversidad de productos.

Sería interesante plantear una recuperación de estas huertas de autoconsumo o con fines comerciales a pequeña escala para mejorar la gastronomía tanto para pobladores como para turistas, conservando las recetas tradicionales y también creando nuevas y adaptadas a nuevos públicos.

Favorecer el desarrollo local a través del turismo responsable implica no solo que las actividades que se realicen no impacten en el ambiente, sino también respetar la cultura y tradición local. Es sencillo: el valor y atractivo de un destino turístico aumenta si puede garantizar naturaleza y cultura en sus estados más puros y sin escenografías montadas.

Platos típicos

Chipá quesú: Torta de almidón de mandioca con queso criollo.

Chipá de maíz: Similar al chipá quesú pero el almidón de mandioca es suplantado por harina de maíz.

Mbeyú: Preparación similar al chipá de maíz pero hecha en una sartén con formato de tortilla.

Mbaypu: Guisado de harina de maíz, con carne vacuna o pollo y queso.

Quibebe: Polenta de calabaza y queso.

Charque: Carne seca salada que se usa en diferentes preparaciones.

Chastaca: Charque molido en mortero, con huevos revueltos.

Asado Chiriri: A la olla, cocido en su propia grasa.

Pastelitos de queso dulce: Rellenos de queso criollo rallado con azúcar y cáscaras de naranjas o limón rallado.

Rosquetes de almidón: De almidón de mandioca y compleja elaboración, ya que implica dejarlos orear al sol antes del horneado.

Dulce de maní: Elaborado con maní, leche y azúcar.

Pororó: Palomitas de maíz.

IX. CORRIENTES ES MÚSICA

El correntino es un ser musical, con un don especial para componer música "de oído", sin saber leer ni escribir partituras. Aquí, las notas son "motivos" que se repiten y combinan por el "compuestero" para crear melodías de las distintas vertientes de lo que hoy llamamos chamamé.

La música característica de esta zona nació del mestizaje lento de la música que los pueblos guaraníes usaban para sus ceremonias religiosas (rezar bailando) y la introducida por los jesuitas (rezar cantando). De los treinta pueblos jesuíticos, Yapeyú se destacó por su coro y la capacidad de sus músicos muchos de los cuales, una vez expulsados los misioneros, llevaron consigo sus instrumentos y su don para la música a otros lugares del actual territorio correntino.

El chamamé nació en la zona rural y desde allí comenzó a conquistar los poblados y las ciudades, recorriendo un sentido inverso a lo que ocurre generalmente. La relación de esta danza y música con la naturaleza es directa, ya que los bailes aún hoy se hacen generalmente al aire libre, protegidos por una "enramada". También para los músicos la naturaleza es una fuente de inspiración tanto para las melodías como para las letras y prueba de ello son la infinidad de temas relacionados al paisaje, la naturaleza o la cultura ibereña, como "Cañada Fragosa", "Yo voy Mariscando", "Yarará", "Valdez Carpinchero", "El Yaguareté" o el propio "Chamamé de los Esteros", de Mario Bofill, que comienza diciendo *"Yo tengo mi rancho lindo / en el medio del estero / donde cantan las calandrias / y te despiertan los teros."*

El Gobierno de Corrientes ha impulsado algunas leyes como la del Chamamé, que apunta a difundirlo como género musical y a promocionar a sus artistas. Al mismo tiempo, el Instituto de Cultura provincial ha creado el programa El chamamé va a la escuela.

X. UNA RELIGIOSIDAD VARIADA

La religión ocupa un lugar importante en la vida de los habitantes del Iberá y toma matices particulares como en el resto de Corrientes.

El culto a los santos y en especial a las imágenes religiosas se arraigó con facilidad en el pueblo guaraní, ya que la estrategia de los jesuitas no fue la conversión de la religión tupí guaraní sino una sustitución, resignificando el contenido original. Ejemplo de ello son la búsqueda de la Tierra Sin Mal por la búsqueda del cielo y la vida eterna, o el culto a los muertos, por el de los santos.

En el santoral de la zona, la más venerada es la imagen de la Virgen María bajo distintas advocaciones: Itatí, De la Inmaculada Concepción, Loreto, Del Rosario y de Lourdes. También hay lugar para otros santos que solo fueron canonizados por el pueblo y no por la institución religiosa.

Dentro de los santos no reconocidos oficialmente por la Iglesia Católica, los más destacados son los gauchos Antonio Gil o el Gaucho Lega, San Antonio, San Baltazar y el santón Antonio María, de quien se dice que en vida curaba con agua de los esteros y que, perseguido por la justicia, fue muerto en la isla de San Alonso. También de la zona es la devoción a La Pilarcita, niña santificada espontáneamente por los habitantes de la zona de Concepción, quienes le ofrendan muñecas y cuya fiesta crece año a año.

Las procesiones son una tradición especialmente en los pueblos ligados al noroeste de Iberá y es frecuente, también, que los devotos se trasladen de un pueblo al otro a caballo o en carros, llevando consigo imágenes religiosas particulares o de las parroquias para visitar al Santo Patrono homenajeado.

Otra costumbre ligada a lo religioso que agrega color a los pueblos es la de las capillas familiares hechas en honor a un santo o virgen de quien la familia es devota. En Concepción del Yaguareté Cora esto es muy notable ya que existen más de 45 capillas en las que se deposita la fe y se celebra con gran fiesta y júbilo el día del santo, habiendo tenido el recaudo de rezar una novena con anterioridad.

El músico y autor Pocho Roch lo ilustra de esta manera: *"Peregrinos de la Virgen correntina / Cuando el sol se despereza en la lomada / San Luisito anda al hombro de la gente / Caravana de carretas... toldo y llantas."*

XI. CORRIENTES TIENE PAYÉ

Payé es un vocablo guaraní que describe una suerte de hechizo realizado con distintos fines. Por extensión, **se ha utilizado la expresión Corrientes tiene payé para decir que el encanto de estos pagos hará que el que lo conozca siempre añore volver o ya no pueda irse**.

Esta metáfora ilustra el modo en que el pensamiento mágico opera en el territorio correntino, pero en particular en la zona Iberá:

- El trago de caña con ruda del primer día de agosto para evitar las enfermedades que pueda traer este mes, que es el más frío en Corrientes.
- La gran comilona del Karaí de octubre para contrarrestar la carestía de alimentos que podría traer ese mes, que se supone que es el más difícil del año.
- En el listado de "apariciones" en Iberá encabezan la lista el *Pombero* (que aparece en las noches oscuras); el *Kurupy* persiguiendo alguna guayna; el Yaguá hú (lobizón),la luz mala de un ánima en pena o el *Yaguareté Abá*, mitad felino y mitad hombre.

Las curas por "simpatía" también son una constante y aunque el hospital o sala de primeros auxilios estén cerca, se tiene por costumbre visitar también a las curanderas, especialistas en curar el empacho, el "ojeo" y otro sin fin de "malestares".

Según Valerio Duarte (músico y caricaturista) y Pedro Mendoza (músico y periodista), así funciona este hechizo: *"Yo contengo para las guainas / En mi guayaca un payé / Que me hizo la curandera / Con seso y pluma de caburé..."*

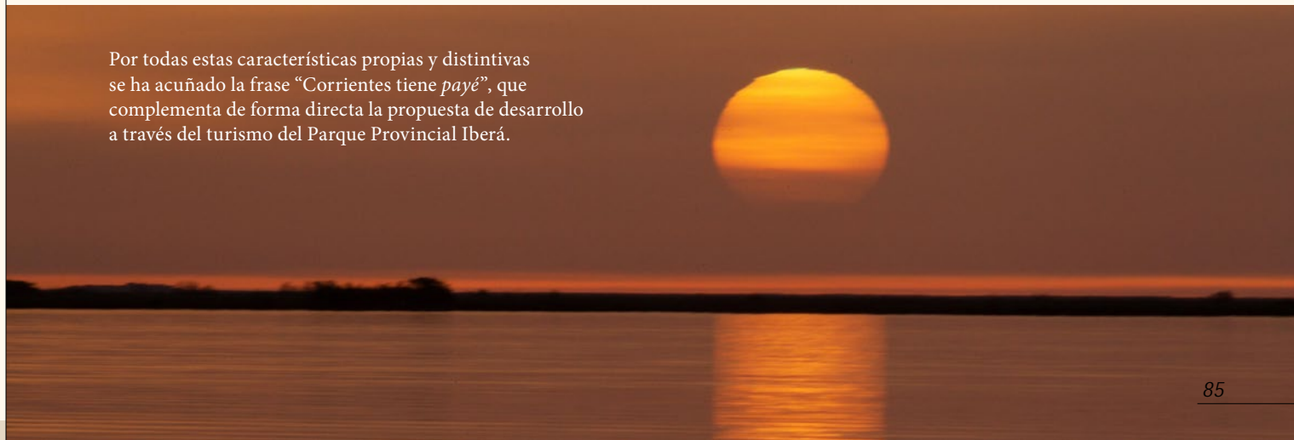

Por todas estas características propias y distintivas se ha acuñado la frase "Corrientes tiene *payé*", que complementa de forma directa la propuesta de desarrollo a través del turismo del Parque Provincial Iberá.

XII. EL ORGULLO DE SER QUIEN SE ES

La identidad es aquello que nos diferencia, nos define y nos hace sentir en casa. **La conservación de la cultura local es de vital importancia para el desarrollo y bienestar de las comunidades; en especial para las interesadas en trabajar con el turismo, ya que les permite diferenciarse de otros destinos y sumar valor a los atractivos naturales**.

Algunas características de la cultura ibereña permanecen vivas, mientras que otras están en franco peligro de extinguirse, por lo que urge la búsqueda de estrategias para frenar este proceso y poner en valor lo nuestro.

Idealmente estas estrategias deberían ser consensuadas entre el estado, ONG y empresas, buscando el apoyo de las comunidades como principales guardianes del patrimonio que les pertenece. **No se trata de estar en contra de la evolución natural de la cultura, sino de tener conciencia plena de los valores implícitos en ella y diseñar estrategias que permitan una adaptación de estas sociedades al mundo contemporáneo conservando su identidad y belleza**.

La autenticidad de un destino es algo altamente valorado por el visitante, que además de naturaleza busca conocer los hábitos y la identidad propia de cada lugar que visita.

Es muy importante fortalecer la conciencia colectiva de que consumir lo que se produce localmente, sean estos bienes materiales o intangibles, tiene un impacto benéfico en la comunidad. Estos beneficios no solo se traducen en bienes económicos sino también en la pervivencia de usos y costumbres como la música, la danza, la gastronomía, la artesanía y la arquitectura.

El respeto y la valoración de las personas guardianas de saberes y promotoras de la cultura, como músicos, poetas y artesanos, debería formar parte de lo que se transmite a las generaciones presentes y futuras.

Los medios masivos de comunicación si bien representan una ventaja en muchos aspectos, también implican un peligro para la cultura local, ya que rápidamente son adoptadas modas y costumbres de otros lugares remotos, que no tienen nada que ver con los propios, ocupando un nicho que antes también era el de la expresión local.

La fragmentación entre hombre–naturaleza –cultura local empieza a ser notoria en distintos ámbitos de la vida cotidiana: la falta de arbolado en los pueblos o el reemplazo de las especies nativa por las exóticas; el cambio sufrido en el paisaje, antes con un horizonte lejano, ahora cercado por una cortina de árboles de forestación; la desaparición de las huertas y la aparición de menúes tipo *fast food*.

Recuperar el orgullo de lo propio y lograr un desarrollo sostenible y respetuoso de la integridad de nuestro entorno parece ser un desafío grande, pero que empieza en cada uno de nosotros.

2.4 La ocupación y uso del territorio

I. EL POBLAMIENTO INICIAL DE CORRIENTES

Desde la fundación de la ciudad de Corrientes por Juan de Vera y Aragón el 3 de abril de 1588 hasta y fines del siglo XIX, el desarrollo económico de la provincia estuvo ligado al poblamiento de tierras públicas. Esta ocupación efectiva del espacio se desarrolló en forma intermitente a lo largo de tres siglos hasta alcanzar los límites actuales.

Corrientes, fundada en la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay con el objetivo de ser un punto estratégico entre Asunción, Santa Fe y Buenos Aires, tuvo en sus inicios un difícil desarrollo debido a la resistencia de los indígenas de la zona. Esa lucha por su supervivencia perduró por lo menos hasta el final del siglo XVII. Inicialmente los guaraníes y luego los indios chaqueños obstaculizaron el avance de las fronteras interiores más allá del río Santa Lucía.

Mientras se desarrollaba lentamente este proceso poblacional, en la región oriental de la provincia se fundaban los pueblos de Yapeyú en 1626 y Santo Tomé, La Cruz y San Carlos entre 1638 y 1639 por la Compañía de Jesús, que había fundado la Provincia Jesuítica del Paraguay en 1607. El río Miriñay se constituyó así en la frontera de Corrientes con las Misiones Jesuíticas.

En la segunda mitad del siglo XVIII, alentado por las reformas borbónicas que impulsaban el comercio exterior del ganado vacuno y el "alejamiento" de los indígenas de los campos de Corrientes, se inició un proceso efectivo de ocupación del espacio a partir de la formación de estancias. Así, entre 1760 y los inicios del siglo XIX Corrientes experimentó un notable crecimiento demográfico, económico y la ampliación de sus fronteras interiores que alcanzaron el río Miriñay hacia 1760 y el Uruguay, al sur de la antigua frontera con Misiones, un par de décadas luego. Este encuentro entre los dos territorios provocaría conflictos jurisdiccionales con el gobierno misionero que había ocupado ese espacio en la década de 1770 durante la administración de don Juan de San Martín como Teniente de Gobernador del departamento de Yapeyú.

Gran parte del área centro norte del territorio correntino es deprimida en el centro y paulatinamente se eleva hacia los costados con una altura más acusada hacia el este y un ascenso más suave hacia el oeste. Hasta la mitad del siglo XVIII este espacio fue prácticamente inexplorado debido a las dificultades de acceso y recién entre 1760 y 1773 comenzó a ocuparse dando lugar a la creación del pueblo de Yaguareté Cora (Concepción) a fines de dicho siglo.

En la década posterior a la Revolución de Mayo, Corrientes se vio seriamente afectada por los conflictos políticos del litoral que motivaron, por ejemplo, el abandono de los pueblos guaraníes fundados a orillas del Uruguay con posterioridad a la derrota del artiguismo.

Recién hacia 1830, en momentos de relativa paz política y con una decena de años de autonomía provincial, el gobierno correntino reanudó la expansión de sus fronteras interiores. En este aspecto el hecho más relevante fue la ocupación del espacio prácticamente baldío de las antiguas Misiones hasta el río Aguapey, poblamiento afianzado con la reocupación del pueblo de La Cruz (1830). El área al norte del Aguapey, en tanto, fue ocupada por el gobierno paraguayo hasta el fin de la Guerra de la Triple Alianza.

El área septentrional, disputada con el Paraguay tuvo a la Tranquera de Loreto (hoy Ituzaingó) como frontera, pero la fundación de los pueblos de Loreto y San Miguel en la cuenca del Iberá en la década de 1820 por guaraníes emigrados de las Misiones permitió el afianzamiento del límite norte de la provincia.

De este modo, hacia mediados del siglo XIX el estado correntino había conseguido una ocupación efectiva de su espacio y la consolidación de los límites que actualmente posee.

II. LA CONFORMACIÓN DE TERRITORIOS PÚBLICOS

A medida que avanzó la colonización y el territorio fue entregado a diferentes familias para ampliar la frontera con los aborígenes, se creó y consolido el concepto de propiedad privada, que fue utilizado a partir de entonces como base para el desarrollo productivo de la región. De este modo, las tierras tuvieron como único objetivo llevar adelante un sistema de producción para abastecer los mercados locales e internacionales, generar un orden local mediante un sistema de empleo en cabeza de los estancieros y aportar dinero al Estado a través del cobro de impuestos. Con esa idea, pocas tierras fueron mantenidas bajo administración directa del Gobierno como tierras públicas.

En la actualidad el mercado globalizado es el que determina los tipos de producciones que son más rentables. Tal es así que en Corrientes muchas estancias familiares pasaron a mano de empresas forestales o fueron arrendadas a empresas agrícola-ganaderas porque, para ser competitivos, el negocio exige la inversión de equipamiento de alta tecnología y la producción de grandes volúmenes de granos o de rollos.

En simultáneo, el proceso de migración a las grandes urbes, genera en la población una necesidad cada vez más notoria de recreación en contacto con la naturaleza en sus tiempos de descanso. Por lo tanto, los grandes espacios agrestes y rurales son altamente apreciados y representan una oportunidad de ingresos a través del ecoturismo. Estos lugares silvestres propicios como destinos turísticos son hoy escasos y generalmente se ubican en zonas alejadas, donde los suelos son pobres o el clima es adverso, lo que no ha permitido llevar adelante un desarrollo económico competitivo o sostenido. Debido a esta razón, generalmente las tierras se han mantenido fiscales hasta tiempos recientes y han podido declararse como tierras públicas y ampararse bajo la figura de Parques y Reservas, como ocurre con el Parque Provincial Iberá.

La declaración de áreas protegidas en tierras públicas es la mejor estrategia para asegurar que continúen viviendo especies de flora y fauna en peligro y para mantener un paisaje natural para disfrute de todos. Comprar tierras y declararlas Parque de Uso Público es la siguiente opción cuando ya no quedan tierras fiscales.

Con el tiempo hemos aprendido que son necesarios grandes espacios públicos como parques y reservas para poder mantener algunos muestrarios de lo original, de la diversidad que caracteriza nuestra naturaleza y nuestra cultura. Desde los campos privados es difícil cuidar lo que es de todos, porque un particular o sus familiares no pueden cargar con tamaña responsabilidad en el largo plazo, y porque no existen campos tan grandes que puedan proteger lo que evolucionó por millones de años en ecosistemas continuos sobre vastas regiones.

Serán necesarios varios grandes Parques ubicados en distintos puntos de la Provincia, ya que se estima que al menos debe haber un 20% protegido de cada paisaje para que subsista, con manejo, la gran biodiversidad del Planeta. El área pública de la Reserva Iberá, es decir el Parque Provincial con sus 482.000ha, representa un 5,4% del territorio correntino. CLT, con sus tierras totalmente dedicadas a conservación y que eventualmente serán donadas al Estado, suman con sus 150.000 ha un 1,7% más. Existen otras 80.000 ha de dominio público que podrían sumarse a este Parque para alcanzar un total de 8% de territorio protegido en Corrientes.

Crear áreas protegidas en tierras públicas garantiza que sigan existiendo especies de flora y fauna que de otra forman corren peligro de desaparecer por la fragmentación y demanda del mercado.

Parte III

Producción de Naturaleza en el Parque Provincial Iberá

La producción de naturaleza consiste en aumentar la presencia de vida silvestre de un ecosistema y que resulte un atractivo turístico que genere dividendos para las comunidades vecinas. Para que el proceso sea exitoso es importante trabajar con Buenas Prácticas Productivas.

Manual de Buenas Prácticas

Como en toda actividad productiva, lo primero es conocer en detalle los valores que caracterizan el territorio a administrar, las especies clave sobre las que monitorearemos el éxito de nuestro trabajo, e identificar y prevenir las amenazas que podrían afectar la producción. En este sentido, las buenas prácticas productivas impulsadas por los grupos de productores de Corrientes resultan muy interesantes como metodología para aplicar a la producción de naturaleza.

3.1 Valoración y cuidado de la biodiversidad

Los valores del Parque Provincial ya han sido descriptos, aunque hay que destacar que muchas de las especies en mayor riesgo de extinción se encuentran en los pastizales y montes que han quedado afuera del área del Parque. En este sentido es importante trabajar a futuro en la ampliación del territorio sumando las tierras públicas que hayan quedado sin categorización por desconocimiento de su situación dominial o catastral, o por medio de la compra de campos, que luego podrían ser donados al Estado provincial.

Una vez asegurado el territorio, es importante monitorear el estado de las poblaciones de las especies clave que servirán de indicadoras para evaluar nuestro trabajo. En este contexto **una especie clave es aquella que está en riesgo porque tiene o ha tenido valor cinegético, peletero, de pesca o porque es naturalmente escasa o muy sensible a cambios ambientales**. Con una buena planificación y ejecución de todos los pasos que requieren los proyectos identificados como prioritarios, rápidamente se notaría un aumento de las poblaciones de estas especies. Para eso hace falta monitorear sus condiciones en el momento inicial de nuestro proyecto (línea base de conocimiento) y luego de forma regular, y con la misma metodología, repetir los censos.

Sabemos que **el Iberá es un sistema muy frágil, cuyos ecosistemas y especies están determinados por la mayor o menor cantidad de agua que retienen sus suelos**, además del clima como en el resto de Corrientes. **Todo lo que afecte al régimen de aguas repercutirá sobre el paisaje, por lo tanto cualquier obra vial o de canalización, plantación de árboles** –que absorben mucha agua para crecer– **o sistematización del campo que hagamos afectará nuestros esteros. Por lo tanto será imprescindible un estudio previo, según la Ley 5.067 de Evaluación de Impacto Ambiental de la provincia de Corrientes**. Lo mismo será necesario en caso de requerir la aplicación de herbicidas, plaguicidas, e incluso nutrientes, ya que tarde o temprano escurrirá a la cuenca, pudiendo dispersarse los impactos más allá del sitio de aplicación.

Otro tema que no podemos descuidar es el de las **especies exóticas, porque es la causa de extinción de muchísimas especies en todo el planeta**. Cada vez que se piense en traer una nueva variedad o especie para forestar o parquizar, o animales para criar, hacer piscicultura o incluso llevar mascotas a la Reserva Natural del Iberá, se deben evaluar los riesgos de dispersión de sus semillas o escapes de los animales, ya que la gran masa acuática facilita la propagación de las exóticas.

Teniendo en cuenta la fragilidad del Iberá como ecosistema, cada vez que se piense en traer una nueva variedad o especie para forestar o parquizar, o animales para criar, se deben evaluar los riesgos de un escape y asilvestramiento.

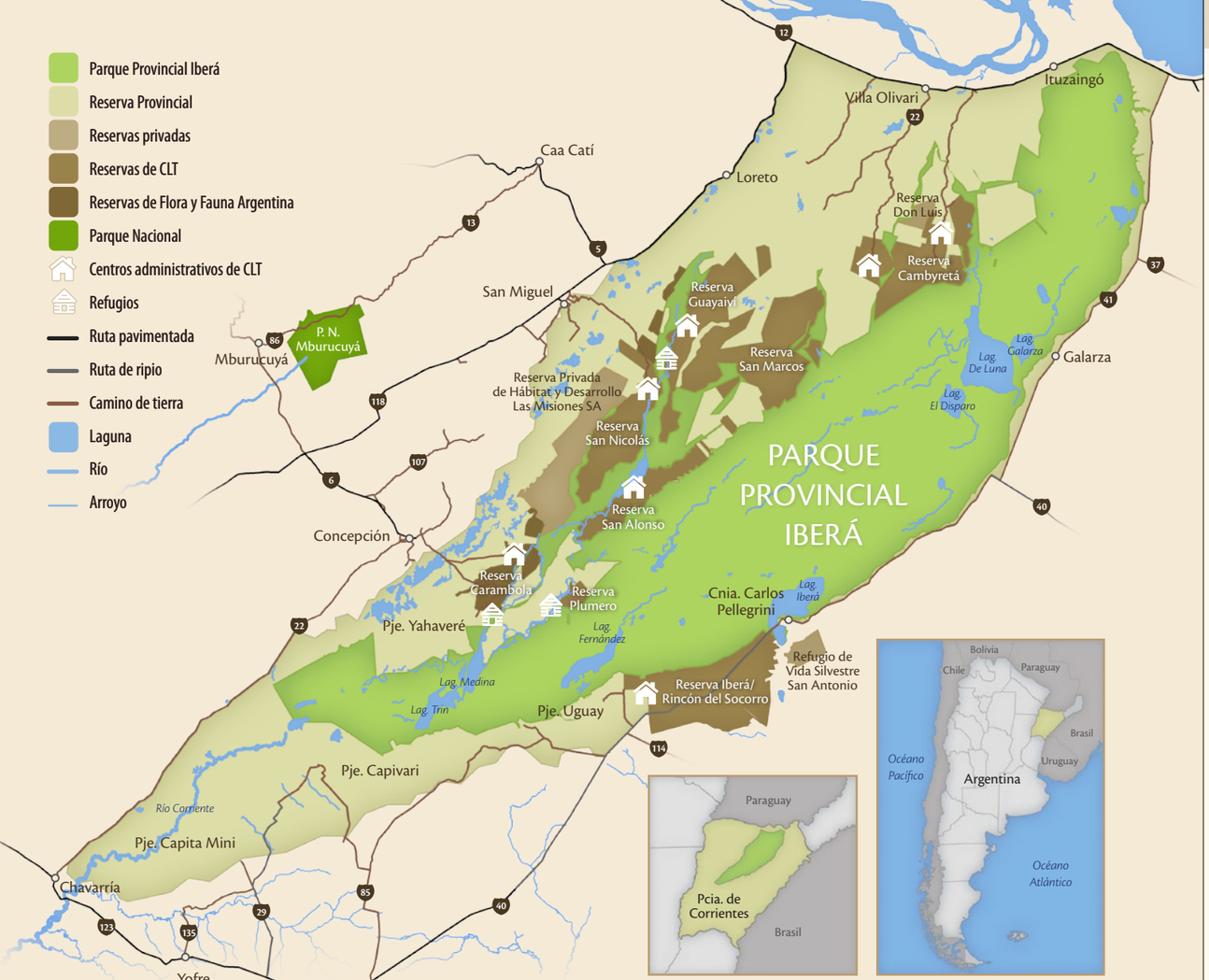

Además del Parque y de la Reserva Provincial Iberá existen otras reservas, de carácter privado, donde se produce naturaleza con distinta intensidad. Se manejan con equipos de guardaparques y técnicos propios y en muchos casos con asesoramiento de diferentes ONG.

3.2 El resguardo legal y el manejo administrativo del territorio

La figura legal de una zona pública protegida es la de Parque, ya sea provincial o nacional, y se crea por ley, como es el caso del Parque Nacional Mburucuyá. Dicha ley establece sus límites, que deberían estar alambrados para evitar que el ganado de los vecinos acceda y compita con la fauna nativa. También se pueden establecer algunas restricciones de uso, zonificando áreas de uso turístico, educativo y recreativo (definiendo la intensidad de intervenciones y obras que se permiten), zonas de restauración (que hay que manejar intensamente para poder incorporarlas luego a las otras zonas) y zonas de conservación (donde hay producción intensiva de naturaleza).

Un parque bien manejado asegura que las poblaciones de flora y fauna nativas estén en su máxima capacidad de carga. También que estén todas las especies presentes: herbívoros, carnívoros medianos, predadores tope y hasta descomponedores para que no haya sobrecarga de unos y extinciones de otros, y que el ecosistema soporte bien los cambios climáticos. Al mismo tiempo, un Parque garantiza que los ciudadanos podamos disfrutar de los paisajes de nuestro país, conocer nuestras costumbres y los nombres de la vida silvestre que nos rodea, todo lo cual permite sentirnos parte de una misma identidad cultural. Estas características naturales y culturales que se preservan en los Parques son las que resultan atractivas para un ecoturista.

Para cumplir con estos objetivos los Parques suelen estar manejados por un equipo de guardaparques, técnicos y administrativos que viven en el área en seccionales, tienen sus oficinas en intendencias o centros administrativos y trabajan atendiendo al público en centros de interpretación. Además suele haber campings, baños, senderos y otras obras que permiten un mejor acercamiento a la naturaleza.

Para poder restaurar y manejar un territorio que antes fue usado para otras actividades productivas se suele intervenir eliminando especies exóticas o domésticas asilvestradas. Algunas de las metodologías consisten en restablecer el régimen de fuegos naturales o generar quemas prescriptas, alambrar sectores erosionados para recuperar suelo, reintroducir especies extintas o custodiar activamente la reproducción de algunas que están más amenazadas. **Esto se conoce como manejo de vida silvestre y suele requerir técnicos especializados**.

También resulta clave cuidar la seguridad de los visitantes y evitar impactos sobre el territorio que son producto –generalmente- de obras mal diseñadas o producciones tradicionales con malas prácticas, como el avance de plantines guachos de forestaciones sin manejo o el endicamiento de un sector del campo por levantamiento de caminos realizados sin los estudios previos del Instituto Correntino de Agua y Ambiente (ICAA).

Para restaurar un territorio que antes fue usado para otras actividades productivas hay que controlar las especies exóticas y domésticas asilvestradas, para devolver el espacio a las nativas, como así también realizar quemas programadas para asegurar un mosaico de ambientes y alambrar sectores críticos para impedir el ingreso de ganado del vecino.

3.3 Manejo y mantenimiento de la vida silvestre

I. EVITAR LA COMPETENCIA DE PLAGAS, MALEZAS Y ANIMALES DEL VECINO

Como en toda producción intensiva, es importante evitar pérdidas por competencia de malezas, animales del vecino o plagas.

Cuando nuestra producción se basa en la máxima productividad de la vida silvestre, las malezas son las plantas domésticas o que han llegado de otros lugares traídas por el hombre con o sin intención; también es importante que los animales del vecino no entren al Parque. Las plagas, al igual que las malezas, son los exóticos en su versión animal.

El método para evitar el ingreso de animales de los campos vecinos es el que se aplica en cualquier estancia ganadera: colocar alambrados, recorrerlos con frecuencia y repararlos cuando se cortan.

Hay especies de plantas que no evoluacionaron con el paisaje, porque fueron traídas de otros continentes por el hombre y que, volviéndose invasoras, deben ser cortadas y eliminadas metódicamente para evitar que se conviertan en amenazas para las vida silvestre nativa.

En este esquema de producción de naturaleza el alambrado es fundamental para evitar la competencia de los animales domésticos. Hay que recorrerlo y repararlo cuando haga falta.

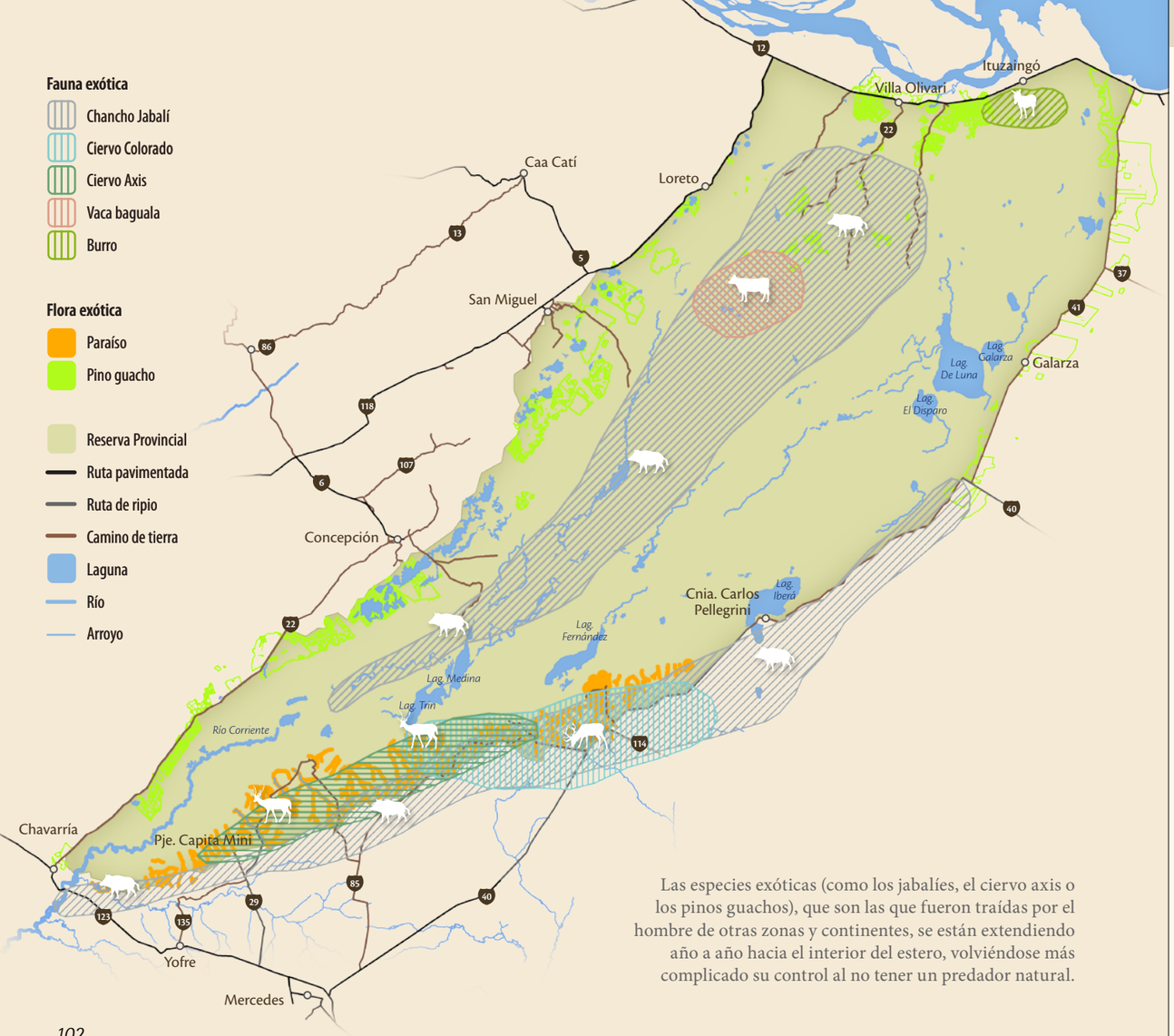

Las especies exóticas (como los jabalíes, el ciervo axis o los pinos guachos), que son las que fueron traídas por el hombre de otras zonas y continentes, se están extendiendo año a año hacia el interior del estero, volviéndose más complicado su control al no tener un predador natural.

II. LOS GRANDES INVASORES

Hay especies que se traen de otras regiones (Europa, Centroamérica, África) con propósitos productivos o recreativos y que luego se abandonan o desatienden. La mayoría muere, pero algunas desarrollan estrategias agresivas y logran invadir el territorio de las especies locales. Esto ocurre en algunos lugares del Iberá con los chanchos domésticos (y su versión silvestre, los jabalíes) y más recientemente con el ciervo axis y colorado que fueron traídos para cotos de caza y luego escaparon. Entre las plantas, las que están colonizando al Iberá son paraísos, ligustros, grevilleas y algunos pinos. Estas especies, una vez que se adaptan al suelo y clima, se reproducen en mayor cantidad que en sus lugares de origen y son capaces de transformar el ecosistema para autoperpetuarse.

Los chanchos actuando en grupo pueden atacar a mamíferos pequeños, como carpinchos, ovejas y aves, además de predar sobre nidos, hozar y dar vuelta la tierra en búsqueda de raíces y acercarse a las bolsas de semillas o huertas. Además, se refugian en el interior de los esteros cuando viene la época seca; se lo ha declarado plaga pero aún falta encontrar el mecanismo para controlar sus poblaciones.

Los pinos guachos empiezan a aparecer a los costados de caminos, sobre los embalsados en el interior de las lagunas y campos arenosos, e incluso en el interior de los esteros, ya que sus semillas pueden volar muy lejos. Resulta necesario que al generar nuevas forestaciones sus dueños planten especies híbridas que no tengan poder de propagación y que se responsabilicen por el control de los renovales tanto dentro como fuera de sus propiedades.

El cerdo cimarrón, una especie exótica que debe ser controlada.

III. FUEGOS NATURALES Y QUEMAS CONTROLADAS

Los fuegos son parte de la dinámica de todo pastizal y pajonal subtropical. La gran acumulación de paja, los calores del verano y las tormentas eléctricas son elementos que combinados, tarde o temprano, provocan incendios de grandes dimensiones. Esos fuegos son naturales y han coexistido con las especies de estos paisajes; sin fuegos probablemente empezarían a crecer más arbustos, chilcas y otras herbáceas, cambiando el pastizal por montes cerrados. Los ganaderos lo saben y han utilizado el fuego para renovar las pasturas, eliminando la paja seca; sin fuego no podría haber ganadería en las zonas encharcadas de Corrientes.

En áreas de Parques el fuego es necesario para mantener sanos y diversos los pastizales, aunque muchas veces no es posible dejar que la naturaleza haga lo suyo en verano porque hay vecinos, áreas protegidas pequeñas y fauna que necesita de más cuidado en una etapa de restauración. En esos casos es conveniente planificar quemas controladas en pequeños parches y en épocas donde es más fácil manejar el fuego o en función de las necesidades de restauración.

También ocurre que hay nuevas producciones, como la forestal, donde el fuego es un peligro. Que se incendien los pinos o los eucaliptus en campos privados serían un daño grave a la propiedad privada y provocaría grandes humaredas cerca de caminos o pueblos que son un riesgo para la vida humana. Las quemas ganaderas provocadas en el delta bonaerense, que afectaron durante meses a la Ciudad de Buenos Aires, generaron la necesidad de regular las quemas a nivel nacional mediante una Ley de Presupuestos Mínimos, al igual que las necesidades de la industria forestal lo han requerido en Corrientes.

Para poder quemar y seguir trabajando en ganadería en los campos bajos es necesario planificar anticipadamente y presentar un plan siguiendo los protocolos que ha preparado la Dirección de Bosques de la Provincia. El fuego es una necesidad para la conservación de la naturaleza y la ganadería; manejarlo con responsabilidad evitará que se convierta en un conflicto entre diferentes tipos de producción e intereses.

El fuego forma parte de la dinámica ecológica de los pastizales subtropicales y es indispensable para la conservación de la naturaleza, además de ser una práctica necesaria para la ganadería en campos bajos y malezales.

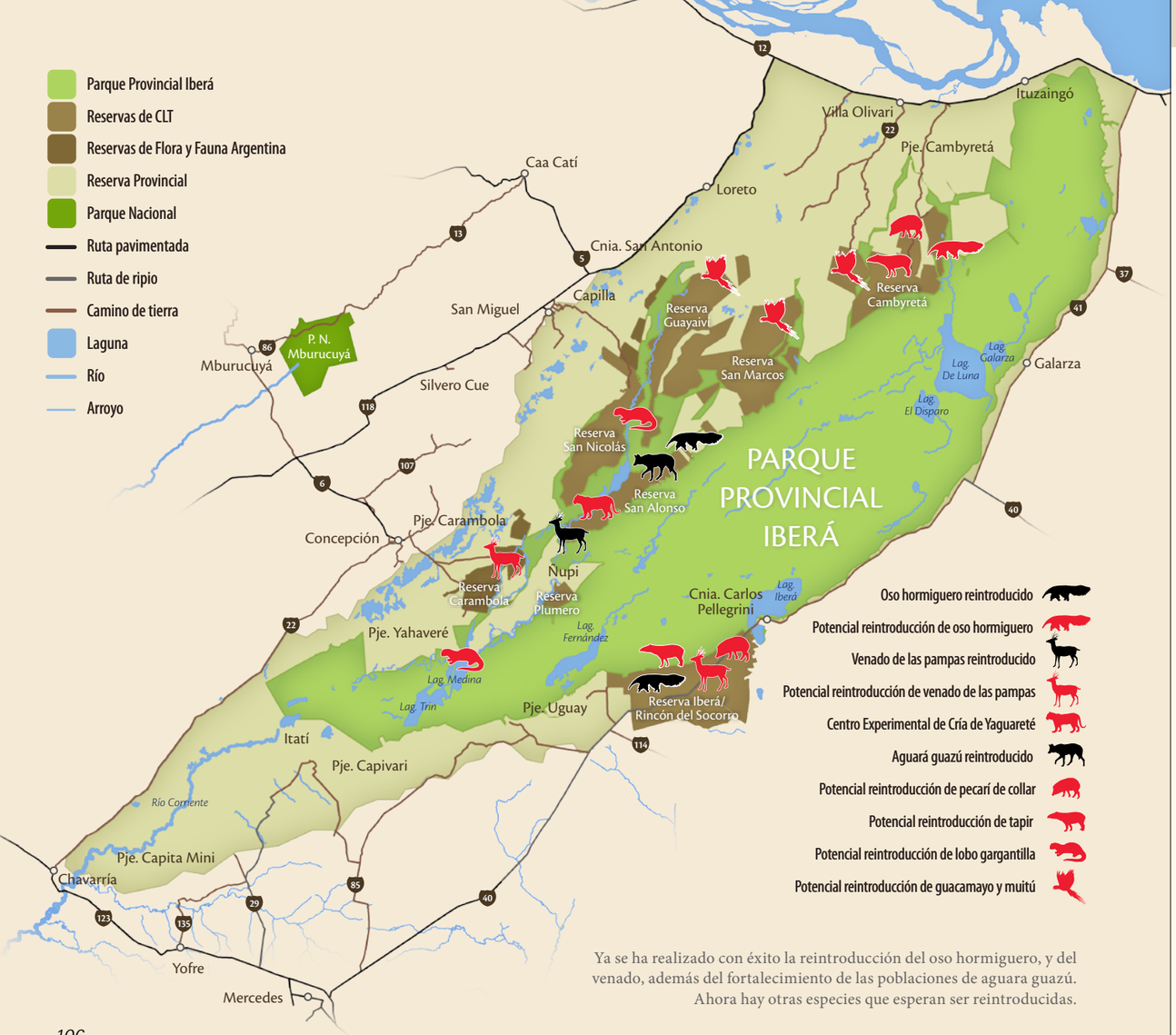

Ya se ha realizado con éxito la reintroducción del oso hormiguero, y del venado, además del fortalecimiento de las poblaciones de aguara guazú. Ahora hay otras especies que esperan ser reintroducidas.

IV. REASILVESTRAMIENTO PARA RECUPERAR VALORES

Desde el 2007 el Iberá sirve de marco para la iniciativa de reasilvestramiento más ambiciosa del continente americano. **El término reasilvestramiento viene del inglés *rewilding* y se refiere al proceso de traer de vuelta a las especies de gran fauna que han desaparecido de una región**. El reasilvestramiento surgió como concepto en Estados Unidos pero está tomando especial fuerza en Europa y en el sur de África, relacionado con la idea de Producción de Naturaleza.

Como se dijo con anterioridad, Corrientes sufrió durante la primera mitad del siglo XX el mayor proceso de defaunación del norte argentino. En esa época desaparecieron de la provincia seis especies de mamíferos (el oso hormiguero o yurumí, el pecarí de collar, el tapir, el lobo gargantilla, el ocelote y el yaguareté) y dos especies de grandes aves (el muitú y el guacamayo rojo). Al mismo tiempo, una especie de ave nativa de Corrientes se extinguió de la provincia y el resto del mundo: el guacamayo violáceo. Varias especies de mamíferos se hicieron muy escasas en Iberá y el resto de la provincia, como es el caso del ciervo de los pantanos, el tordo amarillo, el aguará guazú o el puma, mientras que el venado de las pampas desapareció de zonas como Concepción y Mercedes.

Con la creación de la Reserva Natural Iberá y la aparición de los primeros guardaparques provinciales se generaron las condiciones para la recuperación de las especies de fauna que habían quedado en la zona. Así, hay especies que hoy son abundantes y fáciles de avistar como el carpincho, el ciervo de los pantanos, los yacarés, las vizcachas, los ñandúes o el yetapá de collar. Incluso el venado de las pampas que se había visto relegado a los bañados del Aguapey, afuera de la Reserva Iberá, se ha recuperado en los últimos 10 años. Desgraciadamente, **hay otras especies de fauna que, para volver a estar presentes en el Iberá, necesitan ser reintroducidas, es decir, deben traerse ejemplares de otros lugares del país o del extranjero para comenzar un proceso de producción propia**. Éste es el caso del yurumí, el pecarí de collar, el tapir, el lobo gargantilla, el ocelote, el yaguareté, el muitú y el guacamayo rojo. Otras especies de fauna que quedan en algunos rincones de Corrientes, se podrían traslocar al Iberá para crear poblaciones nuevas o reforzar algunas preexistentes, como es el caso del venado de las pampas, el puma o el aguará guazú.

Dentro de este contexto local el reasilvestramiento implica la reintroducción de especies de fauna que juegan un papel clave como depredadores tope (lobo gargantilla o yaguareté), como grandes herbívoros de pastizal (el venado de las pampas) o de monte (tapir o el pecarí de collar), aves frugívoras de las selvas paranaenses (muitú y guacamayo rojo) o como mamíferos de mediano tamaño (ocelote, oso hormiguero o aguará guazú). **Lo interesante de todas estas especies es que además de cumplir un rol ecológico también son altamente atractivas para los visitantes, que representan el motor de desarrollo económico a través del ecoturismo**.

Precisamente por esta doble función ambiental y económica de las especies de gran fauna desaparecidas, es que el gobierno de Corrientes inició junto con CLT el "Proyecto de Recuperación del Oso Hormiguero en Iberá" en 2006, con el objetivo de traer de vuelta a este raro mamífero. En 2007 se liberaron los primeros dos osos y desde entonces, gracias al apoyo de las otras provincias del norte argentino y de decenas de instituciones y de personas, se han establecido dos poblaciones del oso en la Reserva Natural que para diciembre de 2014 sumaban entre 40 y 50 ejemplares.

En 2009 se realizaron las primeras liberaciones de venados de las pampas desde Aguapey hacia la lomada de San Alonso en el interior del Iberá, separadas ambas zonas por 90 kilómetros de esteros y pantanos. Estas liberaciones fueron generando una población que se ha reproducido muy exitosamente hasta llegar a unos 50 ejemplares a principios del 2015.

Tanto el proyecto del oso hormiguero como el del venado de las pampas fueron experiencias pioneras en el ámbito mundial. Pero esto es solo el comienzo: la idea es crear otras poblaciones de venados de las pampas en el Iberá y traer de vuelta a los grandes herbívoros como el tapir y el pecarí, a las grandes aves como el guacamayo y el muitú, y a otros mamíferos como el ocelote y el lobo gargantilla. Todo estas acciones, en conjunto, representarían la mayor experiencia de reasilvestramiento de América.

Tan significativo y exitoso fue el trabajo con el oso hormiguero que en 2014 los legisladores correntinos lo declararon Monumento Natural.

Hay animales que en Iberá son abundantes, como el carpincho, el ciervo de los pantanos, los yacarés y hasta el yetapá de collar. Sin embargo hay otras especies, como el venado de las pampas, que necesitan ser reintroducidas, es decir, deben traerse ejemplares de otros lugares porque ya no pueden volver por sí mismas.

El término reasilvestramiento se refiere al proceso de traer de vuelta a las especies de fauna mayor que han desaparecido de una región, como ocurrió en el Iberá con el tapir, el lobo gargantilla y el mismo yaguareté. Hoy se llevan a cabo proyectos que apuntan a que estos animales (y varios más) vuelvan a habitar los esteros.

v. EL CENTRO EXPERIMENTAL DE CRÍA DE YAGUARETÉS

De todos los animales que desaparecieron del Iberá, el yaguareté amerita un lugar especial por diferentes motivos. En términos ecológicos porque era el mayor depredador nativo del ecosistema y el que aseguraba su adecuado funcionamiento; en términos de conservación porque es el mamífero en mayor peligro de extinción de la Argentina. Culturalmente, el "tigre criollo" ha servido como fuente de inspiración para chamamés, leyendas, cuentos e incluso para toponímicos como el pueblo de Concepción del Yaguaraté Cora.

Por todo esto, **en el Iberá se ha establecido el Centro Experimental de Cría de Yaguaretés (CECY)** manejado por técnicos de CLT con asesoría de expertos nacionales e internacionales y la autorización de las autoridades provinciales. **Es el primer centro del mundo dedicado a criar yaguaretés destinados exclusivamente a ser reintroducidos a la vida silvestre**. Para ello se ha elegido que esté ubicado en el mejor hábitat posible para la especie en el Iberá, a 40 kilómetros de la población humana más cercana. Los animales nacidos en el CECY estarían en condiciones de cazar por sí mismos y no presentarían ningún tipo de dependencia de los seres humanos; serían aptos para ser liberados en cualquier lugar de Argentina. En este sentido, Iberá podría representar una oportunidad única para el retorno de este carismático felino, al tener 600.000 hectáreas de hábitats prístinos sin presencia de poblaciones humanas o ganado, donde los científicos han estimado en función de las presas existentes que podrían vivir unos 100 ejemplares en buenas condiciones de protección.

Este centro experimental va a representar un atractivo turístico para los visitantes que lleguen a la región, ya que se podrá observar y seguir los avances de los yaguaretés semicautivos desde los centros de interpretación de los portales mediante cámaras *online* ubicadas en los recintos.

Aunque no será un lugar abierto al público general, el CECY tiene como propósito generar historias e información que ayuden a promover la conservación de este animal amenazado mientras se recupera su rol en la cultura local. Por todo esto, sirve como un lugar de encuentro de los mejores científicos nacionales e internacionales con los habitantes del estero, y de la conservación con el desarrollo local y la educación ambiental. Este centro tendría sus nuevas instalaciones de cuarentena de fauna silvestre ubicadas en el Parque Provincial San Cayetano, junto a Corrientes y, junto con el centro de rescate de osos hormigueros huérfanos y heridos, son las mejores en su género de toda la región. Finalmente, a esto se le sumaría el Centro de Rescate de Fauna Aguará inaugurado por la Provincia en la localidad de Paso de la Patria. Estas tres instalaciones combinadas crean un triángulo de excelencia a nivel mundial en el manejo en cautiverio y rescate de fauna silvestre.

El yaguareté es el ícono de Corrientes y un atractivo inigualable para el turismo. Por eso en el Iberá se ha establecido el Centro Experimental de Cría de Yaguaretés que es el primer centro del mundo dedicado a criar yaguaretés destinados a ser reintroducidos en la naturaleza.

Para acceder al Parque Provincial Iberá sin impactar en el ambiente será necesario usar trazas de caminos existentes y convertirlos en caminos públicos a través de un acuerdo con sus dueños.

3.4 Accesos públicos

Hasta hace unos años nadie sabía a ciencia cierta de quién eran las tierras del interior del Iberá, ni había demasiado interés en visitarlas. Los caminos eran accesos a campos privados que podían estar o no con candados, según decisión del dueño. Solo desde Pellegrini se podía ingresar a una laguna y sentir ese sabor de estar en los Esteros.

Desde que se delimitó el Parque Provincial Iberá, la Provincia asumió el manejo de las 482.000 ha de dominio público y tiene la necesidad de acceder a algunos puntos estratégicos de dichas tierras. Lo mismo ocurre con los visitantes que quieran conocer este nuevo destino turístico que está emergiendo con fuerza por el empeño de los municipios y los Ministerios de Turismo provincial y nacional.

Para no incrementar el impacto ambiental sobre los escurrimientos de las aguas, será necesario utilizar las trazas y las servidumbres existentes y darles carácter de caminos públicos. **Esto permitirá que el mantenimiento corra por cuenta del Estado, al igual que la responsabilidad sobre los transeúntes, evitándoles este costo a sus dueños**. Seguramente también será necesario alambrarlos para evitar accidentes con animales y definir cuáles cumplen con las mejores condiciones de traza para que sirvan a muchos y estén bien mantenidos. Un acceso por municipio sería lo ideal si se quiere promover el desarrollo local a través del ecoturismo.

Para mejorar estos caminos será necesario considerar la utilización de ripio ya que las lluvias y la humedad suelen generar permanentes cárcavas y cortes llenos de agua que impiden la circulación de vehículos pequeños, propios de los turistas. También será importante regular las velocidades con las que se transita para evitar el atropellamiento de la fauna; los carpinchos y zorrinos suelen ser especialmente lentos para moverse del camino y cientos de ellos mueren por año en el acceso a Pellegrini. Otro punto fundamental será trabajar intensamente en la educación pública en pueblos vecinos respecto al manejo de la basura que daña visualmente todo intento de desarrollo ecoturístico.

3.5 Lo que nadie quiere ver al ingresar a un parque: la basura

Las concentraciones humanas conllevan muchos desechos. Y más desde que aparecieron los envases plásticos: bolsitas, pañales, botellas y envases de todo tipo han comenzado a rodear todos los pueblos y ciudades de los alrededores de Iberá. La basura plástica parece haber crecido alrededor de los pueblos rurales con la impunidad de un huracán que encuentra dormidos a sus habitantes. Nadie sabe qué hacer con tanto envoltorio y suele tirarse atrás del patio o del alambrado a la espera que algún día desaparezca como todo el resto de los desechos conocidos hasta entonces. Pero no. Estos plásticos nos sobrevivirán por miles de años, creciendo en pilas o sumándose a la atmósfera que respiramos en forma de humo negro, si son quemados.

Los que vivieron la angustia de verse tapados por la basura en las grandes ciudades piensan en transformarlos en artesanías, en bloques de ladrillos, en reciclarlos transportándolos prensados hasta centros urbanos, en enterrarlos... Cualquier cosa antes de verlos arremolinados con el viento, enredados en los árboles o flotando en algún río. Menos aún que sean comidos ingenuamente por algún animal.

La basura es el gran problema de las áreas urbanas porque crece muy rápido, quita valor a toda actividad turística y trae problemas a la salud humana. Lo mejor es reducir de antemano los plásticos que ingresan a la vivienda y al pueblo, y luego separar y reciclar al máximo: lo orgánico para generar tierra negra y lo inorgánico intentando que vuelva a la industria de envasado. Lo que sobre, enterrarlo, cuidando que no contamine las napas de agua. Siempre quedarán las pilas, baterías, aceites industriales, agroquímicos y residuos hospitalarios como un tema candente para los cuales habrá que invertir en hornos y entierros de alta seguridad.

Junto con la basura, los efluentes cloacales y la contaminación del agua siguen en la lista negra de los problemas que quisiéramos negar. Pero sabemos que donde hay mucha gente, están. Y si hay huertas, y cultivos extensos cerca, además podemos intuir que las fumigaciones con agroquímicos más agresivos migraran hasta nuestras casas traídas por el viento.

¿Qué se puede hacer para solucionar estos problemas de una vez y para siempre?

- Generar un cinturón de protección alrededor de los ejidos urbanos con reservas naturales, parques arbolados y mucha vegetación acuática.
- Donde haya industrias instaladas cerca de las casas, rodearlas de cortinas de árboles nativos para disimularlas y crear un efecto visual acorde a la naturaleza.
- Planificar la ubicación de plantas de tratamiento de efluentes con tiempo y previendo el crecimiento de la urbe para los próximos veinte años.
- Cuidar las fuentes de agua cercanas identificando el manejo y ciclo de reciclado de agroquímicos y la existencia de efluentes en las altas cuenca y en las napas que abastecen los pozos y tomas de aguas.
- Recordar que la salud se cuida previniendo, lo cual significa que debemos conocer de dónde viene el agua que tomamos, la comida que ingerimos, el aire que respiramos, y cómo funciona el entorno en donde vivimos.

La vigilancia y control de estas tierras por parte de guardaparques de la Provincia es fundamental para garantizar un Iberá sano y completo.

3.6 La vigilancia del Parque Provincial Iberá

El Parque Provincial Iberá, de 482.000 hectáreas, recién fue delimitado en el 2009 por Decreto 1440 en base a lo que pedía la Ley de 1983. La tardanza se debió a las dificultades para determinar las áreas que permanecían fiscales o eran propiedad de la provincia de Corrientes.

Hoy sabemos, luego de un estudio exhaustivo del catastro provincial y de relevamientos a campo, que existen otras 77.000 hectáreas que necesitan ser anexadas a la categoría de Parque. Estas tierras se encuentran en medio del estero y resultan inaccesibles, pero ayudarán a mejorar administrativamente el manejo del área y a evitar intentos futuros de apropiación por parte de terceros. Hay privados que podrían donar tierras al Parque para incrementar la superficie, para sumar accesibilidad, tierras altas y fauna reintroducidas.

Para el control de un territorio tan grande, con usos tan diversos y accesos complicados, resulta necesario contar con varios centros operativos con guardaparques, técnicos y personal de mantenimiento. La Provincia ya tiene siete, pero prevé la necesidad de otros tres en los alrededores de Villa Olivari, Loreto y Chavarría.

El mejoramiento de caminos es fundamental para poder trabajar en estas seccionales y atender al público en forma segura. En los próximos años debería poder enripiarse el acceso a Galarza desde la Ruta 12, el acceso a San Nicolás desde San Miguel y el acceso a Carambolita desde Concepción, además de mejorar los caminos para acceder a Capita Miní, Capivari y Uguay, si Mercedes y Yofre incentivan el uso turístico de estos portales.

3.7 La comunicación del Ibera: la Marca Territorial

Cuando nombramos un lugar automáticamente lo relacionamos con un paisaje, un animal o una experiencia. Para todo el mundo Iguazú significa las Cataratas; Península Valdés, el avistamiento de ballenas, y Salta, las casonas españolas y el poncho colorado. **Instalar una "marca territorial" es indispensable para proyectarse al mundo en busca de turistas e Iberá ya posee presencia en la lista de "sitios para visitar"**.

¿Pero qué significa Iberá para el turista? Básicamente avistamiento de fauna en un paisaje acuático: ciervo de los pantanos, carpinchos, yacarés, garzas y cigüeñas. Ahora bien, **para ampliar nuestro mercado debemos enriquecer la Marca con ingredientes seductores para un público ávido de autenticidad**, de tierra, de experiencias simples. E Iberá tiene mucho para mostrar.

Si nos distanciamos mentalmente de nuestro mundo conocido, el Iberá nos asombraría. Emergería lentamente el paraíso mítico de los guaraníes, la explosión de colores púrpuras, amarillo y verde de las orillas flotantes de todo arroyito estereño, un horizonte nevado de flores blancas anillando las lagunas, la silueta de un canoero acompañado por un caballo que resopla en su nadar forzado, surgentes de agua entre las arenas del fondo de un río, cardúmenes de peces dorados asomando el lomo en el agua... Y con más tiempo aún, podríamos descubrir la puerta de entrada a misterios lejanos aflorando en la mirada de un paisano.

Una Marca Territorial, además de un contenido, debe tener una gráfica, un diseño arquitectónico y sobretodo una señalética común en territorio que permita a los visitantes reconocer que están dentro del área que ellos vinieron a conocer.

Instalar una Marca Territorial es indispensable para proyectarse y comercializar un destino turístico a nivel mundial. La marca "Iberá" debería significar rápidamente en la mente del visitante avistamiento de fauna, paisajes silvestres extendidos hasta el horizonte y una cultura orgullosa de su arraigo a la tierra.

3.8 Diseño y belleza escénica

El buen diseño y la estética es lo que define la calidad de un buen lugar, de un equipo y de un proyecto. Poder transmitir esto en cada aspecto involucrado en la propuesta es fundamental, tanto en lo que hace a la producción de naturaleza como en la instalación de un destino turístico o en el territorio que se quiere mercadear.

Toda aproximación al Ibera comienza por los mensajes que se mandan a través de la identidad visual de las rutas de acceso y de localidades más próximas, donde se prestan la mayor parte de los servicios turísticos. Todo esto deberá mantener una coherencia con los portales de acceso y la infraestructura de uso público dentro del Parque Provincial.

Todo eslabón de la propuesta de turismo en Iberá debería mantener un estilo de diseño y belleza en armonía con el entorno, que contribuya a reforzar la identidad única del lugar.

I. LAS RUTAS ESCÉNICAS

Teniendo en cuenta estos conceptos será necesario trabajar en la conformación de las "Rutas Escénicas" para embellecer los accesos públicos al Ibera. Éstas, generalmente, se definen como caminos que se ubican en zonas de gran valor natural y cultural, que merecen ser preservados. Al estar cuidados los valores escénicos y culturales armonizando las estructuras y señalética con el paisaje, son rutas cuyo recorrido permite conocer la geografía y la cultura de una región.

La ruta que circunda el Iberá y sus caminos internos son espacios que deben ser trazados de manera que resguarden y muestren lo más atractivo de paisaje y la cultura, permitiendo un óptimo avistamiento de fauna desde el inicio del recorrido. Igual de importante es que sea fácilmente transitable y segura para un conductor que circule a bajas velocidades y que pretenda detenerse a contemplar las bellezas existentes. Para eso es fundamental un ripio en buen estado para circular con lluvia, pero que a la vez evite el exceso de velocidad para poder pasear sin entorpecer el tráfico.

La Ruta Escénica del Iberá permite que el visitante se sienta dentro del circuito al ingresar por cualquiera de sus portales.

En Iberá existe la posibilidad de generar un circuito que circunvale la totalidad de la cuenca por las rutas 118, 12, 41, 40, 123, 22 y 6, e ingresar por 11 portales al Parque Provincial. Este gran circuito podría ser transformado en una Ruta Escénica cuyo paisaje, infraestructura de uso público y señalética determinen el territorio de Iberá.

II. MATERIALES AUTÓCTONOS Y DISEÑO HISTÓRICO EN LA INFRAESTRUCTURA

En relación a la estética mencionada, la utilización de materiales de origen local en la infraestructura –como madera de ñandubay, piedra mercedeña, adobe, paja o piri– realza la autenticidad del destino y generaarmonía con el paisaje. Ejemplo de este concepto estético son los campings de Colonia Pellegrini, San Nicolás y Cambyretá, donde las estructura edilicias se integran al paisaje de manera natural. Los colores utilizados resultaron de una búsqueda de tonos tierra, fusionados con el verde del bosque.

Del mismo modo, el diseño elegido debería respetar un estilo histórico y estar adaptado al clima predominante, utilizando techos altos, a dos aguas y galerías, ideales para combatir las altas temperaturas. En el interior del estero, se recomienda la utilización de piri para recubrir las paredes y paja colorada para los techos, respetando en el diseño la distribución espacial de los ambientes en módulos independientes entorno a un patio central.

Los materiales autóctonos utilizados para la construcción y decoración se integran visualmente a los paisajes naturales.

Dentro de esta “experiencia estética” el uso de los materiales de cada zona, como la piedra o el piri, son fundamentales para realzar la autenticidad del destino.

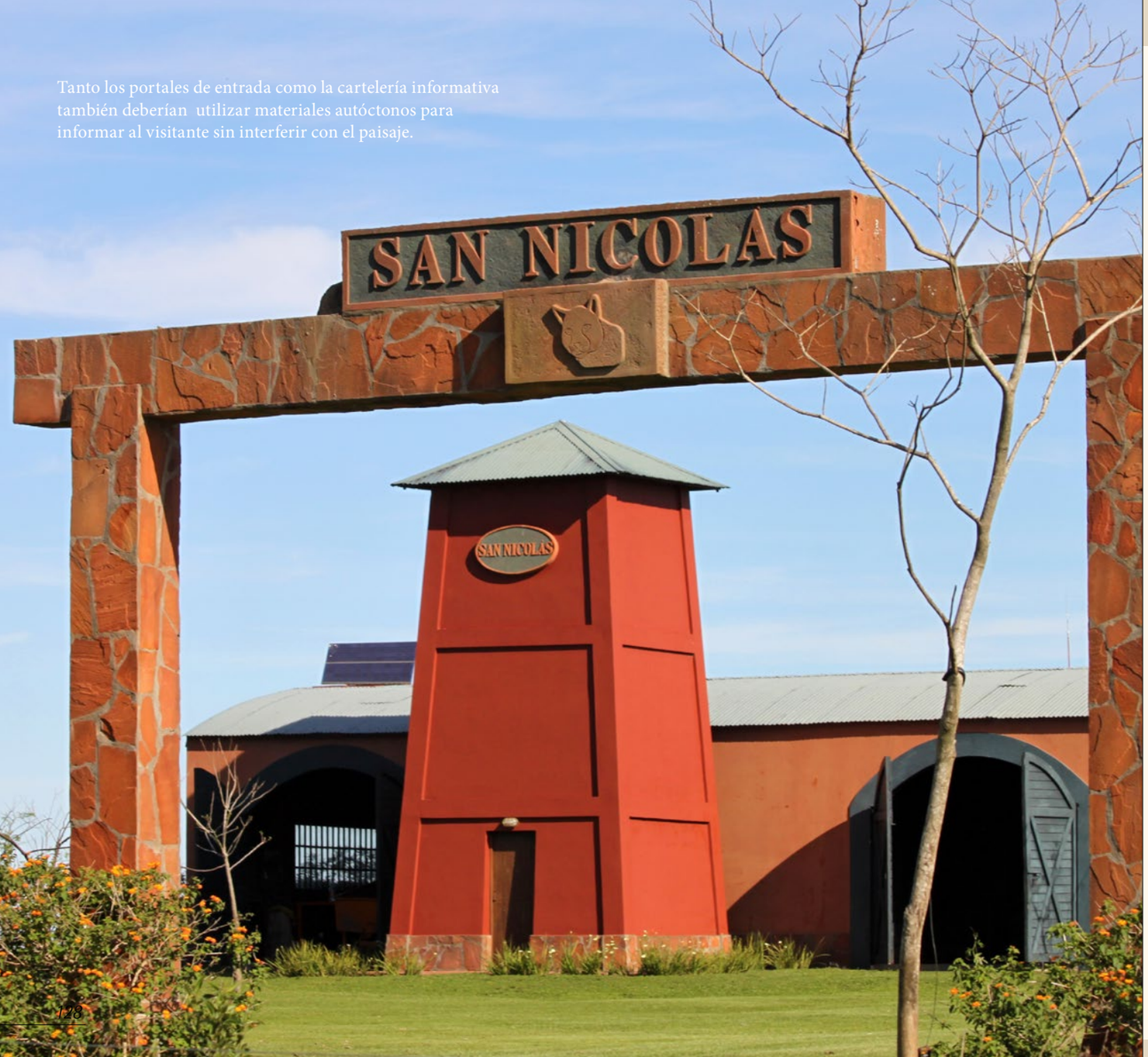

Tanto los portales de entrada como la cartelería informativa también deberían utilizar materiales autóctonos para informar al visitante sin interferir con el paisaje.

III. SEÑALÉTICA Y COMUNICACIÓN

La señalética es el gran comunicador de los valores del lugar, como así también un diferenciador de Marca respecto de otros destinos turísticos, es por esto que debemos tener en cuenta que no solo informa sino que también comunica. En Iberá es sumamente importante mantener una línea visual a lo largo de todo el recorrido, así el turista se siente todo el tiempo dentro de los Esteros. En este sentido, se está buscando un diseño que refleje la naturaleza del lugar, que use materiales nobles, maderas autóctonas y colores de la tierra, de manera que la cartelería sea un canal de comunicación entre el Parque y sus visitantes. Existen ya ejemplos en algunos puntos del Iberá que podemos tomar en cuenta; tenemos el desafío de, entre todos, lograr una Marca Iberá que nos identifique y represente ante el mundo.

Igual diseño y cuidado deberían tener todos los espacios públicos, poniendo especial atención al paisajismo, con árboles y plantas autóctonas como lapacho, ivirá pitá, sauces, ceibo, ibapoy, timbó, laurel, lantana y jazmín paraguayo, entre otros, para armonizar las estructuras de campings, pasarelas y casas de guardaparques con los contornos curvilíneas del paisaje circundante.

Iguales diseños gráficos, con letras y estilo único, debería acompañarán el esfuerzo invertido en la infraestructura, a la hora de comunicar el trabajo que los gobiernos provinciales y municipales realizan en el Ibera. El diseño es lo que permita crear una Marca Territorial, sostenido en el tiempo, consistencia y estándares de calidad competitiva de nivel internacional. El de respeto por la naturaleza, belleza en sus paisajes e instalaciones, y calidad de servicio ofrecido.

Folletos, cortos, spots, entrevistas, stands y cualquier otra forma de comunicación mantendrá la estética de diseño gráfica, audiovisual y arquitectónica de la Marca Iberá e invitará al visitante a disfrutar de un Parque Provincial con garantía de avistaje de fauna autóctona variada y carismática.

La señalética, diseñada con materiales locales, contribuye a la belleza escénica de la zona.

Parte IV

Iberá como Destino Turístico

4.1 Una visita para repetir

Más que un lugar, el Iberá es una región con múltiples paisajes, diversidad cultural y presencia faunística que no se puede apreciar en un solo viaje. Por tal razón hemos pensado en varias experiencias de acuerdo a los accesos y también a la forma de realizar y vivir cada actividad, para que el visitante sienta el deseo de volver a los esteros.

El Iberá es un destino turístico para disfrutar todo el año y para todas las edades. El clima benigno y la oferta de actividades acuáticas permiten ricos encuentros con la naturaleza en todas las estaciones del año porque cada zona (norte, sur, este y oeste) se va alternando –como las floraciones– para presentar lo mejor de sí en todo momento.

El Iberá ofrece actividades para la familia, para los aventureros y para los naturalistas. Brindar información detallada sobre las distintas propuestas es una forma de atraer un público más variado y numeroso que, al distribuirse por los 10 accesos, no impactará negativamente en la calidad de la visita, ni el entorno natural.

Garantizar el avistaje de fauna es esencial para que el turista se entusiasme y quiera volver al Iberá o lo recomiende entre su círculo de amigos.

Ingresando por el Portal Carambola, es posible adentrarse al Iberá de la forma en que lo hacían los antiguos mariscadores: por agua. Hoy se pueden recorrer las islas y arroyos durante días gracias a la reapertura de los puertos Juli Cué (sobre el arroyo Carambolita) y Yahaveré (sobre el arroyo Carambola) para el ingreso público.

I. LA RUTA DE LOS MARISCADORES

Los mariscadores eran los recolectores de cueros y plumas que vivían cazando en el interior de los esteros hacia el 1900, motivados por la fuerte demanda de pieles que determinaba la moda europea. Eran criollos adaptados a vivir en forma nómade arriba de una canoa a botador, pernoctando en pequeñísimas islas donde secaban sus cueros, armaban sus ranchos de "piri" –parecido al junco– y tal vez una huerta con algún que otro árbol frutal para saborear algo dulce después de un guiso con carne fuerte "de bicho". Podían pasarse meses recorriendo los arroyos y lagunas del interior de los esteros poniendo trampas o cazando con fija (lanza), ayudado por un pequeño perro que arreaba los carpinchos al agua. En este mundo eran pocas las mujeres, aunque las había dedicadas a las tareas domésticas en esas minúsculas islas. Aún quedan cuatro o cinco de estas familias muy adentro del estero, en un entorno de carpinchos, canoas y garzales, afrontando las crecidas y la crudeza del ambiente.

Adentrarse hoy a ese mundo es posible si uno se acerca al Paraje Carambola, navegando desde el Puerto Juli Cué o entrando por una canoa cinchada por un caballo (canoa trineo) desde el Puesto Ramirez, entrando por el Portal Concepción. Si se tiene espíritu aventurero, se puede ir remando en kayak, cabalgando y cruzando los pasos a nado junto al caballo, o en canoa a botador y llegar hasta el Paraje Ñupy o incluso Yahaveré. La navegación no es difícil y no se necesita ser deportista, solo curioso y abierto a descubrir un mundo que hoy parece salido de las páginas de un cuento de los exploradores de las Américas, como Félix de Azara o Charles D´Orbigny. Las cabalgatas, con paso en donde se requiere nadar sobre el caballo, es imprescindible tener experiencia. La propuesta resulta un atractivo único y propio de los Esteros que merece ser experimentada. Estas cabalgatas se están desarrollando también desde el portal San Nicolás.

Se puede dormir en Concepción y hacer un paseo por el día, o pernoctar en la casa de los antiguos mariscadores en alguno de los parajes, recorriendo con ellos las rutas que aún perduran abiertas y rememorando sus aventuras. Salvo cazar, todo el resto está vigente y es el auténtico Iberá de hace más de un siglo.

II. EL CRUCE DE LOS ESTEROS

La banda oriental del Iberá es alta y ondulada, antigua en su formación geológica, mayormente cubierta de bosques (espinales hacia el sur, más húmedos hacia el norte) y "bien plantada". Con ranchos de horcones firmes, alambrados de palo a pique, y "mucha vecindad".

La otra banda, la que linda con la Capital, es de lomadas y cordones arenosos, inundables, de horizonte abierto y pastizales cobrizos, con pocos habitantes. Los montes, al crecer aislados, se llaman "islas" y decoran el jardín de flores que suavemente se mecen con el movimiento de las aguas.

En el medio está el estero cubierto de embalsados, que el viento amontona, abre y cierra a sus anchas. Nadie vive por allí salvo el ciervo, el carpincho y algún yacaré por nombrar a los mayores. Cruzar de una banda a la otra en los Esteros del Iberá no es fácil, ni nunca lo fue. Hoy por aquí y mañana, después del temporal, por allá. "Siempre que haya pasado Moncho antes, para abrir y cortar ese tapial que tapó el paso", diría doña Celestina. Y así es: solo con un baqueano, bien baqueano, la gente se le anima cada tanto a cruzar desde el Paraje Carambola (Concepción), hasta Capivarí (Mercedes). El secreto está en atravesar por las lagunas Medina y Trin y aprovechar los canales que han abierto para no tener que pelearle al "tapial", un embalsado firme y pesado que obliga a arrastrar a mano la canoa.

Hoy en día este cruce se puede hacer llegando a Yahaveré o a la Isla Disparo, contratando operadores turísticos en Concepción o Mercedes.

La presencia de baqueanos que conocen el terreno en profundidad es indispensable para adentrarse al estero y acercarse a su naturaleza.

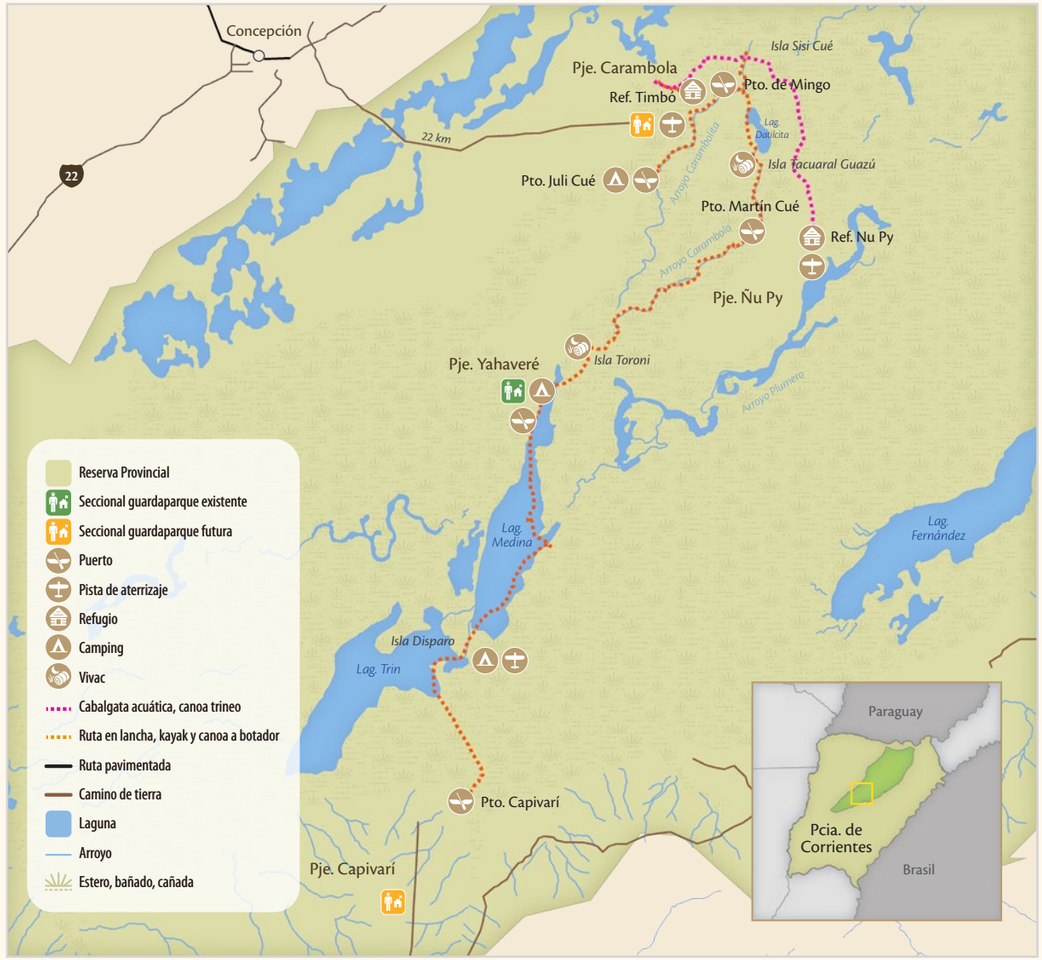

El Cruce de los Esteros, desde las lomadas arenosas del norte hasta las barrancas del espinal al sur, supone la navegación de arroyos y lagunas perdidas en la inmensidad del estero, de altísimo valor escénico, histórico y faunístico. La Provincia está trabajando en generar una ruta náutica pública que permita una conectividad de Yahaveré con el Pje. Capivarí, en las vecindades de Mercedes.

III. ATERRIZANDO EN EL EDÉN

Los esteros del Iberá tienen esa dimensión suficientemente grande –como la cordillera o el mar– para que la imaginación pueda volar a sus anchas. Y si para acceder tuviéramos la posibilidad de hacerlo sin referencias, tan solo aterrizando desde lo alto, podríamos pensar que estamos en un edén atemporal donde los animales y las plantas nunca salieron del mítico lugar bíblico.

Existen varias pistas cortas ubicadas sobre islas y lomadas arenosas, desde donde se podría dar inicio a los paseos por el interior del Iberá, al igual que ocurre en varios parques nacionales de África. Desde los aeropuertos de Posadas, Corrientes y Mercedes se puede partir con aviones particulares para llegar a Pellegrini (aterrizando en la Estancia Iberá o la vecina Estancia Rincón del Socorro); cerca de San Miguel en el portal San Nicolás; en el Portal Carambola de Concepción cerca del paraje Ñupi o en la Estancia El Tránsito y varios otros lugares que lentamente se irán preparando para prestar los servicios turísticos adecuados.

Estando en el interior del estero uno puede optar por acercarse en lancha, caballo o canoa hasta el *lodge*, refugio o puerto más cercano desde donde acceder con vehículo hasta la localidad más próxima. A futuro, incluso podría pensarse en pernoctar en barcos con pintorescos camarotes como se hace en algunos lugares de Amazonas o Pantanal: la naturaleza, sus ríos y lagunas lo permiten.

Dentro del Parque Provincial Iberá existen tres pistas de aterrizaje. Están identificadas en el mapa de página anterior.

Otra de las formas de acercarse al Iberá es por aire, que permite tener una visión de gran escala de este bello y complejo ecosistema.

IV. LOS SAFARIS DEL NORTE DE IBERÁ

Recorrer los esteros en vehículos altos y abiertos, desde donde observar la fauna a los lados al mejor estilo de los safaris africanos, es posible a lo largo de los cordones arenosos del norte (Cambyretá, Yaguareté Cora y Yerbalito).

La existencia de angostos caminos aterraplenados permite tomar excelentes fotografías de los ciervos, yacarés, carpinchos, jabirúes y centenas de aves que revolotean, se alimentan, corren o duermen a pocos metros de los vehículos, sin inmutarse. No hace falta subirse a una lancha, ni hacer largas travesías en kayak porque la altura del vehículo y la enorme planicie sin barreras visuales permiten disfrutar de espectáculos difíciles de observar en otros ámbitos. La sensación es la de un vuelo a muy baja altura, con una visión de 360°, donde podremos en un solo instante disfrutar de la inmensidad del estero y de la intimidad de la vida silvestre.

Estos safaris ofrecen como complemento pequeñas caminatas y miradores en puntos estratégicos del monte para observar aquellas especies que se ocultan en el follaje o en algún pozón debajo del agua. También cabalgatas que permiten sentir el terreno acuático y la forma de vida y trabajo en las estancias de la zona.

Al mejor estilo de los safaris de África, el norte del Iberá puede recorrerse en vehículos altos y abiertos que permiten avistar la fauna sin que se altere y huya.

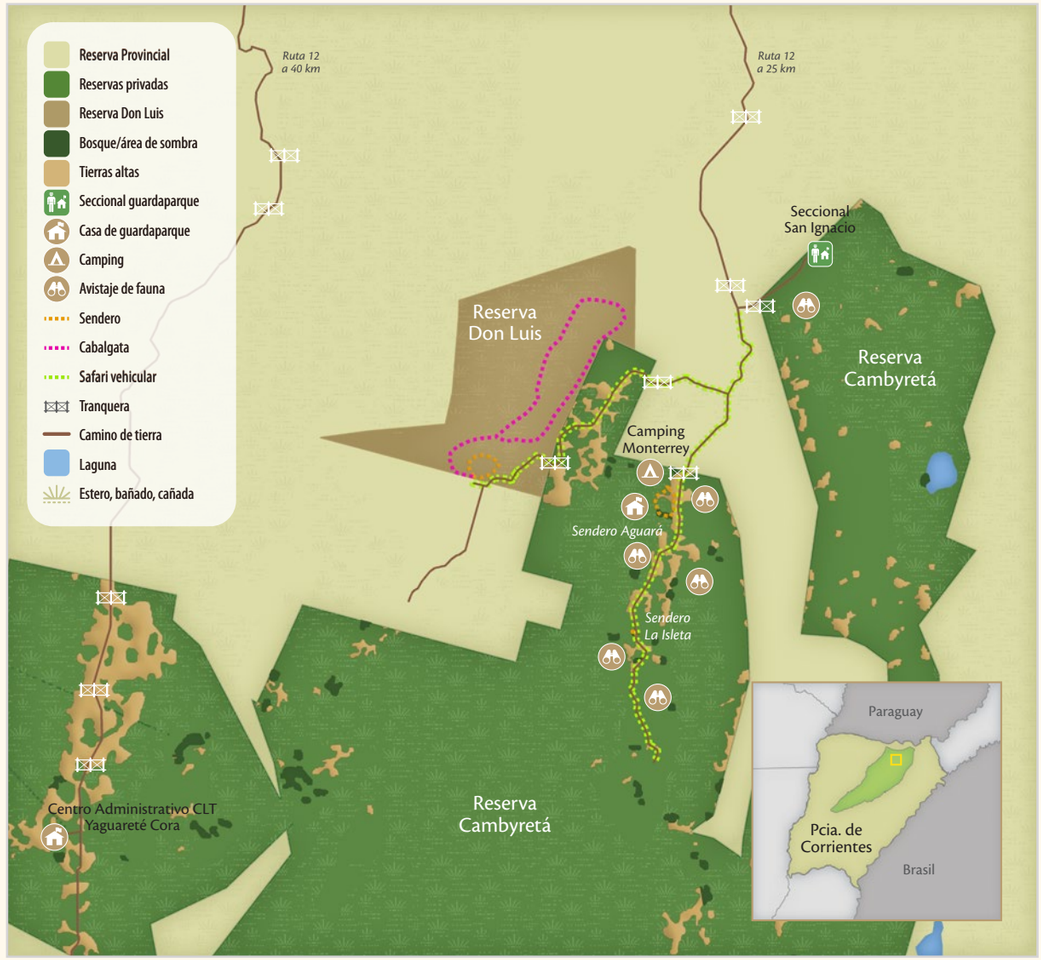

Los Safaris del Norte de Iberá, un circuito ideal para los observadores de aves y los fotógrafos de naturaleza.

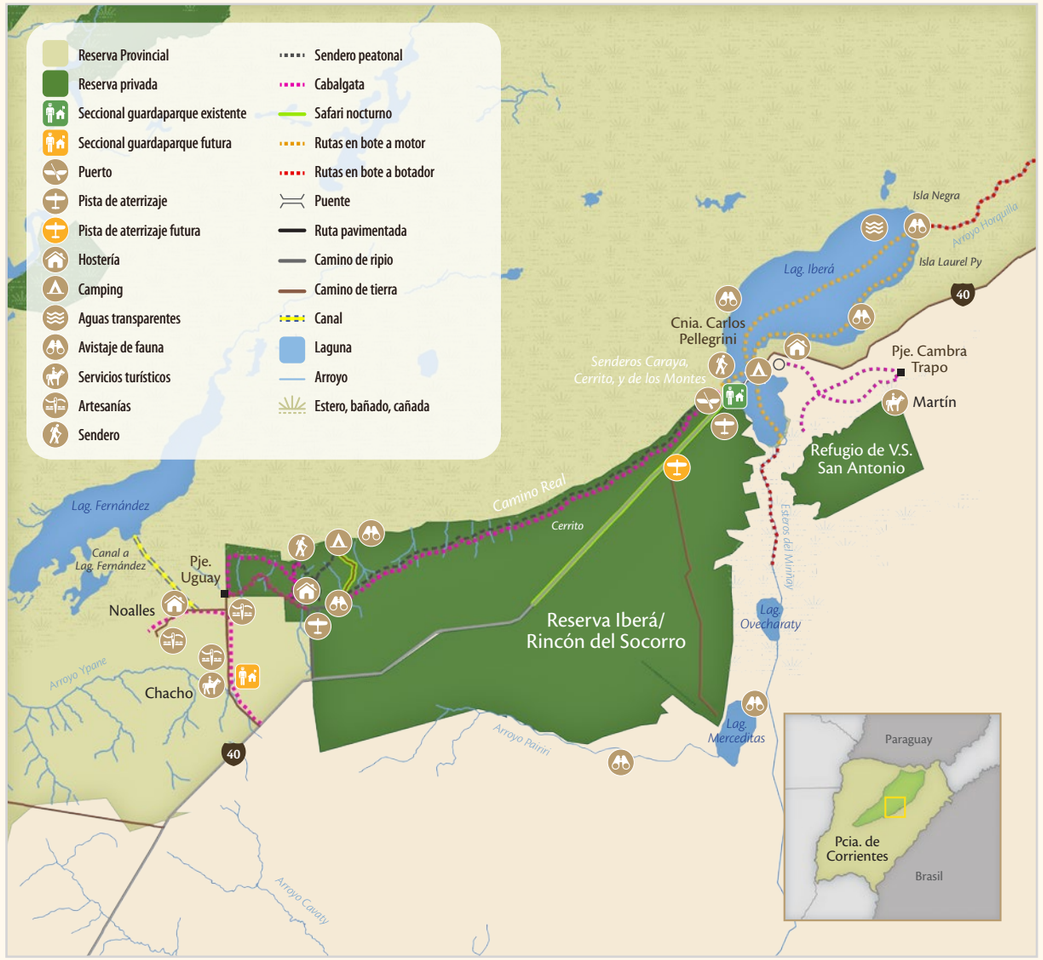

Por la Ruta del Camino Real: desde Uguay hasta el paraje Camba Trapo se pueden recorrer distintos tramos del viejo camino de postas y acceder a las lagunas Fernández e Iberá.

V. POR LA RUTA DEL CAMINO REAL

Antiguamente, cuando no había autos para moverse, la ruta para llegar a la ciudad de Posadas desde Mercedes se conocía como el "Camino Real", e incluía varias postas de abastecimiento y pasos a nado. Un tramo de este camino permanece visible en el Paraje Uguay, pegadito a la Laguna Fernández, donde allí la gente todavía se maneja a caballo y resguarda parte de las costumbres de aquellas épocas. Cada tanto es posible acceder a esta laguna de grandes embalsados y praderas sumergidas y remontar por el arroyo que la alimenta, hacia el interior de los esteros.

Vecina al Paraje Uguay se encuentra la estancia Rincón del Socorro. Allí las sabanas y montes han recuperado su antiguo esplendor y exhiben corzuelas y grupos de carpinchos y ñandúes que pastan sin recelo a orillas de ese mismo camino por donde antiguamente pasaban los grandes arreos de hacienda. Gracias a los esfuerzos de restauración de especies, el oso hormiguero es uno de los animales emblemáticos que ha vuelto a poblar la zona y esperamos que otros, también extintos, puedan ser traídos nuevamente como el venado de las pampas, el pecarí de collar y el tapir.

Más adelante, entre avistajes de ciervos de los pantanos y grandes bandadas de cigüeñas y garzas, se llega a Paso Lucero sobre la Laguna Iberá. Hoy existe un pequeño puente, pero antiguamente era uno de esos pasos donde había que arrear la hacienda a nado y canoa a botador, y más tarde, con el paso de los años, fue posible cruzar sobre una balsa para poder seguir viaje al Norte.

Colonia Pellegrini, pueblo que ha crecido gracias al movimiento turístico del otro lado de la Laguna, ofrece todo tipo de servicios y actividades para entretenerse tanto en el agua como en los campos y permite darse una "panzada" de avistajes de fauna. El arroyo Miriñay, el paraje Camba Trapo y las estancias vecinas amplían las ofertas del propio pueblo para extender la visita con actividades al aire libre o con excursiones para vivir la vida de campo junto a su gente bien paisana.

VI. DESCUBRIENDO EL RÍO CORRIENTE

El río Corriente es el límite sur del Iberá y debido a su gran caudal y pronunciadas curvas, es un lugar ideal para empezar una aventura llena de naturaleza. Sus aguas transparentes y fondos arenosos permiten hacer snorkel, buceo o simplemente detener la travesía en los bancos de arena y hacer un pic nic con el solo acompañamiento de la brisa y el sonido del agua.

Se puede acceder al río desde la localidad de Chavarría, que enseña sus casas antiguas y la ex vía del ferrocarril, con un puente que pide a gritos ser pasarela, llenarse de turistas y lucir orgullosa su río, sus pájaros y sus camalotes en flor. Chavarría, conectada con la capital de Corrientes a solo 180 kilómetros de asfalto en buen estado, comparte río con Mercedes y Yofre, y está próxima a Concepción por la ruta 22 de ripio, a tan solo 90 kilómetros. Las vías podrían volver a conectar las localidades con una zorra de paseo, emulando el antiguo viaje que hacía el tren, invitando a turistas que sientan la historia y aprecien la naturaleza de los esteros o bien una caminata observando el río a 4 metros de altura.

Remontar el río en lancha o velero es la opción perfecta para descubrir diferentes paisajes: espesas selvas en galería, blancas planicies de arena y grandes superficies de agua. Pasar por la típica y misteriosa Casa de Piedra, un antiguo casco de estancia abandonado, y recorrer el río en busca de yacarés en la orilla, bandadas de tuyuyúes, jabirúes, garzas y mbiguás, o dejarse sorprender por algún carpincho que se cruza nadando o por la cabecita de un lobito de río que se asoma para curiosear. También hay zonas para pesca con devolución debido a la gran cantidad de dorados y aguas calmas.

Otra opción comienza en el puente de madera sobre el Payubre, ubicado cerca de la localidad de Felipe Yofre, desde donde se puede bajar las aguas en kayak o bote, acercándose al río Corriente desde un brazo único que permite bordear estancias ganaderas y ver cómo la fauna autóctona se acerca al agua. Angosto y sinuoso, con paisajes únicos, es ideal para una embarcación pequeña que permita flotar en silencio, viendo cambiar el color del agua, de marrón a verde, de verde a celeste y viendo las barrancas con selva en galería que encierran el paso con vegetación, al punto de no saber si sigue el camino.

Dormir en una carpa en los bancos de arena o flotando en una embarcación, es indescriptible. Es la posibilidad única de experimentar sonidos y aromas que solo ofrece el sur del Iberá.

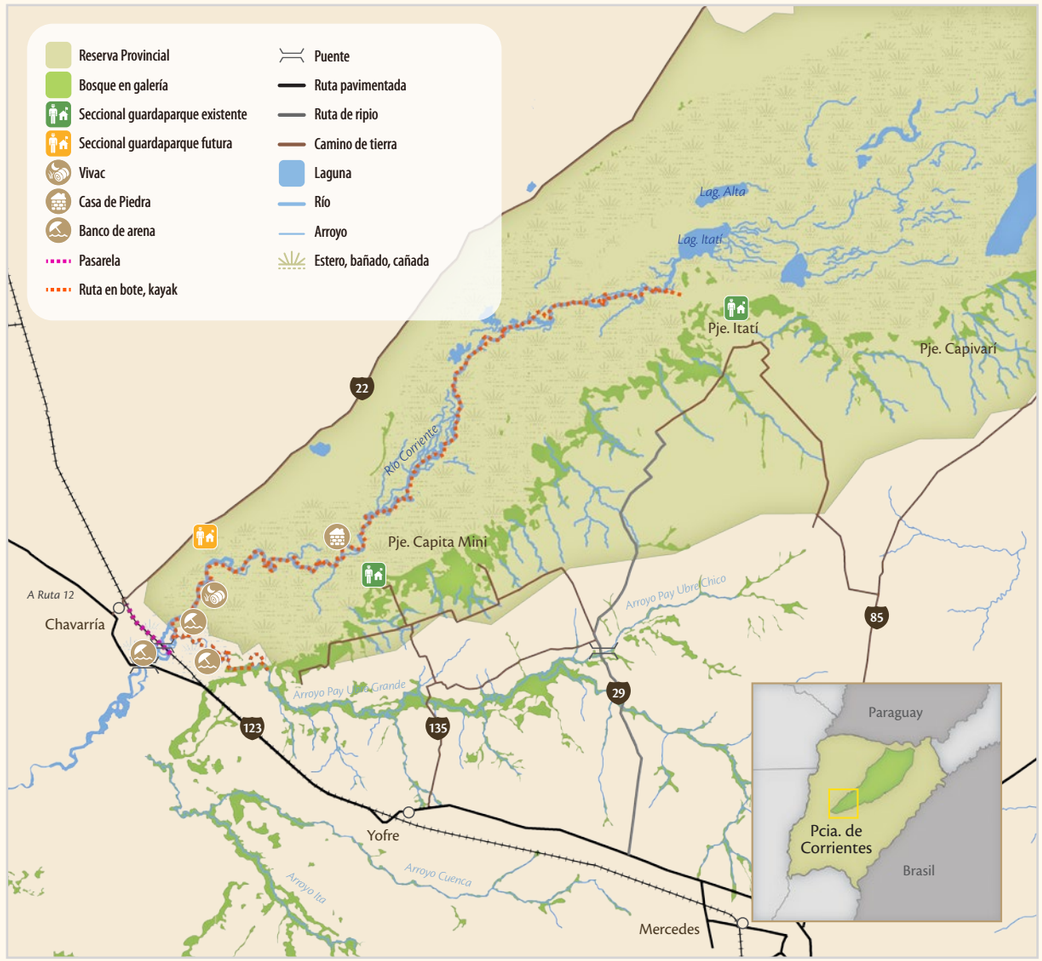

Navegar el río Corriente, tanto con seca o crecida, y remar por el arroyo Pay Ubre, resultan opciones bien diferentes e igualmente imperdibles si se quiere conocer los Esteros del Iberá. Hoy es necesario contar con el apoyo de una embarcación, pero a futuro se espera poder habilitar las vías de tren para acceder caminando desde Chavarría y acceder directo a los bancos e islas para la observación de aves migratorias.

Las aguas transparentes y los fondos arenosos del río Corriente permiten practicar *snorkel*, buceo, pesca con devolución, o simplemente hacer un *pic nic* en sus bancos de arena. Se puede acceder al río desde la localidad de Chavarría o paraje Capita Mini.

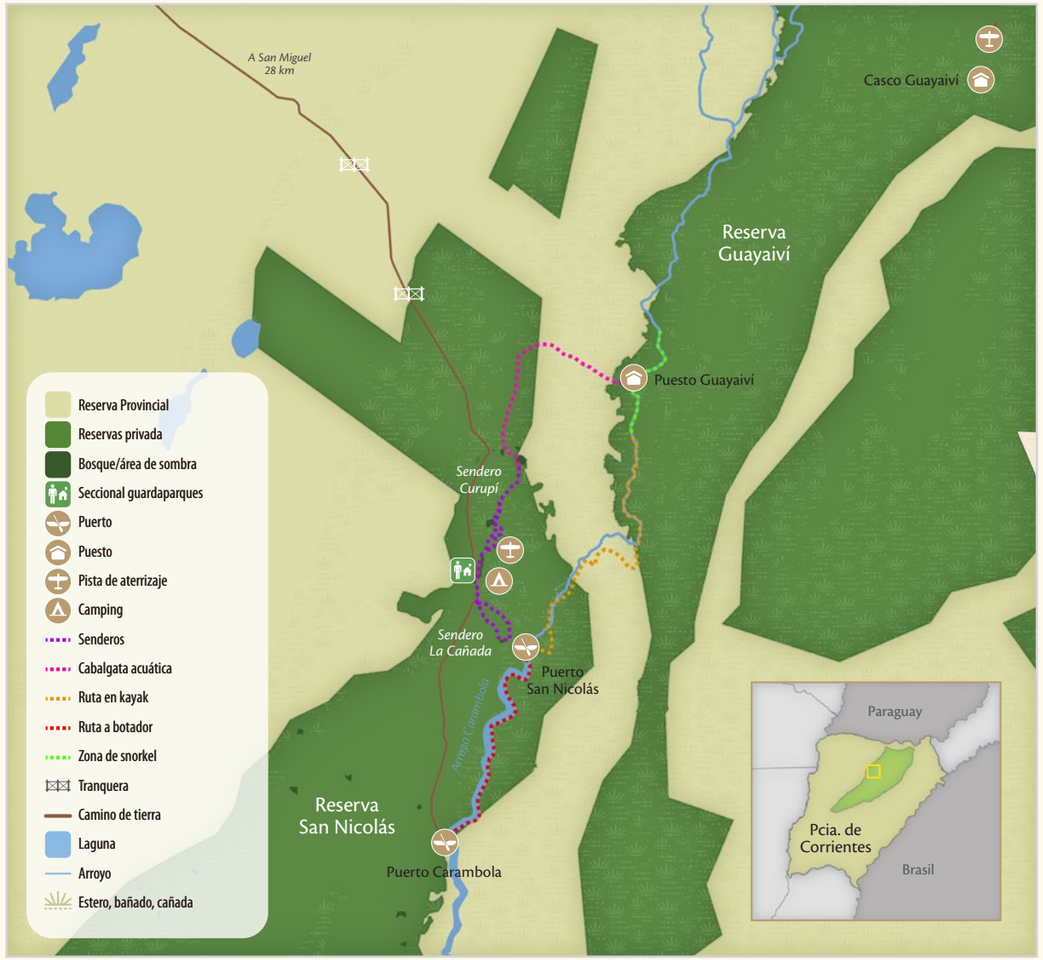

Remando por las Antiguas Estancias del Noroeste: es el circuito que permite asomarse, al mismo tiempo, a la historia de las estancias del Iberá y a su rica naturaleza.

VII. REMANDO POR LAS ANTIGUAS ESTANCIAS DEL NOROESTE

El arroyo Carambola nace cerca de Loreto, allí donde alguna vez los jesuitas montaron sus estancias ganaderas que, con el tiempo y los cambios históricos, fueron continuadas por los "che patrones" correntinos. Estos amplios territorios se poblaban ingresando con hacienda por los cordones y lomadas de arena que corren en sentido noreste–sudoeste, accediendo por donde hoy circula la ruta 12 entre Posadas y Corrientes. En el sentido de las lomas corre, encajonado, el arroyo Carambola, por lo que navegarlo permite ver los fondos de esas enormes estancias en sus mejores condiciones naturales.

En un futuro, cuando la seccional de guardaparques y el puerto estén terminados, se podrá acceder desde Loreto y navegar hasta la Laguna Paraná a la altura de San Miguel, en una travesía de tres días.

Actualmente se puede visitar un tramo de este arroyo y algunas de las estancias históricas, como San Juan Poriahu (ingresando por la ruta 118) o desde San Miguel.

El casco y camping de la estancia San Nicolás se encuentran abiertos al público y bien provistos de servicios para pasear por el arroyo, hacer kayak, recorrer a botador los canales abiertos entre los embalsados, sumergirse con *snorkel* en las aguas trasparentes para avistar dorados y rayas que nadan a la par de uno, o simplemente cabalgar por horas o días rememorando las huellas de troperos y comiendo "guisos carreros" a la luz de las estrellas.

Todo está por descubrirse y experimentar en esta zona del Iberá, ahora que los accesos se han mejorado y el arroyo lentamente se repuebla de fauna con el trabajo silencioso de guardaparques y biólogos, y la reorientación productiva de los campos que se vuelca hacia el turismo y la conservación de la vida silvestre.

VIII. TRAS LAS HUELLAS GUARANÍTICAS

Al visitar las ruinas jesuíticas del sur de Misiones uno queda preguntándose que habrá sido de toda esa gente que alguna vez vivió en esas reducciones. ¿Adónde fueron? Sabemos que los curas volvieron a Europa, pero ¿y los guaraníes?

La historia de sus habitantes a partir de 1768, e incluso un poco antes con la disputa de límites entre España y Portugal en 1750, es bastante trágica. El reemplazo de los jesuitas por curas de otras congregaciones para atender los temas espirituales cambió radicalmente la antigua organización. La incomprensión respecto de sus costumbres comunitarias, su lengua, sus territorios y su espiritualidad, queriendo incorporarlos a un régimen de propiedad privada, de gobernanza administrativa laica e individualista, chocó abruptamente con los 100 años de "comprensión jesuítica". La respuesta más contundente de este pueblo fue la fuga y la dispersión gradual de los casi 100.000 aborígenes que habían sobrevivido a la guerras artiguistas (localmente al mando de Andresito Guacurari) hacia nuevos territorios (Corrientes, Entre Ríos, Rio Grande do Sul y norte de Uruguay).

Hubo varios intentos por parte de los guaraníes de mantener su estructura social, religiosa y administrativa, migrando en procesión a nuevos sitios del viejo territorio de las misiones, pero fueron exterminados o se vieron obligados nuevamente a la fuga. Muchos de los sobrevivientes fueron conchabados en las estancias de los criollos, otros se juntaron con los gauchos alzados muriendo en manos de la policía, unos pocos se volvieron mariscadores y otros tantos se incorporaron al trabajo doméstico en Buenos Aires y otras ciudades. Solo 2 pueblos lograron sobrevivir hasta entrado el siglo XIX, apadrinados por el gobernador Ferré: Loreto y San Miguel. Estos se originan a partir de una procesión de más de 1.700 personas proveniente de Santa Ana y Corpus que buscaron establecerse al norte de Iberá bajo la protección de las imágenes de los santos.

Merodear por estos pueblos y parajes vecinos es asomarse a ese pasado y sentir que aún está vivo en la mirada frontal de las imágenes vestidas de los santos patronos. También en los cedros misioneros centenarios que abanderan las entradas de las casas, protegiendo a sus moradores. Los hospitalarios habitantes de los parajes se muestran ávidos de mostrar, a quien se acerque "a las casas" su trabajo en las huertas, en los telares y las tareas previas a las fiestas patronales. La visita puede hacerse a pie, a caballo o en carro desde las pequeñas posadas de San Miguel y Loreto.

El Iberá es, también, sinónimo de guaraníes. Visitar los parajes vecinos de Loreto y San Miguel permite acercarse a la historia y cosmovisión de este pueblo indígena.

Parte V

Del Parque hacia Afuera: Expandiendo el Desarrollo

El Iberá es también ganadería, que se realiza en forma extensiva sobre pastizal natural.
Un método de producción que convive perfectamente con la conservación de la naturaleza.

La ganadería es vital para garantizar la economía en las zonas rurales. Ninguna otra alternativa agrícola ni forestal puede ser llevada adelante con inversiones tan pequeñas como la que requiere la producción vacuna.

5.1 Ganadería en pastizales naturales

Corrientes es conocida tradicionalmente como el lugar de la ganadería de cría, es decir, el primer eslabón de la producción ganadera (luego vienen la etapa de engorde y terminación). Sus planicies con extensos pastizales, bañados y lagunas son ocupadas con vacas desde hace más de 400 años, dando origen a un paisano orgulloso de sus habilidades con el caballo, el lazo, los arreos y un gusto especial por la vida de campo.

El paisaje, la diversidad de gramíneas y leguminosas, la alta productividad de la vegetación y el uso del fuego como herramienta básica para apurar el rebrote de pastura, han favorecido la actividad sin demasiada necesidad de inversiones o modificaciones del ecosistema.

La ganadería, con sus casi 5 millones de cabezas en más de 6 millones de hectáreas, es la actividad de escala más sustentable para una provincia que se ha moldeado natural y culturalmente en la cría de terneros. En el Iberá esta actividad, aprovechando sus pastizales naturales, debería ser la base económica de las estancias que forman parte de la Reserva.

Mientras se mantengan las cargas adecuadas y no se introduzcan pasturas exóticas, los impactos de esta actividad sobre la biodiversidad no serán notorios y ayudará a resguardar oficios, saberes y costumbres propios de estos terruños. Además, y quizás lo más importante, la ganadería es el sustento de los pequeños productores de Corrientes: el 78% de los establecimientos rurales manejan menos de 250 vacunos, lo cual permite asegurar que la ganadería es vital para garantizar la economía en las zonas rurales. Ninguna otra alternativa agrícola ni forestal puede ser llevada adelante en estos pequeños predios, ni requiere tan baja inversión.

Al mismo tiempo es importante resaltar que son pocos los lugares que aún quedan con pastizales naturales en condiciones de sustentar una rica avifauna (corbatitas, cachirlas, yetapás, entre otros) en peligro de extinción. Específicamente el tordo amarillo es el pájaro icónico a preservar por los ganaderos de pastizales naturales porque quedan menos de 100 parejas nidificantes en toda Argentina y el 90% están en Corrientes.

Ocurre que para reproducirse el tordo amarillo forma colonias en los bordes del pastizal bien drenado con los bañados y estos ambientes han sufrido un alto grado de forestación en las últimas décadas. A todo esto se le ha sumado la presión del tordo renegrido que rompe y parasita con sus huevos el nido del "amarillo". Estos "renegridos" viven junto al ganado, alimentándose de los insectos que estos levantan. Al cambiarse las prácticas ganaderas extensivas por intensivas, con el uso de *feedlot*, el tordo renegrido aumentó sus poblaciones, predando aún más las colonias de su pariente del bañado. En este sentido, la ganadería extensiva practicada en las zonas bajas de Corrientes, con quemas en parche manteniendo densos pajonales, es el ejemplo exitoso de la aplicación de buenas prácticas productivas.

5.2 Estancias con producción diversificada y *conservancies*

Uno de los principales beneficios que puede aportar el Parque Provincial Iberá es la generación de nuevas oportunidades productivas para las estancias que lo rodean. El Parque Provincial debe actuar como un gran "vivero" de fauna silvestre que puede ser aprovechada por las estancias circundantes para generar una producción diversificada. De este modo, una estancia que cuente con un bello casco puede complementar los ingresos procedentes de la producción ganadera o agrícola con los generados por los visitantes amantes de la naturaleza, y así la fauna silvestre se convierte en un bien económico de alto rendimiento.

Un modelo a nivel internacional es el de la *fazenda* San Francisco en el Pantanal Brasileño, la cual se dedica a una triple producción: la agricultura, la ganadería y el turismo de naturaleza. El modelo es tan exitoso que esta estancia genera diez veces más ingresos a través del turismo basado en el avistamiento de yaguaretés de lo que le cuestan las pérdidas provocadas por este animal sobre su propio ganado. **En el Iberá ya existen ejemplos de esta producción diversificada en las estancias San Juan Poriajú cerca de Loreto o la Estancia San Lorenzo en el Paraje Galarza. Esta oportunidad de diversificación productiva, unida a la belleza escénica asociada al Parque Provincial Iberá genera otro beneficio sobre las estancias circundantes: el aumento del valor inmobiliario de la propiedad**. Esto se ha comprobado en todo el mundo en los alrededores de áreas protegidas bien manejadas con fauna abundante y vistosa.

La existencia de un Parque Provincial permite la generación de otros modelos productivos innovadores. Uno de los más interesantes son las áreas de producción de naturaleza compartida o *conservancies*, como se conocen en inglés. **Una *conservancy* está compuesta por una o varias propiedades adyacentes que se ponen de acuerdo para dedicarse exclusivamente a la producción de fauna silvestre, la cual es luego aprovechada a través del turismo**.

El modelo funciona de la siguiente forma: primero una gran área pública, como es el caso del Parque Iberá, genera una gran cantidad de fauna vistosa. Segundo, una o varias estancias adyacentes al Parque deciden cambiar su tipo de producción desde la ganadería o la agricultura hacia el ecoturismo, permitiendo que la fauna procedente del parque "invada" la antigua estancia tradicional. Tercero, las estancias que han realizado esta reconversión productiva hacia la generación intensiva de fauna silvestre (esto no implica tener animales cautivos o darles alimento, basta con asegurarse que la fauna silvestre se desarrolle sin molestias por parte de humanos o animales domésticos) comienzan a coordinar sus esfuerzos para usar el recurso fauna de manera común. De este modo, **una estancia de 500 o 1.000 ha que tiene problemas para generar ingresos significativos a través de la ganadería, y que a su vez no tendría espacio suficiente como para albergar por sí sola una población significativa de animales de grandes requerimientos** como los venados de las pampas, aguará guazú u osos hormigueros, **puede unirse a varias estancias vecinas similares para entre todos albergar y usufructuar el recurso fauna que se "derrama" desde el Parque Provincial Iberá**.

La región que más ha desarrollado este modelo productivo es África del Sur, donde miles de productores agropecuarios han optado voluntariamente (sin necesidad de subsidios ni regulaciones) por hacer el cambio productivo desde la ganadería hacia la producción de fauna silvestre, uniéndose a sus vecinos en un esfuerzo coordinado. Como resultado de esta reconversión productiva, en Namibia cerca del 25% de la tierra privada se usa para vida silvestre, mientras que en Sudáfrica hay unos 9.000 ranchos de fauna ocupando 16 millones de hectáreas, lo cual es cerca de cuatro veces el espacio ocupado por las áreas protegidas públicas en el país.

Una *conservancy* consiste en la unión de propiedades cercanas, para constituir un gran territorio privado, mediante acuerdo negociados entre sus dueños para dedicarse a la producción de vida silvestre con objetivos turísticos.

Rio Iguazu

Para que el modelo de conservancy funcione, primero debe haber una gran área pública–como es el Parque Provincial Iberá– donde se esté produciendo fauna silvestre.

5.3 Asesoramiento y redes de reservas privadas

En el caso de que el propietario quiera involucrarse más y recibir asesoramiento de especialistas, existen ONG que tienen programas y redes de reservas privadas a las que asociarse. Algunas de ellas son la Fundación Hábitat y Desarrollo, la Fundación Vida Silvestre y Aves Argentinas. Al mismo tiempo, el Estado provincial está previendo disponer de leyes que fomenten la creación de reservas privadas mediante la exención impositiva a cambio de compromisos anuales de manejo de conservación, monitoreados por la Dirección de Parques y Reservas, tal como existen en Misiones, Chaco o Entre Ríos.

Todas estas opciones son compromisos temporarios que el propietario puede revocar cuando lo desee. Sin embargo hay quienes buscan herramientas más sólidas para asegurar que "ese pedacito del campo no cambie", pero manteniendo el dominio privado. Para ellos es que proponemos las servidumbres ambientales, ya que permiten darle un carácter irrevocable a su decisión de manejo y que perdure a lo largo de las futuras generaciones.

El Gobierno de Corrientes está elaborando leyes que fomenten la creación de reservas privadas a través de la exención de impuestos.

5.4 ¿Qué son las servidumbres ambientales y quiénes las prefieren?

Al igual que las servidumbres de paso del código civil, se pueden constituir servidumbres que restrinjan ciertos usos de una propiedad en favor de otra propiedad privada, e inscribir esta "restricción" en los títulos.

Son ideales para aquellos dueños que quieran dejar un legado de conservación a sus hijos o nietos, asegurando que se cumpla su voluntad de custodiar una fracción del campo tal como ellos lo soñaron. También en caso de querer vender una porción del campo, pero asegurando que no plantarán árboles para taparles la vista, que no abrirán una calle o un canal o que no se realicen fumigaciones en las cercanías, entre otras cosas. Será la otra propiedad (que puede ser la fracción que no se vende o un parque provincial o nacional cercano, o la propiedad de una ONG que quiera recibir el uso como "fundo dominante") la que deberá velar por el cumplimiento de estas restricciones en el tiempo. La siguiente analogía es ilustrativa: para que una servidumbre de tránsito (que otorga un derecho de paso) esté vigente, es necesario que el paso se use, que se circule por él, porque de lo contrario, la servidumbre cae. En el caso de la servidumbre ambiental, si el dueño del fundo sirviente incumple alguna de las restricciones que la servidumbre le impone, y el dueño del fundo dominante no hace ningún reclamo, la servidumbre puede dejar de estar vigente.

El concepto general es que el uso "extractivo" de esa fracción del campo está cedido a una propiedad vecina o cercana, que garantiza que nunca se realicen actividades que irían en contra del deseo de quienes fueron sus dueños. Para que exista realmente un control eficaz es conveniente cedérselo a un parque provincial o nacional, porque serán los guardaparques quienes controlen que no se cace, foreste, pastoree ni fumigue.

Las servidumbres ambientales son ideales para dueños de campos que quieran dejarle un legado de conservación a sus hijos y nietos.

5.5 Zonas rojas de la Ley de Bosques

La Ley Nacional de Presupuestos Mínimos de Bosques nos ha permitido contar con una herramienta formal para que el Gobierno determine la conservación de bosques sobre propiedades privadas, pintándolos de Rojo. Generalmente esta categoría se instaura con el consentimiento de los dueños o por negociación si se le ha otorgado un permiso de desmonte en otro sector del campo. La existencia de bosques pintados de Rojo le otorga a la Provincia la posibilidad de acceder a fondos nacionales para financiar proyectos no maderables a los propios dueños de esos montes o para realizarlos en montes públicos, en otras partes de la Provincia. En la actualidad son pocos los bosques pintados de rojo pero podrían aumentar por solicitud de los dueños de campos, incrementando así los fondos para el cuidado de los bosques de Corrientes.

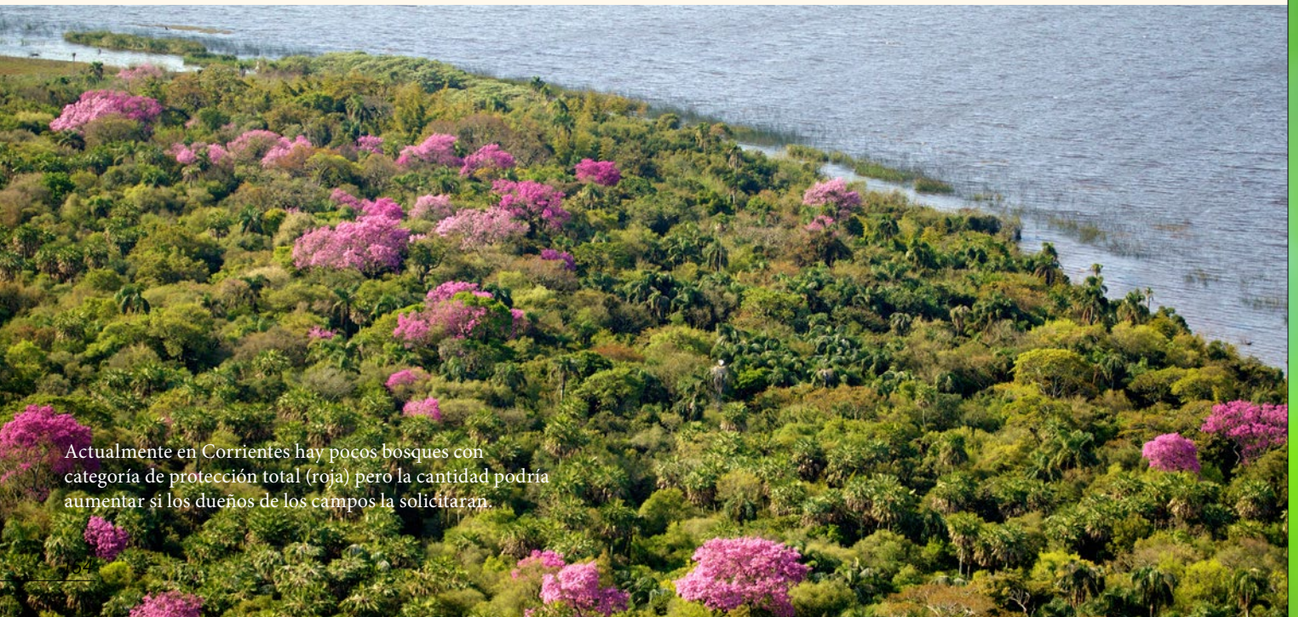

Actualmente en Corrientes hay pocos bosques con categoría de protección total (roja) pero la cantidad podría aumentar si los dueños de los campos la solicitaran.

Hoy las estancias pueden realizar una actividad productiva que abarque tres frentes: la agricultura, la ganadería y el turismo. Es un modelo de producción que está creciendo en todo el mundo.

5.6 Corredores turísticos del norte argentino

La Argentina se ha posicionado como una marca turística a nivel mundial a través de la promoción de circuitos turísticos regionales y la instalación de una variada oferta de destinos únicos: Iguazú, Glaciar Perito Moreno, Bariloche, Península Valdes, Ushuaia y Salta, a los que últimamente se ha sumado Iberá en el centro norte del país.

Un destino se potencia cuando logra ser incluido en un circuito, posee buena accesibilidad, se ubica dentro de una ruta aérea existente y posee una marca de calidad indiscutible.

En el norte argentino existen dos destinos con estas características: Iguazú y Salta. Uno, conocido por sus saltos de agua en un entorno selvático y el otro por sus atractivos culturales en un marco de cordillera espectacular. Iberá complementa estos atractivos al ofrecer fauna fotografiable en medio de una naturaleza prístina y una cultura propia del estero, es decir que tiene "todo" para que el visitante que elige el norte del país venga a pasar unos días y viva una experiencia única.

Si a esto se le suma la posibilidad de crear un segundo destino de "fauna" en el Parque Nacional Impenetrable (en Chaco y Formosa) con accesibilidad desde Resistencia, sería factible pensar en una ruta áerea y Corredor Norte, que conecte Iguazú–Iberá–Impenetrable–Salta, potenciando el flujo turístico en el norte del país.

Otro corredor internacional donde Iberá podría sumarse es el que conecta con Brasil, suplantando al Pantanal. Muchos turistas que llegan a Brasil buscan conocer las Cataratas del Iguazú y el Pantanal, por lo tanto si las conexiones aéreas entre Iguazú y Corrientes fueran buenas, se podría ofrecer al Iberá como alternativa al Pantanal brasileño, ingresando desde Foz do Iguaçu a la Argentina para visitar –todo el año– el "Pantanal argentino".

Por último, un corredor más local que existe actualmente pero necesita ser potenciado, es el que conecta Iguazú con las ruinas jesuíticas y el Iberá, ingresando por Posadas. La estadía en Iberá podría prolongarse por varios días si los accesos al estero por Cambyretá, Galarza, y San Nicolás pudieran consolidarse y los servicios para hospedarse se incrementaran en las localidades de Loreto, San Miguel y Virasoro.

Todas estas nuevas oportunidades turísticas representan el motor de desarrollo económico para los municipios vecinos al Iberá, que se beneficiarán con el movimiento generado por el turismo de naturaleza.

Un destino turístico se potencia cuando ingresa a un circuito ya existente. En el caso de Iberá se uniría a dos lugares altamente posicionados para el turismo: Salta e Iguazú.

Parte VI

Información Adicional

Actualmente hay cuatro portales de acceso al Parque Provincial Iberá y desde cada uno de ellos se pueden realizar los circuitos detallados entre las páginas 132 y 145.

6.1 Lugares para visitar en Iberá

Los siguientes son los accesos al Iberá que funcionan actualmente:

PORTAL SAN NICOLÁS

Localidad de acceso: San Miguel

Distancia desde Corrientes: 150 kilómetros de asfalto (ruta 5 y 118) y 29 kilómetros de arena y tierra hasta el Parque San Nicolás. Se puede ir y volver en el día desde Corrientes Capital.

Actividades: El Parque cuenta con camping con baños y quinchos con posibilidad de acampe. No hay proveeduría, así que es necesario llevar comida y bebida, o contratar previamente un almuerzo típico o asado a la cooperativa. Se realizan paseos en canoa a botador con avistaje de fauna. Senderos peatonales, cabalgatas, paso a nado con caballos, snorkel, alquiler de caballos, bicis y kayaks.

Característica del portal: Gran avistaje de fauna variada y mansa, como yacarés, carpinchos, ciervos, pájaros, y zorros.

Estado del camino: Tiene etapas en mal estado debido al clima. Se recomienda preguntar al guardaparque antes de ingresar. Se puede contratar un transfer 4 x 4 desde la localidad de San Miguel, o a través de la cooperativa Yasí Berá, formada por pobladores del paraje Capilla, que nació con el objetivo de brindar servicios turísticos en el parque.

Acceso a los circuitos *Remando por las Antiguas Estancias del Noroeste* y *Tras las Huellas Guaraníticas*.

Información de contacto:
Teléfono: 03794 096503
www.cooperativayasibera.com.ar
www.iberaoeste.com.ar

PORTAL CARAMBOLA

Localidad de acceso: Concepción del Yaguareté Cora

Distancia desde Corrientes: 190 kilómetros de asfalto hasta Concepción (ruta 12, 118 y 6) y 30 kilómetros de tierra hasta el arroyo Carambolita.

Actividades: Canoas trineo (tiradas por caballos), cabalgatas, paso a nado con caballos, kayak, snorkel, paseos en lancha, refugios típicos en las islas, visita a casa de pobladores, visita a museos y capillas familiares. Paseo por antiguo puesto de intercambio de pieles por mercadería y la ruta del mariscador.

Característica del portal: La vida del Iberá, el hombre que vive en las islas y arrea su ganado por agua, las rutas del mariscador. La asociación de guías de Iberá, conformada por jóvenes de Concepción, nació con el propósito de trabajar en el Carambola y ser los interlocutores locales frente a los turistas.

Estado del camino: De tierra pero generalmente en buen estado. Frente a grandes lluvias consultar con el guía.

Acceso a los circuitos *Cruce de los Esteros* y *Ruta de los Mariscadores*.

Información de contacto:
Teléfono: 03782 477339
E-mail: guiasdesitioiberapora@gmail.com
Facebook: guiasdesitioiberapora

PORTAL CAMBYRETÁ

Localidad de acceso: Ituzaingó

Distancia desde Corrientes: 230 kilómetros de asfalto (ruta 12) y 30 km. de tierra hasta el camping. Desde Posadas son 90 km.

Actividades: El área tiene un camping diurno con quinchos y baños. Pasarelas para recorrer. Para acampar hay que coordinar previamente con el guardaparque. Una vez ingresado al parque no hay proveeduría.

Característica del portal: Avistaje de fauna mansa y silvestre desde senderos peatonales o vehiculares, con la posibilidad de ver animales sin bajarse del vehículo, a los costados del camino y en espejos de agua.

Estado del camino: Bueno. Es necesario entrar con un guía que se puede contratar en la dirección de turismo o directamente a la asociación.

Acceso al circuito *Los Safaris del Norte de Iberá*.

Información de contacto:
Municipio de Ituzaingó
Teléfono: 03786 420455
E-mail: secretariaturismoitu@gmail.com
www.ituzaingo.gov.ar
Facebook: Secretaria de Turismo Ituzaingó
Asociación de Guías Ituzaingó y Esteros del Iberá
Teléfono: 3786 516594
E-mail: agiei@hotmail.com
Facebook: agiei
www.iberanorte.com.ar

PORTAL LAGUNA IBERÁ

Localidad de acceso: Colonia Carlos Pellegrini

Distancia desde Corrientes: 250 kilómetros de asfalto a Mercedes (ruta 12 y 123), otros 40 kilómetros de asfalto por ruta 40, y 80 kilómetros de tierra y ripio a Colonia Carlos Pellegrini.

Actividades: El portal queda en el pueblo de Colonia Carlos Pellegrini, donde hay servicios de todo tipo, alojamiento, excursiones, paseos en lancha, cabalgatas y safaris fotográficos. Camping sobre la laguna.

Característica del portal: Servicios garantizados, de todos los niveles. Es el portal tradicional de los esteros. La laguna Iberá y sus recorridas se llevan a cabo desde el pueblo.

Acceso al circuito *Por la Ruta del Camino Real*.

Estado del camino: El primer tramo, luego del asfalto, se complica mucho después de grandes lluvias.

Información de contacto:
www.ibera.gov.ar

6.2 Legislación ambiental y turística y organismos responsables

Ministerio de Turismo

Creado en 2013 por Decreto 38, consta de dos subsecretarías, una con la Dirección de Parques y Reservas y la Dirección de Recursos Naturales; y otra de Promoción Turística e Inversiones.

Reglamentación de la actividad turística en la Provincia, Ley N° 6309/14.

Definición y determinación de los requisitos necesarios para ser guías turísticos, Ley N° 6321/14.

Se fortalece el perfil histórico y turístico de Concepción mediante la creación del complejo ecoturístico "Yaguareté Cora" Ley N° 5993/10, el homenaje a P. Ríos "El Tamborcito de Tacuarí" Ley 5988/10 y por Ley 6108/12 se le reestablece el nombre de Concepción del Yaguareté Cora al municipio homónimo.

Dirección de Parques y Reservas

La Dirección de Parques y Reservas es la Autoridad de Aplicación en materia de áreas naturales protegidas y monumentos naturales de la Provincia de Corrientes.

Creación de la Reserva Natural del Iberá - Ley Nº 3.771/83 siendo modificada posteriormente por la Ley Nº 4.736/93. A su vez esta legislación fue modificada por Decreto Ley Nº 18/00 y reglamentada por los Decretos Nº 1440/09 que establece los límites de la Reserva y el Parque Iberá.

Creación del Parque Provincial Iberá y el Sistema de Áreas Protegidas de la Provincia de Corrientes – Ley N° 4.736, el Decreto Ley N° 18/00 y Decretos Reglamentarios N° 1440/09 que lo delimita y el 1966/09 que establece los requisitos para los Estudios de Impacto Ambiental para proyectos que se realicen en la Reserva Natural Iberá.

Crea la Carrera de Guardaparque Universitario en el marco de la Universidad Nacional del Nordeste, mediante Ley N° 6173/12 y día del Guardaparque Correntino, por Ley 6269/14.

Declaración de Monumentos Naturales de la provincia de Corrientes de las siguientes especies: Ciervo de los Pantanos, Venado de las Pampas, Aguara Guazú y Lobito de Río mediante Decreto Ley 1555/92.

Declaración de Monumento Natural del Oso Hormiguero Grande a través de la Ley 6330/14.

En zona de áreas naturales protegidas se encuentra prohibida la pesca extractiva, estando permitida la pesca deportiva con devolución, regulada mediante por Disposición Nº 09/10 y las sanciones ante infracciones incumplimiento, mediante Disposición Nº 02/11, ambas de Dirección de Parques y Reservas.

Asimismo, reservas y parques provinciales se encuentran estrictamente prohibida la caza de cualquier especie, estando reguladas sus sanciones mediante Disposición Nº 05/11 de Dirección de Parques y Reservas.

Creación de la Reserva Natural Isla Apipé Grande, Ley Nº 4788/84.

Creación de la Reserva Rincón de Santa María, Ley Nº 4789/84.

Dirección de Recursos Naturales

Se crea el Centro "Aguará" de Recuperación y Cría de la Fauna Silvestre, por Ley N° 5887.

Legislación aplicable en materia de Caza y Pesca en la provincia de Corrientes:

Ley Nacional Nº 22.421 de Conservación de la Fauna, a la que Corrientes adhirió. Y Ley Provincial Nº 1.863/54 de Caza Y Conservación de la Fauna Silvestre y su Decreto Reglamentario Nº 2.249/55.

En materia específica de pesca, el Decreto Nº 660/75 prohíbe la pesca del Dorado (*Salminus sp*) con fines comerciales y/o industriales y el Nº 1.030/92 que regula la pesca comercial en todo el territorio de la provincia de Corrientes. La reglamentación de la pesca deportiva y aspectos varios como épocas de veda de ciertas especies ícticas, están regulados por el Decreto Nº 1304/78.

Habilitación de la caza del Chancho Salvaje (*Sus scrofa*) por tiempo indeterminado, en todo el territorio de la Provincia de Corrientes, Disposición N° 867/10 y modificada parcialmente por Disposición Nº 69/11.

Instituto Correntino del Agua y el Ambiente (ICAA)

EI Instituto Correntino del Agua y el Ambiente (ICAA) es un ente autárquico en la órbita del Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes, con competencia para actuar en el campo del Derecho Público y Privado, ejerciendo como Autoridad de Aplicación en diferentes materias, las que se detallan a continuación:

El Decreto ley Nº 212/01 otorga al ICAA facultades para actuar en las siguientes materias:

• Ambiental: aplicación de la Ley Provincial Nº 5.067 y normativa reglamentaria (Decreto 2858/12, Decreto-Ley 212/01, Ley 5517/03), referente a Estudios de Impacto Ambiental, así como también la aplicación de toda la legislación ambiental prevista por la Ley General del Ambiente Nº 25.675. También se ocupa del cumplimiento del acceso a la Información ambiental, Ley N° 5533/03 y la obligatoriedad de realizar audiencias públicas, Decreto 876/05.
• Suelos: en lo referente a la normativa de Conservación de Suelos, Leyes Nº 4361 y Nº 4134.
• Recursos Hídricos: autoridad de aplicación en lo referente a recursos hídricos, Decreto ley 191/01 - Código de Aguas de la Provincia de Corrientes, Uso de Aguas Públicas, Concesión de Aguas Públicas y Acuífero Guaraní Ley Nº 5461.
• Línea de Ribera: facultades otorgadas por la ley 5.588, relativas a la determinación y demarcación de la Línea de Ribera en los ríos Paraná, Uruguay y cuerpos de agua de la provincia de Corrientes, la definición a partir de dicha línea de ribera de las líneas demarcatorias de las zonas de riesgo hídrico, y las condiciones de usos de los bienes inmuebles en dichas zonas conforme el artículo 2611 del Código Civil.
• Tierras Fiscales: cuyas funciones son facilitar el acceso a la tierra, eliminar el minifundio y optimizar las actividades productivas.
• Minería: Por Decreto Ley Nº 212/01 el ICAA ostenta las facultades inherentes de regulación en materia minera en la Provincia de Corrientes, previstas por la Ley Provincial Nº 3805/83.

Resolución Nº 075/05 I.C.A.A. – Recuerda a los titulares de inmuebles rurales la obligatoriedad de solicitar autorización al ICAA para la construcción de obras hidráulicas tanto de almacenamiento de aguas públicas en represas, como la construcción de canales en sistemas hídricos, según lo dispuesto en el Código de Aguas y en la Ley Nº 5067. Disposiciones para contravenciones.

Resolución Nº 114/09 I.C.A.A. – Establece que todos los proyectos públicos y privados que se pretendan realizar en el ámbito de la Reserva Provincial del Ibera deberán contar con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Disposiciones.

Ministerio de la Producción y Trabajo, Dirección de Recursos Forestales

Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos. Ley N° 5974/10.

Prevención, control y manejo del fuego. Ley N° 5590/04 y su decreto reglamentario 316/06.

Legislación Nacional de aplicación en todo el territorio argentino

Leyes de presupuestos mínimos ambientales más utilizadas en el área de la Reserva:

Ley 25.675 – General del ambiente (nov. 2002)
Ley 25.688 – Gestión ambiental de aguas (ene. 2003)
Ley 25.831 – Libre acceso a la información pública ambiental (ene. 2004)
Ley 26.331 – Protección ambiental de los bosques nativos (nov. 2007)
Ley 26.562 – Control de actividades de quema (dic. 2009)

6.3 Datos de contacto

Gobierno Provincial, con información de municipios y regiones (www.corrientes.gov.ar/home/regiones)
Ministerio de Turismo (www.corrientesintensa.com | www.facebook.com/corrientesintensa)

Municipios:
Villa Olivari (www.corrientesintensa.com/destino/villa-olivari)
Ituzaingó (www.ituzaingo.gob.ar)
Santo Tomé, acceso Galarza (www.municipalidadstome.com.ar)
Colonia Carlos Pellegrini (www.ibera.gov.ar)
Mercedes (www.mercedescorrientes.gov.ar)
Felipe Yofre (www.corrientes.gov.ar/home/felipe-yofre/municipio)
Chavarría (www.corrientesintensa.com/destino/chavarria)
Concepción del Yaguarté Cora (www.facebook.com/Municipalidad-de-Concepcion)
San Miguel (www.corrientesintensa.com/destino/san-miguel)
Loreto (www.corrientesintensa.com/destino/loreto)
Mburucuya (www.corrientes.com.ar/mburucuya)

6.4 Agradecimientos

Alfredo J. E. Poenitz
Carlos Vignolo
Cuerpo de Guardaparques de la Provincia
Gabriel Romero
Hada Irastorza
Ignacio Jiménez
Inés Presman
Javier Kuttel
Mariana Balestrini
Marisi López
Milagros Toledo
Municipio de Carlos Pellegrini
Municipio de Concepción del Yaguareté Cora
Municipio de Mburucuyá
Municipio de San Miguel
Pico Fraga
Sofía Heinonen
Teresita Iturralde

Edición: Lorena López | **Diseño Gráfico:** Andrés Stubelt | **Mapas:** Cristian Schneider
Fotografías de Juan Ramón Díaz Colodrero, Ruben Digilio, Alexandra Fellinger, Astrid Sanguinetti,
Julio Hormaeche, Marcelo Cugliari, Roberto Gomez Coll, Leopoldo Bayol, Marisi López, Douglas Tompkins,
Martin Branchi, Sebastián Cirignoli, Tim Watters , Beth Wald, y el Ministerio de Turismo.

http://parqueibera.corrientes.gov.ar